

INFORME DE SOSTENIBILIDAD

HUMANIZACIÓN, TECNIFICACIÓN Y SOSTENIBILIDAD



CONTENIDO

1

CONTENIDOS GENERALES

Contenidos generales.....	4
Perfil de la organización.....	4
Actividades y trabajadores.....	4
Gobernanza.....	4
Estrategias, políticas y prácticas.....	4
Participación de los grupos de interés.....	4
Temas materiales.....	4
Calidad y continuidad del servicio.....	4

4



2

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Prácticas de adquisición.....	4
Ética y anticorrupción.....	4
Gestión para el avance.....	4
Competencia deslealalidad.....	4

40

3

DIMENSIÓN AMBIENTAL

Política ambiental.....	4
Plan de Gestión de Riesgo.....	4
Programas ambientales.....	4
Gestión del recurso hídrico.....	4
Biodiversidad.....	4
Intensidad cuantificación GEI.....	4
Educación ambiental.....	4

50



4

TEMAS SOCIALES

Políticas.....	4
Recursos.....	4
Diversidad e igualdad de oportunidades.....	4
Libertad de asociación y negociación colectiva.....	4
Derechos humanos.....	4
Salud y seguridad en el trabajo.....	4

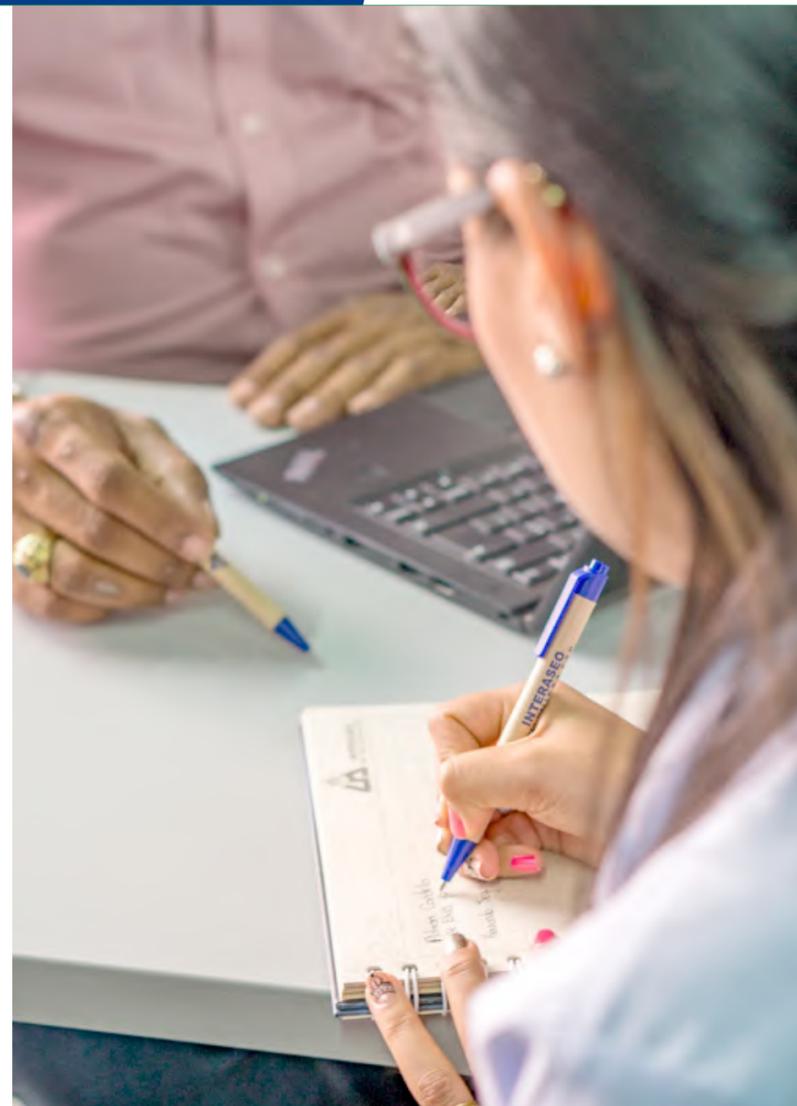
78





CONTENIDOS GENERALES





GRI 2

CONTENIDOS GENERALES

2-22



Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible

Nuestro crecimiento durante este año involucró a nuestras partes interesadas, a través de la adopción de prácticas y establecimiento de compromisos en línea con los principios de pacto global, los objetivos de desarrollo sostenible, principios y asuntos fundamentales de responsabilidad social, de los cuales podemos resaltar:



Compromisos con colaboradores

- ▶ El respeto a la diversidad y promoción de oportunidades.
- ▶ La promoción y el desarrollo laboral y social de los colaboradores, a través de la gestión del conocimiento, promoción laboral, apoyo a la educación, vivienda, bienestar al colaborador y a su núcleo familiar.
- ▶ Mantenimiento y mejora del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo implementado bajo el estándar **NTC ISO 45001**.
- ▶ Promoción de una cultura de compromiso social y valores compartidos entre los empleados, a través del voluntariado corporativo, los valores corporativos, la prevención y erradicación del trabajo infantil y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y prevención de la violencia de género.



Compromisos con usuarios

- ▶ Impulsar una comunicación transparente, clara, responsable al igual que la educación y toma de conciencia para el consumo y uso responsable del servicio.
- ▶ Favorecer el desarrollo de productos y servicios con responsabilidad ambiental.
- ▶ Adopción de lineamientos de marketing responsable.
- ▶ Adopción de lineamientos para prevenir la competencia desleal y fomentar la salud y seguridad de los usuarios.
- ▶ Mantenimiento y mejora continua del sistema de gestión de calidad, bajo estándar **NTC ISO 9001**.
- ▶ Fortalecimiento de canales de comunicación y atención de peticiones, quejas y recursos y experiencia al cliente.



Compromisos con las comunidades

- ▶ Fomento del consumo responsable y la educación ambiental en el marco de la política de educación ambiental.
- ▶ Fomento del valor social del reciclaje.
- ▶ Fomento de la participación activa y desarrollo de la comunidad.
- ▶ Promoción de iniciativas propias o colectivas para el aporte a los objetivos de desarrollo sostenible.
- ▶ Participación en alianzas con otras organizaciones para la promoción y difusión de prácticas e iniciativas de responsabilidad social.
- ▶ Fomento del respeto de los derechos de los niños niñas y adolescentes en las comunidades de influencia del servicio.
- ▶ Fomento del relacionamiento con comunidades del área de influencia de nuestras operaciones, bajo el principio del respeto de los derechos humanos.



Compromiso con el Ambiente

- ▶ Mantenimiento y mejora del sistema de gestión ambiental bajo la norma **ISO 14001, ISO 9001 : 2015, ISO 14001 : 2015**, proporcionando un marco para proteger el medio ambiente y responder a las condiciones ambientales cambiantes, guardando el equilibrio con las necesidades socioeconómicas.
- ▶ Implementación de tecnología de aprovechamiento y reciclaje de residuos sólidos.
- ▶ Implementación de tecnología de tratamiento de aguas para la conservación de fuentes hídricas.
- ▶ Cumplimiento Ambiental.



Compromiso con los Proveedores

- ▶ Selección y evaluación de proveedores con criterios sociales, ambientales y económicos.
- ▶ Fomento de la Responsabilidad Social con Proveedores.
- ▶ Fomento de la prevención y erradicación del trabajo infantil en la cadena de suministro.
- ▶ Inclusión y desarrollo de proveedores locales.



JUAN MANUEL GÓMEZ MEJÍA
Gerente

Perfil de la organización

INTERASEO es una empresa prestadora del servicio público de aseo, acueducto, alcantarillado y facility con cobertura en **7 países de Latinoamérica, 24 departamentos en Colombia y 7 regiones en el exterior**; con capacidad de gestionar todo tipo de residuos (recolección, transporte, transferencia, tratamiento, aprovechamiento y disposición final), desarrollar proyectos de facility (aseo y limpieza; servicios administrativos; limpieza y desinfección; manejo integral de residuos; mantenimiento hidrosanitario; operación de plantas de tratamiento de agua, fumigación y control de plagas, manejo de silvicultura, mantenimiento civil y de equipos menores y consultoría de proyectos).

2-1

Detalles Organizacionales

a. Nombre legal: Interaseo S.A.S E.S.P.

b. Propiedad y forma jurídica:

INTERASEO S.A.S E.S.P.; identificada con NIT No. 819.000.939-1, fue constituida mediante Escritura Pública Número 0002547, otorgada el 31 de julio de 1996 en la Notaría 2 del Círculo de Medellín, como sociedad por acciones simplificadas; prestadora de servicios públicos domiciliarios, en el marco de la Ley 142 de 1994.

La sociedad Interaseo S.A.S E.S.P. es accionista en varias empresas de servicios públicos domiciliarios con objeto social similar y, por lo tanto, tiene empresas asociadas, filiales y afines.

c. Ubicación de su sede central: 38 N° 10 – 36 · Oficina 907 Edificio Milenio · Medellín · Colombia

d. Países donde se cuenta con operación:

Se tienen operaciones en 6 países de Latinoamérica

PAÍS DE OPERACIÓN			
▶ Chile	▶ Honduras	▶ Panamá	▶ Ecuador
▶ Colombia	▶ El Salvador	▶ Perú	

2-2

Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad

a. Nuestra Cobertura

FILIAL	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
Antioquia		
Serviaso Itagüí	Avenida 37b N° 42-290	Itagüí
Santa Rosa de Osos	Carrera 33 N° 27-07	Santa Rosa de Osos
Aseo Riogrande	Carrera 49b N° 49-55	San Pedro
Interaseo	Carrera 28 N° 30b- 104 Int. 101	Entrerrios
Aseo Siderense	Carrera 59 N° 79 Sur- 43	La Estrella
Copaseo	Carrera 56 N° 52-12	Copacabana
Aseo Caldas	Carrera 51 N° 131 Sur- 39	Caldas
Aseo Sabaneta	Calle 64c N° 44ª-11	Sabaneta
Bello Aseo	Calle 49 N°47-45	Bello
Giraseo	Calle 8b N° 22-11	Girardota
Antioqueña de Iluminaciones	Calle 850 N° 50-58	Fredonia
Archipiélago		
Interaseo del Archipiélago	Punta Evans, Relleno Sanitario Magic Garden	San Andrés Isla

FILIAL	DIRECCIÓN	MUNICIPIO	FILIAL	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
Atlántico			La Guajira		
Aseo Soledad	Vía Granabastos 800 mts Ciudad Salitre	Soledad	Aseo Técnico	Diagonal 12 N° 26-82	Fonseca
Interaseo	Vía Granabastos 800 mts Ciudad Salitre	Soledad	Interaseo Distracción	Carrera 14 N°13-56	Distracción
			Interaseo Fonseca	Diagonal 12 N° 26-82	Fonseca
			Interaseo Riohacha	Km 1 salida a Santa Marta	Riohacha
			Interaseo Villanueva	Calle 12 N° 10-79	Villanueva
Cesar			Magdalena		
Aseo del Norte	Calle 60 N° 18d – 481	Valledupar	Operadores de la Sierra	Calle 12 N° 12-52	Ciénaga
Interaseo	Calle 9 N° 9- 34	Pueblo Bello			
Interaseo	Calle 5 N° 3-70	San Juan			
La Paz Interaseo	Manzana 1 casa lote N° 1 Urb. Jose Maria Oñate	La Paz			
Cundinamarca			Risaralda		
Consortio Interasa	Cra. 50 N° 17 – 15, (Puente Aranda)	Bogotá	Atesa de Occidente	Km 15 entrada 7ª vía Pereira - Cerritos	Pereira
Interaseo Aeropuerto	Cra. 50 N° 17 – 15, (Puente Aranda)	Bogotá			
Interaseo Soluciones Ambientales	Cra. 50 N° 17 – 15, (Puente Aranda)	Bogotá			
Interaseo	Cra. 50 N° 17 – 15, (Puente Aranda)	Bogotá	Sucre		
			Interaseo	Calle 38 N° 7-109, troncal de occidente	Sincelejo
Huila			Tolima		
Interaseo Garzón	Calle 3 N°11 - 71 Local 64 Centro Comercial El Molino	Garzón	Interaseo	Calle 69 N° 9-76 Sur Zona Industrial El Papayo	Ibagué
Interaseo Pitalito	Carrera 2 este D N° 3-47 sur. Barrio León 13	Pitalito	Valle del Cauca		
			Atesa de Occidente	Km. 5 + 200m. Vía Palmaseca- Rozo	Yotoco
			Interaseo	Calle 12 N° 6-19 Barrio Los Fundadores	Calima el Darién



Los estados financieros consolidados, auditados o información financiera se presenta a Superintendencia de Servicios Públicos, Supersociedades, Dian, Cámaras de Comercio, proveedores, clientes, entidades financieras.



2-5

Verificación externa

No se cuenta con una política de verificación externa, sin embargo, el máximo órgano de gobierno y los altos ejecutivos participan de la elaboración y verificación del informe, ya que todos los directores generales de área hacen parte del comité de sostenibilidad de la organización.



Actividades y trabajadores

2-6

Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales

a. Indicar el sector o los sectores en los que tiene actividad:

- ▶ Sector público
- ▶ Construcción
- ▶ Aeroportuario
- ▶ Industrial
- ▶ Hidrocarburos
- ▶ Minería
- ▶ Alimentos
- ▶ Salud
- ▶ Subestaciones eléctricas
- ▶ Oficinas corporativas
- ▶ Tecnología y comunicación
- ▶ Centros Comerciales



2-3

Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto

El periodo objetivo de este informe es de enero a diciembre del año 2023, la frecuencia con la que se emiten informes de sostenibilidad en Interaseo es anual, publicándose durante el primer semestre del año posterior al periodo objeto del informe.

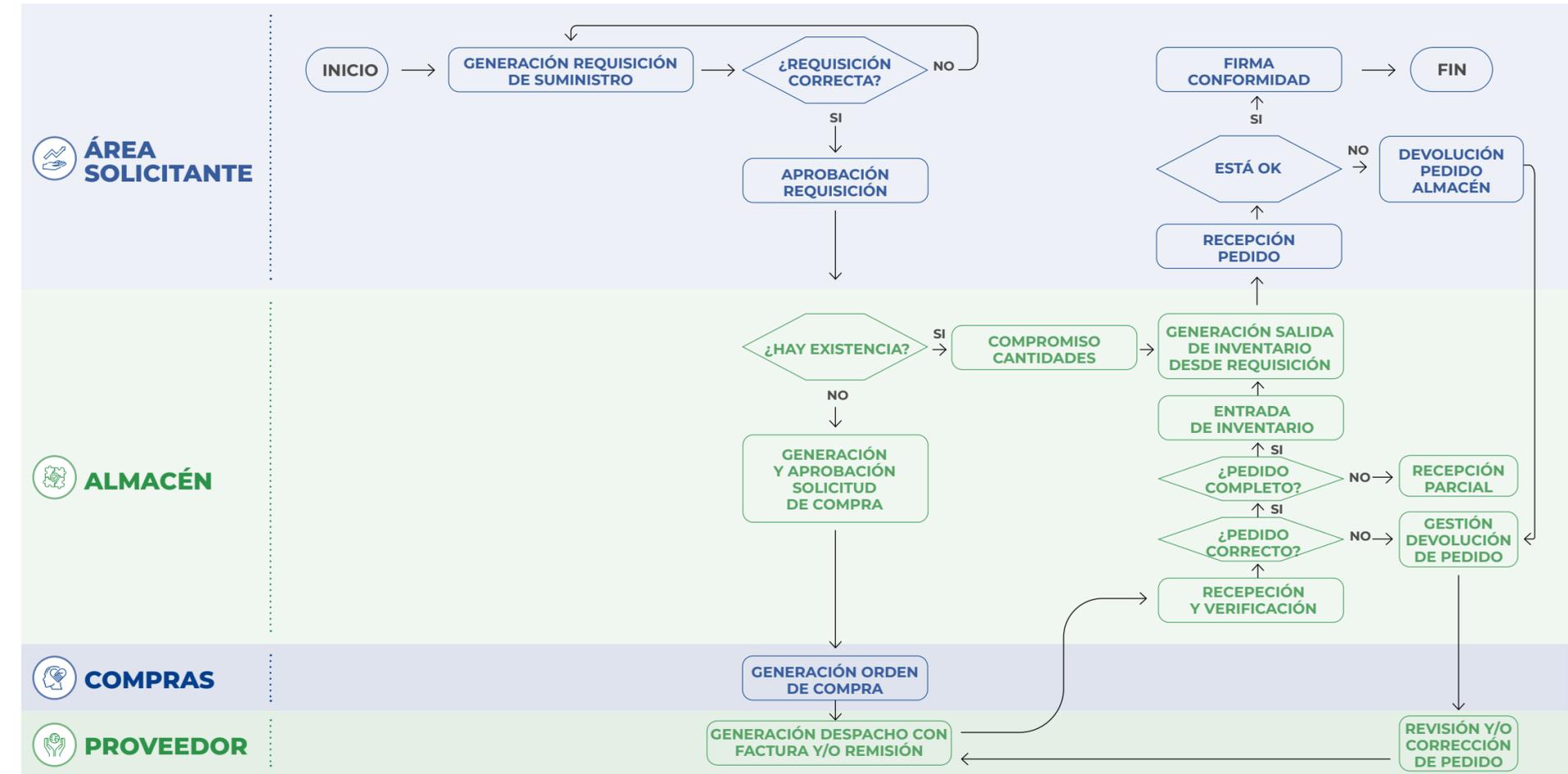
Para mayor información, inquietudes sobre el contenido de este informe, puede escribirnos a los correos pgsanchez@interaseo.com.co y comunicaciones@interaseo.com.co.

2-4

Actualización de la información

La información presentada corresponde a la gestión realizada en el año 2023, no se tienen actualizaciones en relación a los temas materiales o cobertura de los temas.

b. Describir su cadena de valor, lo que incluye:





Cadena suministro proveedores

- ▶ Activos fijos
- ▶ Arrendamiento flota, maquinaria y bienes muebles
- ▶ Papelería, aseo y cafetería
- ▶ Combustibles y lubricantes
- ▶ Control de plagas
- ▶ Elementos de seguridad industrial
- ▶ Elementos de protección personal, elementos de alturas, y dotación de personal
- ▶ Insumos de acueducto y alcantarillado
- ▶ Insumos de barrido y recolección
- ▶ Insumos de disposición final
- ▶ Insumos de tecnología, informática y comunicaciones
- ▶ Llantas
- ▶ Mantenimiento y reparaciones en general
- ▶ Monitoreos ambientales
- ▶ Repuestos vehículos
- ▶ Servicios médicos
- ▶ Transporte de carga

Cambios significativos en la organización y su cadena de suministros

Los cambios significativos de la organización se han venido dando con el crecimiento de las negociaciones, la consecución de nuevos contratos ha hecho que tengamos un crecimiento en cuanto a recursos, estructuras y se han creado expansiones a nuevos mercados.

Con respecto al año anterior se tuvo un aumento del 24% en nuestra cadena de suministros, teniendo un mayor crecimiento en las compras generadas con proveedores locales.

	2022	2023
Nacional	361	323
Local	232	411

Empleados

REGIONAL	DIRECTO		TEMPORAL		TOTAL GENERAL
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	
Antioquia	541	652	169	224	1586
Archipiélago	8	34			42
Atlántico	106	673	15	137	931
Barranquilla	98	378		6	482
Cesar	68	872		1	941
Cundinamarca	827	602	2	3	1434
Gerencia General	130	122			252
Guajira	33	319		1	353
Interequipos	29	358		15	402
Magdalena	68	887			955
Magdalena Operadores	19	174	1		194
Risaralda	127	529		3	659
Sucre	86	400		1	487
Tolima	212	702		1	915
Valle	32	193		2	227
Total general	2384	6895	187	394	9860

Una parte del personal pertenece a empresas de servicios temporales y a empresas de servicios especiales en virtud de lo establecido en el artículo 77 de la Ley 50 de 1990 y en el artículo 34 del CST modificado por el artículo 3 del Decreto 2351 de 1965.

Toda la información recopilada y reportada en relación con nuestro personal se alimenta con un maestro de empleados activos a 31 de diciembre del 2023.

2-8

Trabajadores que no son empleados

En la organización no se cuenta con trabajadores que no son empleados y cuyo trabajo sea controlado por la organización.



encuentran representantes de la organización privada, pública y personas naturales. En la junta directiva se toman decisiones de carácter financiero, ambiental y social relacionadas con: inversiones a realizar, cartera de los servicios, distribución de utilidades etc.

► **Asamblea de accionistas:** conforman la Asamblea General de Accionistas las personas inscritas en el libro de registro de acciones de las diferentes sociedades, por sí mismas o representadas por sus apoderados o representantes legales, reunidas con el quórum y en las circunstancias previstas en estos estatutos y la ley.

- Aprobación de grandes proyectos.
- Inversiones.
- Expansión y diversificación de los servicios.
- Visión estratégica del grupo.

► **Comité de gerencia:** instancia de la alta dirección presidida por el gerente general y conformada por los gerentes regionales y los líderes generales de los procesos. Tiene como finalidad primordial determinar los lineamientos de acción y ejecución de la organización, así como las estrategias a implementar en el desarrollo del objeto social y su planeación estratégica.

- Se toman decisiones de carácter social tales como inversiones sociales, desarrollo de la responsabilidad social, lineamientos sobre el relacionamiento y los compromisos con grupos de interés.
- En el ámbito económico, se abordan temas relacionados con el desempeño financiero, de las gerencias regionales y los indicadores de los procesos, liderados por los directores generales.
- En lo ambiental se revisa el cumplimiento ambiental de las operaciones, las necesidades de inversión para el mantenimiento o implementación de tecnologías limpias.

► **Comité comercial:** integrado por la Dirección General Comercial, equipo primario y la participación de Gerente General y Gerentes Regionales. Tiene como objetivos:

- Analizar negocios modelados por licitaciones.
- Conciliar la cartera de la compañía, revisar deudas de difícil cobro y definir acciones tendientes a depurar la cartera.
- Revisar el cumplimiento de la facturación y recaudo de todas las líneas de negocio de la empresa y revisar compromisos.

► **Comité financiero:** está conformado por personal interno de la empresa y miembros de la junta directiva y tiene como propósito evaluar el desempeño financiero de la empresa y apoyar a la junta directiva en los temas que se someterá a la aprobación de esta.

► **Comité de proyecto:** está integrado por la Gerencia General y Dirección de Proyectos, se toman decisiones relacionadas con obras civiles tales como construcción, optimizaciones, mantenimiento de plantas de tratamiento de agua potable, residuales, rellenos sanitarios, estaciones de transferencia, bases de operaciones. Se tienen en cuenta criterios ambientales, de calidad, economía y normativos.

Gobernanza

2-9, 2-10, 2-11, 2-12

Estructura de gobernanza, composición, designación y selección del máximo órgano de gobierno

La estructura de gobernanza de la organización

► **Junta Directiva:** corresponde a las juntas directivas de las diferentes sociedades. A su vez, está conformada por miembros que representan a los accionistas, dentro de estas juntas se

ESTRUCTURA GOBIERNO CORPORATIVO



LINEAMIENTOS

- Código de ética
- Políticas
- Estatutos
- Marco legal regulatorio
- Dinámica empresarial
- Planeación estratégica



ÓRGANOS DE GOBIERNO

ÓRGANOS DE PROPIEDAD

- Accionistas
- Asamblea de accionistas

ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

- Junta directiva

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

- Gerente General

Gerente Nacional de Operaciones

Gerentes Regionales Colombia

Gerente de Operaciones Exterior

Gerentes Regionales Exterior

Direcciones Generales

- Dirección General Jurídico
- Dirección General Fiscal
- Dirección General Auditoría
- Dirección General SIG
- Dirección General Contabilidad
- Dirección General RSEAG
- Dirección General GTH
- Dirección General Médico Ocupacional
- Dirección General Contabilidad
- Dirección General Tesorería
- Dirección General TIC
- Dirección General Comercial
- Dirección General Proyectos
- Dirección General Abastecimientos
- Dirección General I+D+I
- Dirección General Interequipos



MECANISMOS DE CONTROL

EXTERNOS

- Auditoría externa de gestión y resultados
- Organismos de supervisión y control

INTERNOS

- Revisor fiscal
- Auditorías internas



Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos

2-13

16

PROCESO	RIESGO	DIMENSIÓN DEL IMPACTO	IMPACTO	OPORTUNIDAD
<p>ESTRATÉGICO</p>	<p>Portafolio y Asignación de Recursos: es la probabilidad de que ocurran acontecimientos desfavorables asociados con los rendimientos y los flujos de efectivo estimados, que afecten el valor del negocio o los proyectos de inversión.</p>	Económico	Pérdida de recursos financieros, afectación en la continuidad y calidad de los servicios, investigaciones, sanciones.	Planificación y construcción de proyectos con cierre financiero, que incorporen aspectos técnicos, operativos, sociales.
	<p>Gobierno Corporativo: es la probabilidad de pérdida por fallas en el sistema de reglas, prácticas y procesos por los cuales la compañía es dirigida y controlada.</p>	Económico, Social, Ambiental	Afectación de la continuidad y calidad de los servicios por toma de decisiones sin considerar impactos sociales, económicos y ambientales.	Documentación e implementación de buenas prácticas de gobierno corporativo, fomento de cultura socialmente responsable.
	<p>Sostenibilidad: probabilidad de incurrir en pérdidas que atenten contra el crecimiento sostenible de la organización en el futuro.</p>	Económico, Social, Ambiental	Afectación de la continuidad y calidad de los servicios, por no tomar acciones frente a riesgos sociales, ambientales y económicos, toma de decisiones sin considerar impactos sociales, económicos y ambientales.	Identificación y gestión de riesgos e impactos a la sostenibilidad de la organización.
	<p>Nuevos Servicios y Negocios: probabilidad de pérdidas en el desempeño de los proyectos de innovación, por obsolescencia del portafolio y de los procesos.</p>	Económico	Pérdida de competitividad, pérdida de mercado.	Diversificación del portafolio de servicios, proyección de crecimiento en negocios de gestión de residuos, agua, energía, facility.
	<p>Grupos de Interés: fallas en la identificación, clasificación, priorización, consulta y la gestión, el establecimiento y el cumplimiento de obligaciones y/o incorporación asuntos de interés de grupos claves.</p>	Económico, Social, Ambiental	Afectación a la continuidad y calidad de los servicios, crisis sociales, pérdida de licencias y permisos para operar, sanciones en investigaciones.	Implementación, seguimiento y mejoramiento del modelo de relacionamiento con grupos de interés.
	<p>Ti: pérdidas económicas o de información derivadas de la interrupción de operaciones, reprocesos o retrasos por causas tecnológicas y por accesos no controlados.</p>	Económico	No cumplimiento del servicio en los tiempos acordados, riesgos a la salud pública, aumento de puntos críticos, multas y sanciones.	Establecimientos e implementación de lineamientos de gestión y análisis de la información.
	<p>Talento Humano: fallas en la selección, formación, compensación y retención del personal de la organización.</p>	Económico, Social	Alta rotación y pérdidas de recursos en procesos de contratación, entrenamiento, fallas en la calidad, continuidad de los servicios.	Implementación, evaluación y mejora de las políticas de gestión del talento humano.

17

PROCESO	RIESGO	DIMENSIÓN DEL IMPACTO	IMPACTO	OPORTUNIDAD
<p>OPERATIVO</p>	<p>Procesos: pérdidas probables derivadas de errores en el diseño, la ejecución y la administración de los procesos en la organización y los negocios.</p>	Económico, Social	No cumplimiento de los servicios contratados, sanciones, pérdida de mercado.	Implementación de tecnología para el registro, análisis de información y su implementación en la fase de planeación y rediseño de procesos.
	<p>Gestión laboral: pérdidas probables por actos que son incompatibles con la legislación laboral, con los acuerdos internos de trabajo y, en general, la legislación vigente sobre la materia.</p>	Económico, Social	Vulneración de derechos humanos, investigaciones, sanciones	Participación en iniciativas externas y adopción de buenas prácticas laborales.
	<p>Personas: pérdidas probables por riesgos específicos del sector de servicios: manejo de residuos, PTL's / equipos mecánicos, lesión por esfuerzo repetitivo, exposición a productos peligrosos, material patógeno, virus y pandemias.</p>	Económico, Social	Vulneración de derechos humanos, investigaciones, sanciones, rotación de colaboradores.	Implementación de políticas y lineamientos para la protección de salud y seguridad de los colaboradores. Adopción del estándar ISO 45001, para la implementación, mantenimiento, mejora continua de un sistema de seguridad y salud en el trabajo.
	<p>Gestión Comercial: posibles pérdidas por deficiencias en los mecanismos para el establecimiento de los precios, la negociación con los clientes o el recaudo de la cartera.</p>	Económico	Pérdida recurso financieros, afectación de la continuidad y calidad de los servicios.	Implementación de lineamientos de recuperación de cartera, implementación de plataforma de gestión de Recaudo, implementación de plataforma conciliaciones. Generación de valor de los servicios prestados, para ser más competitivos.
	<p>Provisión del Servicio y Abastecimiento: pérdidas probables por deficiencias en la estimación de los activos, insumos y materiales, los tiempos de abastecimiento y provisión del servicio, la administración de los inventarios, o su calidad.</p>	Económico, Social	Incumplimientos en la prestación de los servicios con continuidad y calidad.	Implementación de política y buenas prácticas para el abastecimiento. Implementación de auditorías de control y planes de mejoramiento.
	<p>Dependencia de terceros vinculados en procesos CORE: es la probabilidad de pérdida originada por la entrega a terceros de procesos del CORE del negocio.</p>	Económico, Social, Ambiental	Incumplimientos en la prestación de los servicios con continuidad y calidad.	Implementación de política y buenas prácticas para el abastecimiento.
	<p>Riesgo Ambiental: Es la probabilidad de pérdida originada por la ocurrencia de un determinado escenario de accidente grave y las consecuencias negativas del mismo sobre el entorno natural, humano y socioeconómico, que expone a la organización públicamente y compromete sus resultados por pérdida económica y reputacional.</p>	Económico, Social, Ambiental	Incumplimiento normativo, sanciones y multas por vertimientos, afectación a la salud pública y contaminación a fuentes hídricas y demás recursos naturales.	Implementación mantenimiento y mejora continua del sistema de gestión ambiental, implementación de sistemas avanzados de tratamiento de aguas residuales no domésticas, implementación de buenas prácticas de relacionamiento con comunidades.

PROCESO	RIESGO	DIMENSIÓN DEL IMPACTO	IMPACTO	OPORTUNIDAD
<p>CUMPLIMIENTO LEGAL</p>	<p>Variaciones Sociales - Políticas: probabilidad de pérdidas asociadas con el cambio, desconocimiento o la falta de manejo de los eventos sociales y políticos de los países en los que tiene presencia la organización, tales como: Relacionamiento con grupos étnicos, comunidades sensibles a las operaciones, implementación de medidas proteccionistas, inestabilidad, política y decisiones de orden político y social.</p>	Social, Económico	Perdida de licencia social para operar, crisis sociales que afectan la continuidad y calidad de los servicios, denuncias, investigaciones, sanciones, vulneración de los derechos humanos.	Implementación de manual de relacionamiento con comunidades, implementación de enfoque de debida diligencias para los proyectos, gestión de intereses de grupos claves para la organización.
	<p>Corrupción y Fraude Externo/Interno (Colusión): actos que de forma intencionada buscan defraudar o apropiarse indebidamente de activos de la entidad o incumplir normas o leyes, llevados a cabo por personas externas, o en los que está implicado al menos un empleado o administrador.</p>	Económico, Social	Afectación de la reputación, afectación de continuidad y calidad de servicio, sanciones, investigación, pérdida de negocios.	Implementación, mantenimiento y mejora continua del sistema de gestión antisoborno con el estándar ISO 37001.
	<p>Incumplimiento Legal o Normativo: es la posibilidad de pérdida en que incurre una entidad al ser sancionada u obligada a indemnizar daños como resultado del incumplimiento de normas o regulaciones y obligaciones contractuales, permisos, monitoreos.</p>	Económico, Social, Ambiental	Afectación de la reputación, afectación de continuidad y calidad de servicio, sanciones, investigación, pérdida de credibilidad y confianza de los grupos de interés.	Implementación de procedimiento de gestión de requisitos legales aplicables a los servicios prestados.
	<p>Corrupción y soborno (nacional / transnacional): Actos realizados por trabajadores, socios de negocio o terceros que representan a la Compañía que buscan la obtención de un beneficio indebido a título personal, corporativo o de un tercero vinculado mediante la entrega, ofrecimiento o promesa de dádivas o beneficios que desconocen las disposiciones legales o lineamientos corporativos.</p>	Económico, Social	Afectación de la reputación, investigaciones, sanciones.	Implementación, mantenimiento y mejora continua del sistema de gestión antisoborno con el estándar ISO 37001.

PROCESO	RIESGO	DIMENSIÓN DEL IMPACTO	IMPACTO	OPORTUNIDAD
<p>FINANCIERO</p>	<p>Pérdidas probables derivadas de daños o perjuicios a activos físicos de la organización, entre los cuales se encuentran los equipos, las bases operativas, los almacenes, las plantas, los edificios, espacios de trabajo, almacenamiento y transporte.</p>	Económico, social, ambiental	Afectación de la continuidad y calidad de los servicios prestados.	Implementación de medidas y controles de vigilancia, mantenimiento y buen uso de la infraestructura y otros activos de la organización.
	<p>Volatilidad de los Precios de Equipos, Insumos y Divisas: es la probabilidad de pérdida originada por el cambio de los precios de las materias primas y de las tasas de cambio.</p>	Económico	Afectación de la continuidad y calidad de los servicios prestados.	Implementación de buenas prácticas de negociación, almacenamiento y abastecimiento.

2-14



Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad

Este informe es revisado por los líderes generales de los procesos, validado por el área de control gerencial y aprobado por la gerencia general.

2-15



Conflictos de interés

En Interaseo se tiene implementado un formato donde todo candidato a ocupar algún cargo de la empresa debe declarar si tiene algún posible conflicto de interés, al igual que cada empleado cada año diligencia esta declaración, los conflictos de interés declarados por los empleados son analizados por gestión Humana con acompañamiento del Oficial de Cumplimiento y desde allí son tratados de acuerdo con lo que el empleado allá declarado.

Todos los conflictos de interés deben ser informados bajo este procedimiento y en los casos en que un empleado declare algún conflicto de interés con alguno de estos

grupos de interés el Oficial de Cumplimiento realiza el respectivo análisis con el fin de validar si el conflicto de interés es real y si la situación lo amerita la situación es informada al Comité de Transparencia y Cumplimiento para que ellos tomen la decisión acerca del tratamiento a ese conflicto de interés:

- ▶ Existe un manual de conflicto de interés donde se indican las directrices a los empleados frente a este tema.
- ▶ A todo el personal que ingresa a la empresa debe diligenciar el formato de declaración de conflictos de interés.
- ▶ Cada año gestión humana actualiza con todo el personal la declaración de conflictos de interés.
- ▶ Se brindan capacitaciones y divulgaciones al personal sobre el tema de conflictos de interés.

2-16

Comunicación de inquietudes críticas

Las inquietudes críticas se reportan mediante la activación de Planes de Emergencia y Contingencia, los cuales son previamente aprobadas por la Gerencia General como máximo órgano de gobierno. Además, se cuenta con las reuniones de gerencia que se realizan todos los días, en estos comités participan todos los gerentes regionales y los directores generales, así como el gerente general de la compañía.

Durante en 2023 se realizaron 18 reportes, de los cuales 16 corresponden a bloqueos de vías por parte de comunidades, 1 corresponde a bloqueo por parte de trabajadores de la empresa operadora del Relleno Sanitario y 1 corresponde a Incendio en celda del Relleno Sanitario La Miel.



2-17

Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno

Para incrementar los conocimientos, las habilidades y la experiencia colectivos del máximo órgano de gobierno en materia de desarrollo sostenible, se cuenta con un comité de sostenibilidad en el que se socializan periódicamente al máximo órgano de gobiernos los avances que se tienen en materia de desarrollo sostenible de la empresa, se socializa anualmente el informe de sostenibilidad con todos nuestros grupos de interés y se dispone el mismo en nuestra página principal para que su acceso sea libre.

2-19

Políticas de remuneración

En la organización no se cuenta con una política de remuneración, los temas asociados a remuneraciones se definen cada año con la presidencia y la junta directiva de la organización.

2-20

Proceso para determinar la remuneración

No se tiene política de remuneración, los procesos de remuneración están a cargo de la presidencia y la junta directiva de la organización.

2-21

Ratio de compensación total anual

	FEMENINO	MASCULINO
RATIO	1.403.703	1.367.357



Estrategia, políticas y prácticas

2-23, 2-24

Compromisos y políticas

En Interaseo S.A.S E.S.P. contamos con políticas definidas para todas las filiales del Grupo, así hacemos explícito nuestro compromiso con los grupos de interés y de adopción de prácticas que fomenten el desarrollo sostenible. Entre las políticas más relevantes están:

- Política de licitaciones
- Política del sistema integrado de gestión
- Política de sostenibilidad
- Política de mercadeo, publicidad y comunicaciones
- Política de prevención y erradicación del trabajo infantil
- Política de responsabilidad social empresarial
- Política de tratamiento de datos personales
- Política de gestión del talento humano
- Política y lineamientos del sistema antisoborno
- Política de derechos humanos

En el enlace se encuentra el detalle de las políticas:
<https://interaseo.com.co/quienes-somos/politicas-de-nuestra-empresa>

2-25

Procesos para remediar los impactos negativos

Realizamos un cumplimiento estricto a las disposiciones y normatividad vigente establecida por los entes de control, es así como mediante las reclamaciones realizadas

por nuestros usuarios realizamos los ajustes y devoluciones en los casos aplicables para tarifas, mayores valores pagados o cobros por servicios no prestados.

Identificación y abordaje de las reclamaciones:
 la organización ha destinado diferentes canales de atención que permitan la adecuada comunicación con clientes y usuarios del servicio. De igual manera se cuenta con equipos regionales idóneos para la gestión y respuesta de las PQRS cumpliendo siempre con los términos establecidos por ley así como respuestas de fondo.

- Canales de atención:**
- Oficinas de atención
 - Linea Amiga de Servicio 018000423711 – Celular y WhatsApp 3012655557
 - ChatWeb mediante Página Web www.interaseo.com.co
 - Formulario "Contáctenos" mediante Página Web www.interaseo.com.co
 - Correos PQRS Regionales y servicioalcliente@interaseo.com.co
 - Micrositios para cada Área de Prestación de Servicio
 - Modulos Interactivos de Atención (MIA)

Participación de los grupos de interés que son los usuarios previstos de los mecanismos de quejas y reclamación para el diseño, la revisión, la operación y la mejora de estos mecanismos:
 mediante las Encuestas de Satisfacción realizadas cada 2 años para mercado regulado y anual para mercado corporativo, se identifican tanto las oportunidades como las fortalezas percibidas por los clientes y con base en esto se realizan planes de mejora enfocados para cada regional y cada actividad del servicio, a los cuales se les realiza seguimiento hasta cierre total.

Seguimiento de la eficacia de los mecanismos de quejas y reclamación y de otros procesos de remediación y presentar ejemplos de su eficacia, con la retroalimentación de los grupos de interés:
 diariamente se realiza la verificación del estado de vencimientos de PQRS para garantizar que se emitan las respuestas de manera oportuna cumpliendo con la normatividad vigente y mensualmente se realizan comités regionales para analizar el comportamiento de las PQRS, así como de los planes de mejora tendientes al cierre de brechas identificadas en periodos anteriores.

2-26

Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes

Los mecanismos internos y externos habilitados para solicitar asesoramiento sobre la conducta ética y jurídica y sobre la integridad de la organización son:

- La línea de transparencia es un canal de comunicación (virtual y telefónico) a través del cual, los colaboradores, proveedores, contratistas, clientes y comunidad en general pueden reportar (de manera confidencial), las situaciones irregulares que vayan en contravía del código de conducta de Interaseo, relacionadas con corrupción, fraude o cualquier otro aspecto que afecte la ética empresarial.
- La línea de transparencia es operada por una empresa outsourcing que recopila las inquietudes o reportes; posteriormente, la información se canaliza a través de la Dirección General de Control Gerencial, quien reasigna los casos al área competente (para su trámite y gestión), o los direcciona con el Comité de Transparencia, el cual está conformado por 5 miembros directivos de la empresa y se encarga de analizar e investigar los hechos para esclarecerlos. Así mismo, este comité promueve la gestión ética dentro de la organización.

CATEGORÍAS DE REPORTE

- Acoso
- Administración de la información
- Afectaciones al medio ambiente
- Amenazas
- Conflicto de interés
- Corrupción, soborno y extorsión
- Estilos de liderazgo y comportamiento
- LAFT y listas de control
- Fraude, hurto y apropiación indebida
- Imagen corporativa
- Incumplimiento de políticas del SST
- Irregularidades de terceros relacionados
- Reportes falsos y fraudulentos
- Otros



interaseo@lineatransparencia.com

www.interaseo.com.co

Clic en: ¿Quiénes somos?

Luego: Línea Transparencia



Lunes a sábado
6:00 a.m. a 10:00 p.m.



Colombia: 01 8000 120 066

El Salvador: +503 212 30397

2-27

Cumplimiento de la legislación y las normativas

En el 2023 no se presentaron casos de incumplimiento significativos de la legislación y las normativas.

2-28

Afiliación a asociaciones

- RED DE PACTO GLOBAL.** La organización está comprometida con los principios en derechos humanos, medio ambiente y anticorrupción para fortalecer el desarrollo sostenible.
- RED COLOMBIA CONTRA EL TRABAJO INFANTIL.** Se promueve la identificación y mitigación de impactos que se puedan dar como resultado del trabajo infantil y promoviendo constantemente el respeto de los derechos de los niños, niñas y los (as) adolescentes, al interior de la empresa y en la cadena de suministro.
- ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS Y COMUNICACIONES.** La organización se encuentra agremiada a esta asociación desde el año 2005 donde participa activamente en la cámara relacionada con el sector.
- ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA.** Se tiene participación en programas de voluntariado corporativo y en las cámaras relacionadas con el sector.
- CORPORACIÓN FENALCO SOLIDARIO** Se participa activamente en la promoción de acciones socialmente responsables que contribuyan a la sostenibilidad y la armonía en el planeta.



Participación de los grupos de interés

2-29

Enfoque para la participación de los grupos de interés

Los grupos de Interés son organizaciones o individuos que tienen uno o más intereses en cualquiera de las decisiones y actividades de la organización. Intereses en cualquiera de las decisiones y actividades de la organización. Estos intereses pueden verse afectados por una organización, puesto que se crea una relación con la misma.

Para la identificación de grupos de interés de la organización se tuvo en cuenta:

- Responsabilidades legales, operativas y financieras la empresa con personas naturales o jurídicas.
- Personas o grupos que tienen influencia en el desempeño de la empresa.
- Personas o grupos que pueden verse afectados por las operaciones de la empresa.
- Para realizar el análisis de los grupos de Interés, la organización tuvo en cuenta los siguientes aspectos:
- Expectativas en intereses de cada grupo de interés de acuerdo a las actividades de la empresa.
- Expectativas en intereses de la empresa de acuerdo a cada grupo de interés.
- Medida en que puede afectar cada grupo de interés a las actividades de la empresa.

- Medida en que puede afectar la empresa a los grupos de Interés.

Se utiliza la metodología de mapeo de grupos de interés y la matriz de poder e interés. Esta matriz clasifica a los grupos de interés con relación al poder que poseen y el grado que potencialmente demuestran interés en las estrategias de la empresa. De esta forma se busca priorizar a los grupos y establecer cuáles son los requerimientos de la relación con cada grupo.

		INTERÉS	
		Bajo	Alto
PODER	Bajo	Mínimo Esfuerzo	Mantenerlos Informados
	Alto	Mantenerlos Satisfechos	Agentes Claves



Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales

La diversificación de nuestros servicios en respuesta a los retos ambientales, requerimientos legales de nuestros usuarios, competitividad y sostenibilidad de la organización, nos llevan a ser una organización globalizada, excelente y experta, que se destaca por la consulta a grupo de interés, esta consulta se realiza de acuerdo con la priorización, de lo actores sociales del grupo C y D se consultan conforme a los siguientes lineamientos:

- **Comunidades:** cada dos años se realiza una encuesta que permite conocer las expectativas de los grupos de interés, comunidades, el análisis de las peticiones de las comunidades, la participación en consejos comunitarios y talleres participativos; este es otro mecanismo de diálogo que permite conocer los intereses y expectativas de las comunidades.
- **Colaboradores:** en el caso de los colaboradores a través de las encuestas de clima organizacional (anualmente), grupos focales, entrevistas de retiro, negociaciones colectivas (anualmente), encuestas, se identifican las expectativas e intereses de este grupo (cada 2 años).
- **Usuarios del servicio:** mesas de trabajo con vocales de control, encuestas de satisfacción al usuario (cada 2 años), atención de peticiones, quejas y reclamos.
- **Estado:** participación en mesas de trabajo de PGIRS, comités de peligro aviaro y aplicación de encuestas de intereses y expectativas (cada 2 años).
- **Proveedores:** cada dos años se realiza una encuesta que permita conocer las expectativas de los grupos de los proveedores.
- **Propietarios:** reuniones de la junta directiva y asambleas, documentado en actas.

2-30

Convenios de negociación colectiva

El porcentaje total de empleados cubiertos por los convenios de negociación colectiva es de las 2938 personas a nivel nacional -30% del total de empleados. para los empleados que no estén cubiertos por los convenios de negociación colectiva. Las condiciones laborales para las personas que no estén cubiertas por lo convenios de negociación colectiva las define la organización.

Temas materiales

3-1

Proceso de determinación de los temas materiales

Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales

La diversificación de nuestros servicios en respuesta a los retos ambientales, requerimientos legales de nuestros usuarios, competitividad y sostenibilidad de la organización, nos llevan a ser una organización globalizada, excelente y experta, que se destaca por la consulta a grupo de interés, esta consulta se realiza de acuerdo con la priorización, de lo actores sociales del grupo C y D se consultan conforme a los siguientes lineamientos:

Comunidades: cada dos años se realiza una encuesta que permite conocer las expectativas de los grupos de interés, comunidades, el análisis de las peticiones de las comunidades, la participación en consejos comunitarios y talleres participativos; este es otro mecanismo de diálogo que permite conocer los intereses y expectativas de las comunidades.

Colaboradores: en el caso de los colaboradores a través de las encuestas de clima organizacional (anualmente), grupos focales, entrevistas de retiro, negociaciones colectivas (anualmente), encuestas, se identifican las expectativas e intereses de este grupo (cada 2 años).

Usuarios del servicio: mesas de trabajo con vocales de control, encuestas de satisfacción al usuario (cada 2 años), atención de peticiones, quejas y reclamos.

Estado: participación en mesas de trabajo de PGIRS, comités de peligro aviaro y aplicación de encuestas de intereses y expectativas (cada 2 años).

Proveedores: cada dos años se realiza una encuesta que permita conocer las expectativas de los grupos de los proveedores.



Propietarios: reuniones de la junta directiva y asambleas, documentado en actas. tificación y selección de grupos de interés

Identificación y selección de grupos de interés

Los grupos de Interés son organizaciones o individuos que tienen uno o más intereses en cualquiera de las decisiones y actividades de la organización. Puesto que estos intereses pueden verse afectados por una organización, se crea una relación con ésta.

Para la identificación de grupos de interés de la organización se tuvo en cuenta:

- Responsabilidades legales, operativas y financieras la empresa con personas naturales o jurídicas.
- Personas o grupos que tienen influencia en el desempeño de la empresa.
- Personas o grupos que pueden verse afectados por las operaciones de la empresa.
- Para realizar el análisis de los grupos de Interés, la organización tuvo en cuenta los siguientes aspectos:
- Expectativas en intereses de cada grupo de interés de acuerdo a las actividades de la empresa.
- Expectativas en intereses de la empresa de acuerdo a cada grupo de interés.
- Medida en que puede afectar cada grupo de interés a las actividades de la empresa.
- Medida en que puede afectar la empresa a los grupos de Interés.

Lista de grupos de interés

Lista de los grupos de interés con los que está implicada la organización.

GRUPO DE INTERÉS	PRIORIZACIÓN
PROPIEDAD	
Accionistas	Agentes claves
Empresas del Grupo Empresarial	Agentes claves
Empresas aliadas en consorcios	Mantenerlos informados
ESTADO	
Alcaldías	Mantenerlos satisfechos

GRUPO DE INTERÉS	PRIORIZACIÓN
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	
Comisión de regulación de Agua Potable	Agentes claves
Administraciones nacionales (Ministerios)	
Administraciones tributarias y fiscales	Mantenerlos informados
Bomberos municipales	
Corporaciones ambientales	Agentes claves
ICBF	
Agencias de atención de desastres nacionales	Mantenerlos informados

PROVEEDORES	
Bienes, productos y servicios	Mantenerlos informados
Suministro de combustible	Mantenerlos satisfechos
Contratistas de servicios	
Servicios de tecnología de la información	
Servicios de infraestructura de aprovechamiento de residuos	Mantenerlos informados
Servicios de administración de riesgos laborales	
Aseguradoras	
Servicios de telecomunicaciones	
Monitoreos ambientales	Mínimo esfuerzo



GRUPO DE INTERÉS	PRIORIZACIÓN
------------------	--------------

COLABORADORES

Colaboradores operativos	Mantenerlos satisfechos
Colaboradores supervisor	
Colaboradores directivos	Agentes claves
Colaboradores sindicales	

COMUNIDAD

Familias de los colaboradores	Mantenerlos satisfechos
Comunidad alrededor de operaciones	
Recicladores formales - empresa de aprovechamiento	
Juntas de acción comunal, ediles	
Lideres comunitarios	
Vocales de control	
Madres comunitarias	Mantenerlos informados
Instituciones educativas	

MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y GENERADORES DE OPINIÓN

Líderes de opinión	Mantenerlos satisfechos
Medios de comunicación locales / nacionales	
Seguidores de redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram)	

GRUPO DE INTERÉS	PRIORIZACIÓN
------------------	--------------

USUARIOS

Usuarios residenciales	Mantenerlos satisfechos
Usuarios institucionales	
Usuarios industriales	
Usuarios Facility Management	
Usuarios Respel	
Usuarios RCD	
Usuarios de disposición final	
Usuarios servicios público acueducto y alcantarillado	

GREMIOS Y REDES DE TRABAJO

Asociaciones gremiales / ANDESCO / ANDI	Mantenerlos satisfechos
Asociaciones de recicladores	
Red Colombia contra el trabajo Infantil	
Acoplásticos	
Red de Pacto Global	
Corporación Fenalco Solidario	

3-2

Lista de temas materiales

Cada tres años, la organización actualiza la materialidad, la materialidad de este informe fue actualizada para este informe, para ello se desarrolla la consulta a los grupos de interés utilizando mecanismos tales como:

- ▶ Aplicación de encuestas a comunidades.
- ▶ Entrevistas al gobierno corporativo.
- ▶ Revisión de resultados de encuestas de satisfacción del servicio a los usuarios.
- ▶ Resultados de encuestas de calidad de vida a la comunidad y a los colaboradores.
- ▶ Resultados de encuestas de clima laboral.
- ▶ Participación en mesas de trabajo con comunidad y estado.
- ▶ Resultados de implementación manual de relacionamiento con comunidades.
- ▶ Revisión de solicitudes y requerimientos a través del sistema de atención de peticiones, quejas y reclamos.

Los temas relevantes definidos fueron:

- ▶ Gestión del talento humano
- ▶ Seguridad y Salud en el trabajo
- ▶ Gestión social de las comunidades
- ▶ Continuidad y calidad de los servicios
- ▶ Derechos humanos
- ▶ Cumplimiento ambiental
- ▶ Tratamiento de lixiviados en rellenos sanitarios
- ▶ Manejo responsable de sustancias químicas
- ▶ Gestión del recurso hídrico
- ▶ Desempeño económico
- ▶ Presencia en el mercado
- ▶ Prácticas de abastecimiento
- ▶ Competencia desleal
- ▶ Fiscalidad



- Tratamiento de lixiviados en rellenos sanitarios
- Gestión del recurso hídrico
- Manejo responsable de sustancias químicas
- Relacionamiento con comunidades
- Gestión del Talento Humano
- Desempeño económico
- Cumplimiento ambiental
- Anticorrupción
- Continuidad y calidad del servicio
- Respeto de los derechos humanos

Calidad y continuidad de los servicios

103-1

Enfoque gestión y su cobertura

Para Interaseo, la calidad del servicio es un compromiso permanente con los clientes brindando soluciones innovadoras en residuos agua, y energía conforme a las necesidades de los grupos de interés y los requerimientos normativos y estándares voluntarios adoptados por la organización. La calidad del servicio permite generar satisfacción de las necesidades y expectativas de los clientes y usuarios y previene sanciones por parte de entes reguladores de esta forma la sostenibilidad de nuestras relaciones, basados en la confianza. Por ello la empresa fortalece la gestión operativa y comercial, realizando importantes renovaciones. A través de la adopción del estándar NTC-ISO 9001 y el certificado del sistema de gestión de calidad, la organización busca controlar el desempeño de los procesos, cumplir de manera adecuada la normativa relacionada con los servicios prestados y mejora la capacitación de los

103-2

Gestión para el avance

trabajadores de la empresa.

Compromisos

La visión de crecimiento y expansión de las unidades de negocio que componen el mercado corporativo, prospectando nuevos clientes, identificando nichos de mercado y mejorando la eficiencia y la cobertura operativa. En concordancia con la visión propuesta, las unidades de negocio de RESPEL y RCD se alinean con lo estipulado en la normatividad vigente garantizando la prestación del servicio bajo los procesos de mejora continua en las actividades de recolección, transporte tratamiento y/o dis-

posición final actuando como gestor integral o cogestor en una parte de la cadena.

Herramientas

► Sistema SIESA CRM

A través del CRM se gestionan las relaciones con los clientes, el objetivo final es mejorar la atención y las relaciones con nuestros clientes actuales y ampliar la cuota de mercado con los clientes potenciales. Las funciones de atención al cliente de una herramienta CRM potencian además la fidelización y satisfacción de los clientes lo que tiene un impacto muy positivo en términos de ventas recurrentes y cruzadas.

Entre las funciones del CRM se puede destacar:

- Gestión de contactos
- Captura automática de datos
- Fases de venta
- Informes
- Tablero de instrumentos diarios
- Integración con acciones en marketing

► Sistema comercial 5IINCO

Es la herramienta mediante el cual se almacena y gestiona la información de los clientes (catastro, contrato tarifas), la facturación de estos, los pagos realizados y el estado de cartera.

► Sistema web - plataforma admirespel

Herramienta empleada por el área de operaciones que permiten importar la información comercial de cada cliente para la programación de rutas y revisión de consumos. Los clientes del mercado corporativo para la línea de respel, tiene acceso a esta plataforma para llevar la trazabilidad de los servicios.

Políticas

Política sistema integrado de gestión

Contamos con un personal excelente y experto, que le permite cumplir con los requisitos de las partes interesadas; incorporando en el desarrollo de sus procesos como pilares fundamentales:

- Liderar a través de la Innovación en los procesos y los servicios para cumplir con las expectativas y aumento en la satisfacción de nuestros clientes.
- El Cumplimiento de los requisitos legales aplicables y vigentes y los de las demás partes interesadas.
- Proteger la seguridad y salud de los trabajadores, identificando los peligros para su evaluación y valoración, comprometidos a gestionar la eliminación de riesgos, estableciendo e implementando los controles necesarios para evitar la generación de accidentes y enfermedades, y así lograr una reducción en ausentismo y una mitigación de eventos con afectación a las personas y a la propiedad.
- La protección del medio ambiente, la prevención de la contaminación y el uso sostenible de los recursos a través de la implementación de programas ambientales, buscando mitigar eventos con afectación al ambiente.

► Política mercado corporativo

La línea de mercado corporativo de la organización abarca las unidades de negocio de: residuos peligrosos (RESPEL), residuos de construcción y demolición (RCD) y la unidad de Facility Management. La gestión realizada en estas unidades de negocio se alinea con lo estipulado en la normatividad vigente garantizando calidad en la presentación de los servicios bajo procesos de mejora continua en las actividades de recolección, transporte, almacenamiento, tratamiento y/o disposición final actuando como gestor integral o cogestor en una parte de la cadena.

► Política de mercadeo, publicidad y comunicaciones

El área de Mercadeo, la publicidad y la comunicación, se encarga de implementar estrategias que permitan a la organización tener un mayor contacto con los diferentes públicos de interés, se planea la gestión de esta área desde tres aspectos: Conversar, conectar e inspirar. Se acepta que la comunicación moderna no se puede limitar en informar y que los públicos no son simples receptores de una información que se emite a través de un medio, sino que se entiende la comunicación como un factor diferenciador que permita conquistar a los participantes, generando un conocimiento a través de historias de interés.

► Política general de descuentos de cartera

Esta política tiene como objetivo maximizar el potencial de recuperación de cartera, mediante el otorgamiento de descuentos especiales sobre los montos de capital e intereses adeudados por usuarios morosos en todas nuestras operaciones;

se aplica de manera general como mecanismo de persuasión para incrementar el potencial de recaudo de cartera morosa de los usuarios. El otorgamiento de estos descuentos no requiere de autorizaciones particulares, siempre que se encuentre dentro de los rangos establecidos en la política.

► Política de ingreso al SUI

Interaseo propenderá por adaptar los procesos y procedimientos en todas las sociedades que permitan reportar información, confiable oportuna, y que sirva como referente para el desarrollo de políticas sectoriales que impulsen la prestación de los servicios públicos con estándares de calidad. Para llegar a tal fin se establecen lineamientos funcionales del cargue de Información al SUI, se establecen responsabilidades a las áreas, cada área es responsable de establecer los procesos y procedimientos, teniendo como objetivo, generar información de calidad y con oportunidad, para el cumplimiento de términos y plazos establecidos por el ente de inspección de vigilancia y control dando así cumplimiento a al principio

103-3

Evaluación del enfoque de gestión

de transparencia y legalidad.

Optimizar la experiencia de los canales de atención a los clientes

Durante el año 2022 se dio continuidad al proceso de cambio para mejorar la experiencia del servicio al cliente estableciendo políticas enfocadas a los procesos internos y externos de la organización orientadas a mejorar la excelencia del servicio al cliente. Se tiene centralizada la línea de atención de Interaseo línea amiga del servicio creando un solo canal telefónico para la atención relacionada al PQRS (radicación y consulta de estado de cuenta).

Fortalecimiento en las comunicaciones de la organización

► Página Web

Se continua fortaleciendo la página web mejorando la experiencia del servicio con la apertura de nuevos canales de comunicación





<https://www.interaseo.com.co>

Redes Sociales

Continuamos haciendo uso de nuestras redes sociales como canales de difusión de información y cercanía con nuestros grupos de interés, este año tuvimos un crecimiento en la cantidad de usuarios que nos siguen en las diferentes redes sociales como lo son:



Desempeño de los servicios prestados

COLOMBIA	
Kilómetros barridos manual	7.072.606,57 km
Kilómetros barrido mecánico	133.618,95 km
Toneladas de recolección ordinarios	1.724.891,25 ton
Toneladas disposición final	2.372.561,24 ton
Toneladas aprovechables	319,51 ton
Corte de césped	116.938.234,82 m ²
Cestas instaladas	3.621
Generación de lixiviados	864.154,21 m ³
Árboles podados	467.238
Toneladas incineradas de residuos peligrosos	1.460,4 ton
Toneladas dispuestas de residuos peligrosos	3.250 ton
Toneladas de residuos peligrosos.	4.710 ton
Toneladas de RCD recolectados.	38.196 ton
Toneladas de RCD Aprovechados (vías de rellenos sanitarios, otras)	20.000 ton
Toneladas de RCD dispuestos (escombreras)	18.196 ton

Cantidad y descripción de flota vehicular para la recolección



- **15 Furgones con capacidad > 3 Toneladas** para la recolección de residuos peligrosos y hospitalarios a nivel nacional.
- **2 vehículos Multicontainers con capacidad de 14M³/Día** para la recolección de residuos de construcción y demolición en la regional Antioquia.
- **Contamos con 1 Volqueta Doble troque con capacidad de 16M³** para la recolección de residuos de construcción y demolición en la regional Atlántico.

Los elementos utilizados para la evaluación de la gestión de la calidad del servicio fueron:

- ▶ Informe de quejas del servicio
- ▶ Encuestas de satisfacción del servicio
- ▶ Auditorías

Auditorías Internas

Para Interaseo la evaluación de los procesos para terminar la capacidad de los sistemas integrados al interior de la organización y para asegurar el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios, aplicables al alcance del sistema de gestión y las normas del sistema de gestión.

Resultados de encuestas de satisfacción y atención al cliente:

- ▶ **MERCADO REGULADO**
 - Residencial
 - Satisfacción General: **87%**
 - Recomendación: **77%**

- No Residencial
- Satisfacción General: **77,6%**
- Recomendación: **18%**

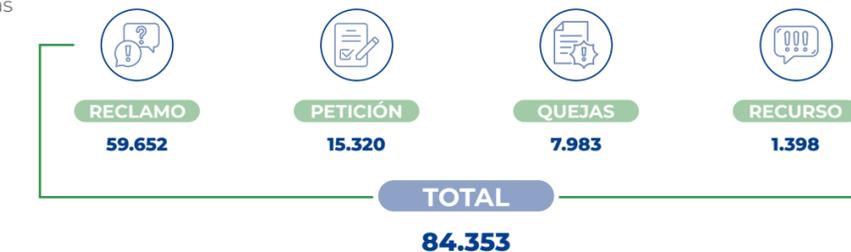
- ▶ **FACILITY MANAGEMENT**
Se encuentra en curso, los resultados se entregan la primera semana de marzo.
- ▶ **RELLENOS SANITARIOS Y ESTACIONES DE TRANSFERENCIA**
 - Satisfacción General: **83,4%**
 - Recomendación: **36%**
- ▶ **RESIDUOS ESPECIALES**
 - Satisfacción General: **83,2%**
 - Recomendación: **28%**

Experiencia la cliente

Desde el equipo de experiencia del cliente de la organización, se realizaron las mediciones de satisfacción del cliente con el servicio prestado 2023, donde se identificaron fortalezas y oportunidades de mejora que se socializaron con todas las regionales para la implementación de planes de mejora.

Igualmente acompañamos los seguimientos de casos de insatisfacción, gestión de clientes e implementación de operaciones con la metodología Project.

Resultados gestión experiencia al cliente:





DIMENSIÓN ECONÓMICA



201

Desempeño económico

201-1

Valor económico directo generado y distribuido

El valor económico generado y distribuido (VEGD) de forma acumulada, se ve por separado por empresa, regional y área de prestación de servicio.

201-3

Obligaciones del plan de beneficio definidos y otros planes de jubilación

En la organización no contamos con personal pensionado a cargo de la empresa.
El porcentaje del salario con el que contribuye el empleado para plan de pensiones es del 4% y el empleador 12%.

201-4

Asistencia financiera recibida del gobierno

La empresa recibe del gobierno el déficit entre subsidios y contribuciones en las áreas de prestación de servicio que los usuarios estratos 1,2 y 3.

202

Presencia en el mercado

202-1

Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local

ETIQUETAS DE FILA	FEMENINO	MASCULINO
Aseo del norte S.A. E.S.P.	1.346.555	1.311.703
Aseo técnico S.A.S. E.S.P.	1.319.666	1.216.156
Atesa de occidente S.A.S E.	1.292.359	1.271.920
Consortio interasa	1.729.058	1.775.194
Emdepsa S.A.S E.S.P.	1.382.400	1.293.592
Interaseo aeropuerto S.A.S E.	1.160.000	1.299.094
Interaseo del archipiélago	1.650.376	1.744.418
Interaseo del valle	1.966.164	1.440.526
Interaseo S.A.S E.S.P.	1.422.319	1.440.459
Interaseo soluciones ambientales	2.864.480	1.429.541
Operadores de servicios de la sierra S.A. E.S.P.	1.269.190	1.234.837

202-2

Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local

- a. El 6,54% de los altos ejecutivos son contratados en la comunidad local.
- b. Para Interaseo la definición utilizada para "altos ejecutivos" corresponde a **personal con cargos jerárquicos de nivel de rangos 1 y 2 con nivel educativo Especializado y profesional.**
- c. La definición geográfica de "local" de la organización corresponde a operaciones que se encuentren en Colombia.
- d. La definición utilizada para "ubicaciones de operación significativas", responde a las operaciones que tenemos en las ciudades capitales o ciudades grandes ubicadas en Colombia.

203

Impactos económicos indirectos

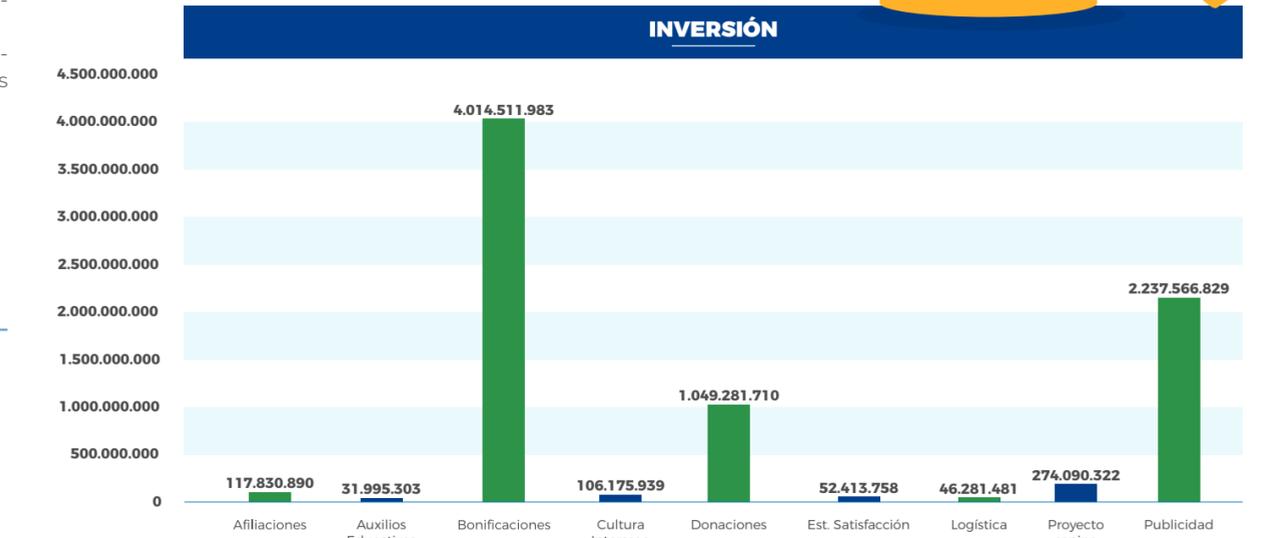
203-2

Inversiones en infraestructura y servicios apoyados

Se realizaron inversiones o aportes especie o efectivo.

203-3

Impactos económicos indirectos significativos



▶ 204



Prácticas de adquisición

▶ 204-1



Proporción de gastos en proveedores locales

En el año 2023 se realizaron compras para el desarrollo del objeto social a 735 proveedores significativos, de los cuales 43,95% es de proveedores que atienden la compañía a nivel nacional y un 56,05% a nivel local.

El porcentaje del presupuesto de adquisiciones se distribuye en 77,32% a proveedores nacionales y un 22,68% de proveedores locales.

- ▶ **Local:** Hace referencia a proveedores que puedan suministrar bienes o servicios a nivel municipios ciudad y que se logre una negociación óptima para apoyar la economía local.
- ▶ **Ubicaciones con operaciones significativas:** Operaciones significativas compete a regiones donde se tiene un gran volumen de usuarios a los cuales se les realiza la prestación de servicios establecidos en el objeto social de la compañía conllevando a que se tengan un gran volumen de equipos y flota de transporte para la atención del mismo.



Ética y Anticorrupción

▶ 103-1



Enfoque de gestión

Nuestro Código de Ética refleja los valores de la organización y orienta todas las actividades de nuestros colaboradores a la conducta ética. Todos nuestros proveedores, contratistas, clientes, aliados comerciales y cualquier persona que tiene relación comercial con nosotros, conocen los valores y principios de nuestro código de ética.

Durante el año 2021 por iniciativa propia y siguiendo con las mejores prácticas internacionales se decidió implementar un sistema antisoborno, con el fin de buscar posteriormente la certificación en la ISO 37001, y adicionalmente desarrolló e implementó un Programa de Transparencia y Ética Empresarial impactando un total de 6 países y 18 regiones donde tenemos operaciones, situaciones que llevaron a identificar los riesgos relacionados con corrupción en los procesos transversales de nuestra empresa como lo son negociaciones y compras, comercial, gestión humana, Contabilidad, Tesorería, Proyectos, Jurídica, Tecnología de la Información y Responsabilidad Social Empresarial. El resultado ha permitido tener cambios significativos orientados a la centralización de procesos críticos y el establecimiento de mayores controles.

▶ 103-2



Gestión para el avance

▶ Compromisos

El compromiso de Socios y Directivos de Interaseo se desarrolla e implementar un sistema para la prevención de la materialización del riesgo relacionado con el lavado de activos y la financiación del terrorismo por convicción propia, ya que la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, entidad que rige nuestra actividad, hasta la fecha no lo exige.

▶ Políticas

Política y lineamientos del sistema antisoborno - Programa de transparencia y ética empresarial

En esta política Interaseo S.A.S E.S.P sus empresas vinculadas y relacionadas, a través de su Junta Directiva y la alta dirección, expresan el compromiso y responsabilidad que tienen de promover entre los Empleados, Accionistas, Clientes, Proveedores, Contratistas, Aliados, socios de negocio y demás terceros que interactúan con la misma, las más altas conductas de transparencia y ética empresarial. Para ello la Compañía define las siguientes políticas y lineamientos generales de su Sistema Antisoborno, el cual se desarrolla a través del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), como una mecanismo que permita materializar su compromiso de cero tolerancia con cualquier conducta que sea considerada como soborno o corrupción, reforzando los valores, estándares y principios establecidos en el Código de Ética, previniendo y gestionando la materialización de cualquier acto contrario a la transparencia y ética empresarial, conforme a la normativas vigentes y futuras que regulen estos temas, así como frente a las expectativas de conducta y directrices corporativas aplicables.

Con el cumplimiento de estas Políticas se buscan los siguientes objetivos:

- Afianzar la cultura corporativa basada en las conductas éticas establecidas en el Código de Ética, así como dar coherencia entre lo que decimos y hacemos.
- Prevenir daños a la imagen y reputación de la compañía a través de la adopción y cumplimiento de disposiciones que prohíben cualquier modalidad constitutiva de soborno, corrupción y demás actos que atenten contra la transparencia y ética empresarial.
- Establecer los lineamientos de la compañía para segmentar, identificar, medir, controlar, monitorear, detectar, investigar y corregir las situaciones de soborno y corrupción que se presenten en contra de la compañía, promoviendo el establecimiento de una cultura de cumplimiento, salvaguardando la reputación de la compañía y enaltecendo los valores incorporados en el Código de Ética.

Políticas SAGRLAFT

Esta política respalda el compromiso institucional y orienta la gestión frente al SAGRLAFT en la empresa y establece:

- Interaseo reconoce y acata las disposiciones legales nacionales e internacionales sobre prevención y control del riesgo de LA/FT que le apliquen y las hará cumplir a través de la implementación de cada etapa del SAGRLAFT y el fomento dentro de la organización de una cultura institucional contra el LA/FT en toda su estructura orgánica.
- Interaseo antepone el cumplimiento de las normas y leyes en materia de LA/FT al logro de las metas comerciales de la Empresa.
- Interaseo brindará apoyo y colaboración a órganos de control y a las autoridades a fin de suministrarles, de acuerdo con las formalidades legales, la información que requieren para el buen éxito de sus investigaciones relacionadas con el riesgo de LA/FT.
- Interaseo asignará los recursos humanos, técnicos, financieros y operativos requeridos para que el SAGRLAFT cumpla su objetivo.
- Dichas políticas generales de riesgo LA/FT obligan a todos los accionistas o socios, representante legal y empleados de la Empresa y a sus contratistas, aliados estratégicos y demás terceros vinculados en lo que les sea aplicable.

Política Control Interno

Interaseo considera al control interno como un elemento estratégico para asegurar la consecución de sus objetivos, por lo tanto, es inherente a cada proceso y se encuentra inmerso en toda la organización.

Como marco conceptual del control interno Interaseo adopta los componentes del modelo del **Committee Of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission – COSO**.

Política Anti-Fraude

Interaseo prohíbe estrictamente el fraude en cualquiera de sus tipificaciones y por lo tanto promueve la transparencia y la ética en su gestión empresarial y sus actividades, así como en todos los niveles de la organización (Socios, Directivos, Colaboradores y terceras partes en su relacionamiento con los grupos de interés).



Gestión del Riesgo de Fraude

Con el fin de fortalecer la identificación, prevención, protección y atención del riesgo de fraude Interaseo ha establecido las siguientes prácticas:

- Identificación de los procesos, actividades y cargos de la organización con un alto nivel de exposición al riesgo de fraude.
- Definición de controles que mitigan la exposición al riesgo y previenen la materialización de estos.
- Los líderes de proceso deben identificar los riesgos de fraude a los que están expuestos sus procesos.
- Actualizar la identificación de estos riesgos de forma anual y mantener los controles para actividades con un alto nivel de exposición.
- Evaluación externa y especializada del riesgo de fraude.
- Protocolo de actuación ante la detección de un eventual fraude.



Marco de Actuación

Alta dirección: Diseño e implementación del sistema de control interno efectivo.

- Ejecutar y mantener en forma afectiva y eficiente los controles establecidos en los procesos y actividades a su cargo.
- Verificar y garantizar que se aplican los controles establecidos en su proceso.
- Realizar evaluación y monitoreo del control interno de la empresa y proponer recomendaciones para su mejora. No puede asumir responsabilidades de gestión de procesos.

La función de Auditoría Interna en Interaseo cumple dos roles fundamentales

- Aseguramiento**
Son las auditorías realizadas con el propósito de determinar si los procesos de gobierno, gestión de riesgos y control implementados por la administración son adecuados y efectivos.
- Consultoría**
Asesoría y acompañamiento a los procesos, orientadas a agregar valor y mejorar las operaciones para el logro de los objetivos sin asumir responsabilidades propias de la administración.

La estructura funcional bajo la cual se desarrollan estos roles:

CONTROL GERENCIAL	
ASEGURAMIENTO	CONSULTORÍA
Auditorías Financieras	Gobierno Corporativo y Ética
Auditorías Técnicas y Operativas	Consultoría en Riesgos
Auditorías Procesos	Consultoría en Proyectos
Auditorías Sistemas	Otras Consultorías
Entes Externos	
Auditorías Internacionales	



Reportes

Todos los líderes de proceso, colaboradores, y terceras partes tienen la obligación de cumplir la Política y reportar cualquier incumplimiento que identifiquen o del que eventualmente sean testigo.

Para efectos de reporte, Interaseo tiene un Línea Ética que es un mecanismo dispuesto en la página Web y compuesto por buzón de correo electrónico, administrado de manera confidencial por una persona la Dirección de Control Gerencial que canaliza las denuncias para la investigación de estas.

Interaseo considera seriamente cualquier reporte, cada uno es evaluado bajo los principios de atención, investigación, confidencialidad, actuación, apoyo y no recompensa. Cuando sea necesario, se investiga de conformidad con lo establecido en el protocolo de investigación de fraudes dispuesto para tal fin. En Interaseo no se otorgan retribuciones ni se toman retaliaciones contra cualquier persona que realice un reporte.

Divulgación y capacitación

A través de los procesos de inducción, reinducción y visitas a las operaciones a nivel nacional se realizan procesos de capacitación en los asuntos de riesgos, control y gobierno corporativo al personal administrativo, con el fin de fortalecer estos sistemas en la organización.



Recursos

Para verificar el cumplimiento de las políticas establecidas en el 2021 la organización dispuso de los siguientes recursos:

Personal

La Dirección de Control Gerencial está integrada por EL Director control gerencial, Coordinador de Control Gerencial, analistas y el oficial de cumplimiento.

103-3



Evaluación del enfoque de gestión

205-1



Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción

a. Nuestros sistemas de Cumplimiento tanto SAGRILAFIT como el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, son de aplicabilidad transversal a toda la organización, por lo tanto, se le realizan evaluaciones de riesgos de corrupción a todas las operaciones de la organización

b. Se identificaron los riesgos por área que pueden afectar nuestra empresa en situaciones relacionadas con corrupción. A continuación, relacionamos los riesgos:

- Favorecimiento por medio nombramientos en altos cargos a familiares y/o allegados de servidores públicos para obtención de beneficios corporativos, personales o de terceros.
- Ofrecimiento de pagos de facilitación u otros beneficios indebidos para obtener o agilizar decisiones de autoridades públicas.
- Ofrecimiento, entrega o promesa de dinero u otros beneficios a terceros para la consecución de beneficios personales, corporativos o de terceros.
- Recepción de dinero u otros beneficios de terceros para la obtención de beneficios personales, corporativos o de terceros.
- Desviación de recursos destinados a operaciones de tesorería, inversiones y gestión de liquidez
- Manipular información financiera o contable para ocultamiento de la realidad financiera de la Compañía o comisión de actos irregulares.
- Pago de facturas sin cumplimiento de requisitos de entrega o requisitos legales aplicables
- Contratación de proveedores desconociendo los principios de transparencia y objetividad.
- Indebida disposición de los bienes y activos de la Compañía para beneficio particular o de un tercero.
- Otorgamiento de dádivas o beneficios indebidos para propiciar un relacionamiento comercial
- Uso indebido, manipulación o alteración de sistemas de información o datos para favorecimiento personal, corporativo o de un tercero.



205-2

Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción

- a. Nuestras políticas anticorrupción se encuentran publicadas en la página Web de la empresa, de acceso a cualquier persona, adicional se realizaron capacitaciones y socializaciones del sistema de Cumplimiento a nuestro equipo gerencial y directivo, teniendo una participación del 100% del personal ubicado en las diferentes regionales donde opera Interaseo SAS ESP.
- b. Nuestras políticas anticorrupción se encuentran publicadas en la página Web de la empresa, de acceso a cualquier persona, adicional se realizaron capacitaciones y socializaciones de temas relacionados con nuestro sistema de Cumplimiento a todo el personal administrativo de la empresa, teniendo una participación del 40% del personal invitado ubicado en cada uno de los países y regionales donde opera INTERASEO.
- c. Nuestras políticas anticorrupción se encuentran publicadas en la página Web de la empresa, de acceso a todo público.
- d. Durante el año 2023 se realizaron capacitaciones sobre diferentes temas relacionadas con nuestro sistema de cumplimiento, teniendo una participación del 100% de nuestro personal gerencial y directivo de la empresa.

- e. Durante el año 2023 se realizaron diferentes capacitaciones sobre temas relacionados con el sistema de cumplimiento, teniendo una participación aproximadamente del 40% del personal administrativo invitado de las diferentes regionales y países donde tiene operaciones Interaseo SAS ESP.

205-3

Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas

- a. Durante el año 2023 no se evidenciaron o reportaron casos de corrupción en la empresa.
- b. Durante el año 2023 no se presentaron situaciones de corrupción que generaran despidos de empleados.
- c. Durante el año 2023 no se presentaron situaciones de corrupción que ameritaran rescindir o no renovar contratos con socios de negocios.
- d. Durante el año 2023 no se presentaron casos jurídicos ni en contra de la empresa ni en contra de los empleados relacionados con corrupción, donde tiene operaciones Interaseo SAS ESP.

206

Competencia desleal

206-1

Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia

No se presentaron acciones jurídicas pendientes o finalizadas durante el periodo objeto del informe con respecto a la competencia desleal y las infracciones de la legislación aplicable en materia de prácticas monopólicas y contra la libre competencia en las que se haya identificado que la organización ha participado.

207

Fiscalidad

207-1

Enfoque fiscal

La empresa no realiza estrategia fiscal, al final del periodo se tributa según la normatividad tributaria. Adicional a esto no es una entidad con capital público, es 100% privado.

207-2

Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos

- a. La gobernanza fiscal y el marco de control: El órgano de gobierno responsable del cumplimiento de la estrategia fiscal y quien garantiza el cumplimiento de la planeación tributaria es la Junta Directiva de la compañía, gerencia general y la dirección contable en compañía de la coordinación de impuestos y el contador de cada sociedad. El enfoque fiscal se integra en la organización a través de la normativa impuesta por las entidades fiscalizadoras de cada país. La gestión de los riesgos fiscales requiere el control efectivo de los mismos, tanto para su detección, como para la implantación de mecanismos para su mitigación; considerando la trascendencia que la mitigación del riesgo tiene, no solo de cara a la eliminación de sanciones o pago de impuestos no esperados. La primera etapa de una adecuada gestión de riesgos consiste en la identificación de los riesgos fiscales, incluyendo la cuantificación de sus posibles impactos y la socialización de esta información. Cubierta esta etapa inicial, corresponde gestionar los riesgos, para lo cual es desarrollamos un análisis orientado a mitigar el riesgo, a tomar provisiones para cubrir sus potenciales costos. El cumplimiento de la gobernanza fiscal y el marco de control es evaluado mensualmente por la coordinación de impuestos con reportes a la dirección contable



- donde se detallan la presentación de los impuestos tanto nacionales como municipales de la compañía, con sus respectivos valores pagados donde se valida el cumplimiento de la aplicación de la normatividad y de la ejecución presupuestal
- b. Mecanismos de notificación de inquietudes relacionadas con conductas no éticas o ilegales y con la integridad de la organización en relación con la fiscalidad. La compañía cuenta con una política de ética y transparencia, el cual garantiza la recepción de cualquier tipo de transparencia no ética por parte del personal, hasta la fecha no se ha recibido por esta área ningún requerimiento que afecte organización en materia tributaria,
- c. El proceso de verificación de los contenidos en materia fiscal.

La preparación y elaboración de las declaraciones tributarias tiene el siguiente proceso:

#	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	Coordinación contable	Confirmación del registro de todas las operaciones en el periodo a liquidar
2	Analista de impuestos	Preparación de soportes y liquidación del impuesto
3	Contador	Revisión de la correcta liquidación del impuesto
4	Revisoría fiscal	Revisión y firma de la declaración
5	Tesorería	Pago
6	Coordinación impuestos	Conciliación impuestos municipales y nacionales

207-3

Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal

Se realiza planeación tributaria bajo los parámetros de las normas legales y tributarias vigentes en el país. Anualmente se realiza un diagnóstico de las alternativas fiscales que generan beneficios de optimización tributaria, una vez identificadas las alternativas se realiza una evaluación y se desarrolla el plan de trabajo paso a paso para obtener el resultado. El proceso de revisión y aprobación de la planeación tributaria empieza por el área de impuestos local quien presenta las alternativas a la Dirección contable para su aprobación y luego, durante el desarrollo, se presentan los avances en reuniones semanales. Cabe resaltar que todas las planeaciones tributarias son soportadas de acuerdo con la normatividad legal y fiscal. Así mismo, la planeación tributaria está alineada con la planeación empresarial, de tal forma que apalanca y da mayor viabilidad y sostenibilidad a la construcción de nuevos proyectos, no convencionales mediante el acceso exitoso beneficios tributarios permitidos por la ley. Estos beneficios se traducen en mayor competitividad en los precios de servicios ofrecidos por los proyectos y por ende en mejores tarifas para los clientes. El enfoque fiscal de la compañía se integra a la organización cumpliendo la normatividad tributaria y las políticas y procedimientos internos.



Como parte de los mecanismos de participación de los grupos de interés en materia fiscal, las diferentes áreas de la compañía pueden realizar consultas tributarias para el desarrollo de contrataciones. Posteriormente, el área de impuestos participa en la aprobación de los contratos donde su responsabilidad es validar que se incluyan los temas tributarios vigentes. Adicionalmente, la compañía participa en diferentes gremios en los cuales se discuten temas que afectan al sector de servicios públicos domiciliarios, además de conocer diferentes puntos de vista que permiten tomar una posición conservadora y unánime.

207-4

Presentación de informes país por país

Jurisdicciones fiscales

PANAMÁ			2022	2021
Urbalia	Recolección de desechos no peligrosos	PAB	77,70%	77,70%
Termomedic	Recolección de desechos no peligrosos	PAB	77,70%	0,00%
Serviaseo	Recolección de desechos no peligrosos	PAB	77,70%	0,00%
Inversiones Nutibara	Recolección de desechos no peligrosos	PAB	77,70%	0,00%
Revisalud	Recolección de desechos no peligrosos	PAB	77,70%	77,70%
SALVADOR			2022	2021
Aseo Técnico de San Salvador	Recolección de desechos no peligrosos	USD	86,13%	0,00%
Interaseo el Salvador	Recolección de desechos no peligrosos	USD	77,69%	77,69%
Teclaseo	Recolección de desechos no peligrosos	USD	69,93%	69,93%
HONDURAS			2022	2021
Interaseo Equipos Honduras	Recolección de desechos no peligrosos	HNL	77,70%	77,70%
Interaseo Servicios Honduras	Arrendamiento de equipos	HNL	77,70%	77,70%
PERÚ			2022	2021
Interaseo Perú	Recolección de desechos no peligrosos	PEN	77,68%	0,00%
Consorcio EcoAseo	Recolección de desechos no peligrosos	PEN	48,94%	0,00%
CHILE			2022	2021
Interaseo Chile		CLP	78,13%	78,13%



► **Logros:**

MERCADO REGULADO:

- Cumplimiento del 99% de la meta de facturación en 2023, alcanzando una cifra superior a los \$947.600 millones de pesos.
- Implementación del contrato de Facturación Conjunta con Ensa en Panamá.
- Centralización de los procesos de facturación y recaudo de Honduras, Perú, Panamá, Chile y Salvador.
- Auditoría a los informes a las entidades de facturación conjunta (Todas las entidades).
- Facturación nuevo negocio Ecuador (Construcción cubeto relleno sanitario).
- Nueva operación en Donmatías.

MERCADO CORPORATIVO:

- Inicio de Operaciones en contratos de FM en clientes como Opain para la nueva línea de mantenimiento Eléctricos, Fundimetal en la regional del Valle y Eternit.



► **Retos:**

MERCADO REGULADO:

- Implementación Documento Equivalente Electrónico.
- Gestión para la firma de nuevos convenios de facturación conjunta con empresas de acueducto y gas (sustitutos de AIRE)
- Crecimiento del 13,5% en la facturación total de Mercado Regulado en 2024 vs la facturación ejecutada en 2023.

MERCADO CORPORATIVO:

- Inicio de operación del Parque tecnológico Ambiental específicamente en los servicios de valorización de residuos, Co procesamiento, paneles solares, Optimización del Horno Incinerador e inicio de gestión de adquisición de equipos Ecoesteryl.
- Sinergia entre los mercados de FM y Residuos especiales para entregar un servicio integral a nuestros clientes actuales y nuevos.
- Validación de nuevas tecnologías para el tratamiento de residuos orgánicos como Biodigestores o producción Combustible.

DIMENSIÓN AMBIENTAL



Gestión ambiental

103-1

Enfoque de gestión

Para Interaseo la gestión ambiental representa un pilar fundamental de la sostenibilidad de la organización, por lo que nos enfocamos en identificar los impactos ambientales y aumentar la eficiencia del uso de recursos naturales para conseguir mejoras económicas, ambientales y operativas.

La gestión ambiental se aborda bajo el estándar NTC-ISO 14001 y certificado por el ICONTEC, así que, en caso de no realizarse una correcta gestión ambiental, la organización puede estar sujeta a investigaciones y sanciones económicas asociadas al incumplimiento ambiental y sus respectivas repercusiones en la competitividad, reputación y relaciones generales con la comunidad. Así, la identificación de aspectos e impactos ambientales nos permite establecer rutas y programas de gestión ambiental dirigidos a la prevención, mitigación y compensación de los impactos generados por las operaciones de Interaseo sobre el medio ambiente, igualmente, nos preocupamos por el cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables a la prestación de nuestros servicios.

- Liderar a través de la innovación en los procesos y los servicios para cumplir con las expectativas y aumento en la satisfacción de los clientes.
- Cumplir de los requisitos legales aplicables vigentes y de las demás partes interesadas.
- La protección del medio ambiente, la prevención de la contaminación y el uso sostenible de los recursos a través de la implementación de programas ambientales, buscando mitigar eventos con afectación al ambiente.

103-2

Gestión para el avance

Política ambiental

Define el compromiso de Interaseo con el componente ambiental, estipulando los siguientes lineamientos:

- Liderar a través de la innovación en los procesos y los servicios para cumplir con las expectativas y aumento en la satisfacción de los clientes.
- Cumplir de los requisitos legales aplicables vigentes y de las demás partes interesadas.
- La protección del medio ambiente, la prevención de la contaminación y el uso sostenible de los recursos a través de la implementación de programas ambientales, buscando mitigar eventos con afectación al ambiente.



Identificación de aspectos e impactos ambientales, valoración y determinación de control de los impactos

Se documentaron los distintos procedimientos para la identificación de los aspectos e impactos ambientales, así como también para la identificación y la evaluación del riesgo ambiental, teniendo en cuenta las UEN y las fichas estratégicas de los procesos, sus entradas y salidas:



Etapas de Identificación valoración del riesgo ambiental

- Planificación:** Análisis, estimación, evaluación del riesgo.
- Ejecución:** Gestión y revisión
- Verificación:** Seguimiento y revisión
- Mejora continua:** Mejora continua y buenas prácticas

Con el resultado de la valoración de los aspectos identificados, se determinan los impactos ambientales asociados de carácter prioritario para luego definir sus controles, según corresponda con el fin de asegurar la reducción, mitigación y/o compensación de estos en las diferentes etapas de la cadena de valor que se encuentren bajo control o puedan ser influenciadas por la organización en coherencia con el ciclo de vida, como se muestra a continuación.



► **Requisitos legales**

La empresa Interaseo y sus Filiales a través del procedimiento; Vigilancia Cumplimiento Requisitos CLON define los parámetros para la Identificación, Evaluación y Actualización de Requisitos Legales Aplicables y otros de índole (requisitos contractuales, acuerdos, convenios). Este procedimiento garantiza la inclusión y análisis oportuno de nuevos requisitos que le apliquen a la empresa. Adicionalmente define el cómo la empresa dará cumplimiento a los requisitos legales y de otra índole identificados.

Actualización permanente en el formato matriz de requisitos legales.

Los requisitos legales son comunicados a los trabajadores según pertinencia.

Estos requisitos se comunican a los niveles pertinentes y los líderes de procesos que puedan generar impacto.

Imagen 4. Etapas vigilancia cumplimiento requisitos CLON

► **Plan de Gestión del Riesgo**

Se implementa y mantiene las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, contemplando los siguientes aspectos:

- Análisis de amenazas y vulnerabilidad.
- Planes operativos normalizados de acuerdo con el análisis de amenazas y vulnerabilidad.
- Recursos para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
- Programa de conformación, capacitación, entrenamiento y dotación de la brigada integral para la prevención y atención de emergencias que incluye la organización e implementación de un servicio oportuno y eficiente de primeros auxilios.
- Entrenamiento a todos los trabajadores en actuación antes, durante y después de

las emergencias que se puedan derivar de las amenazas identificadas en la empresa.

- Programa de inspección periódica de todos los equipos relacionados con la prevención y atención de emergencias, así como los sistemas de señalización y alarma, con el fin de garantizar su disponibilidad y buen funcionamiento.
- Se cuenta con un procedimiento para la planeación, realización y evaluación de simulacros de emergencias.

► **Programas Ambientales**

• **Uso eficiente y racional del agua**

Interaseo y filiales cuenta con personal responsable del seguimiento y reporte de novedades en relación con el consumo del agua por Fuente de abastecimiento, evaluando el cumplimiento de las metas del programa y definiendo nuevas metas de reducción de pérdidas, campañas educativas, incentivos y otros aspectos relevantes relacionados con la gestión del recurso hídrico.

• **Gestión integral de los residuos**

De acuerdo a la línea de negocio y a la política integral de residuos adoptados por Interaseo donde se establecen los procedimientos de la gestión integral de residuos donde se garantiza una efectiva y adecuada gestión de los mismos (peligrosos y no peligrosos) generado por las actividades /operaciones en cada una de las áreas de influencia de las operaciones. Donde el mayor índice se logra incrementar el índice de aprovechamiento a partir de las operaciones en las áreas de influencia y así disminuyendo los residuos a los sitios de disposición final.

• **Gestión del recurso energético**

El objetivo es gestionar el consume de los recursos energéticos Diesel, gasolina y energía eléctrica como los principales elementos para la reducción de la huella de carbono.

• **Manejo integral de sustancias químicas**

El objetivo es prevenir la ocurrencia de accidente de trabajo y emergencias ambientales derivados de la manipulación y/o mantenimiento de sustancias químicas.



• **Protección de Flora y Fauna asociada a las labores de cerería y poda de árboles**

El programa de Poda respetuoso con la vida promueve el reconocimiento y el respeto a la vida animal y vegetal con especial atención en los operadores de poda de árboles y corte césped, capacitando, además, en el cumplimiento de requerimientos normativos, técnicos y administrativos en armonía con los ecosistemas.

• **Licencias Ambientales y Planes de Manejo Ambiental**

Los PMA se definen para operaciones con licencia Ambiental y se componente de medidas de control, mitigación y compensación de impactos ambientales generados sobre componentes bióticos, abióticos y sociales en las áreas de influencia de las operaciones. Para operaciones que no necesitan licenciamiento se cuenta con programas de gestión y planes de trabajo anual con los mismos objetivos de control, mitigación y compensación.

► 103-3

Evaluación del enfoque de gestión

► **Departamento de gestión ambiental**



Imagen 5. Responsabilidades DGA

La organización tiene como objetivo soportar la creación, implementación y operación del departamento de gestión ambiental, con el fin de establecer y ejecutar acciones encaminadas a:

- Apoyar la implementación de los programas y planes de gestión ambiental de la empresa.
- Soportar en la inspección y verificación del cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y aplicable a nuestras operaciones.
- Proponer medidas, planes acciones de mejoramiento enfocadas a la prevención, reducción y control de los aspectos e impactos ambientales prioritarios y los elementos de

riesgo que puedan afectar los recursos naturales en influencia directa con las operaciones de la empresa.

- Promover prácticas de producción y consumo sostenible, el uso racional del agua y los recursos energéticos.
- Fomentar practicas enfocadas al uso de combustibles más limpios, y la reducción de la huella de carbono.
- Impulsar espacios que propicien la conciencia ambiental de los empleados.

301

Materiales

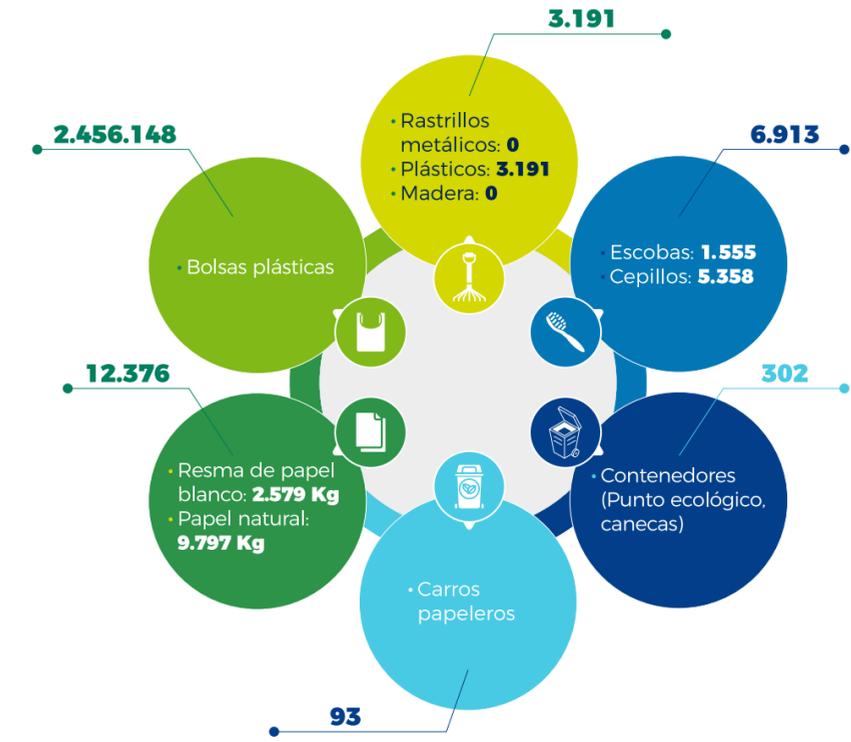
301-1

Materiales utilizados por peso o volumen

En Interaseo, la labor principal es la prestación del servicio público de aseo. Aunque las operaciones no implican la producción o el envasado de productos, sí se necesitan ciertos insumos para llevar a cabo nuestras actividades. Estos insumos son esenciales para los servicios ofertados, que incluyen, entre otros, el barrido de calles, la recolección de residuos y su transporte. De esta manera, se garantiza un servicio eficiente y de alta calidad, siempre con el compromiso de minimizar los impactos ambientales.

De esta manera, Interaseo utiliza materiales como escobas, rastrillos, bolsas plásticas, contenedores plásticos, carros papeleros y papel usado en las labores administrativas. Durante el año 2023, Interaseo consumió 1.555 escobas para el barrido de las calles, 3.191 rastrillos, 5.358 cepillos y 395 entre contenedores, puntos limpios, carros papeleros y canecas.

En el desarrollo de sus operaciones, la organización ha recurrido al uso de bolsas plásticas para la gestión de los residuos. Estas bolsas se utilizan para empacar los desechos generados a partir de diversas



actividades, como el barrido de calles, la recolección de residuos de las cestas públicas, el manejo de residuos de corte de césped y la disposición segura de elementos cortopunzantes. Además, la organización también adquiere bolsas adicionales necesarias en cada una de sus sedes para los puntos ecológicos, entre otros usos. En el año 2023, la organización adquirió un total de 2.5 millones de bolsas, lo que permitió cubrir el 100% de sus proyectos. Esta medida refleja el compromiso de la organización con la gestión eficiente y responsable de los residuos.

301-2

Insumos reciclados utilizados

Dada las cantidades de materiales consumidos, hemos propiciado acercamientos para la adquisición de insumos provenientes de materiales reciclables, tales como escobas, puntos ecológicos, cepillos de mano y bolsas, con el fin de promover el ciclo de vida. En este mismo sentido, se está haciendo un estudio sobre otros materiales e insumos provenientes de fuente reciclados para así, estandarizar las compras sustentables y poder cumplir estándares de calidad, precio y sostenibilidad ambiental. Así, para el año 2023 tuvimos un consumo de 3.175 resmas de papel y 248 cajas en las actividades administrativas, de las cuales, el 79% corresponde a papel natural con un peso total de 9.795 kg, como producto sostenible elaborado al 100% con fibra de caña con beneficios como ahorro de energía del 13,97%, ahorro del 9,66% del agua en el proceso productivo, disminución del 6,14% del consumo de vapor de agua, reducción de la emisión en 3 toneladas de CO2 y reducción del 100% en el uso de blanqueadores.

De igual manera, la organización cuenta con el siguiente listado de insumos provenientes de materiales reciclados:

- 963 Escobas y cepillos**
 - 953 CFID escobas suaves colores
 - 8 cepillo lava autos fuller
 - 2 cepillos de mano
- 67.610 Bolsas**
 - 41.410 CFID bolsa negra 45 x 45 cal 1,0
 - 26.200 bolsas negra 50 x 60

301-3

Productos reutilizados y materiales de envasado

La organización se ha esforzado por encontrar formas de alargar la vida útil de los residuos que se generan en el desarrollo de las actividades de la empresa, adicionalmente brindar mayor aprovechamiento de los residuos recolectados, transportados y dispuestos, por ello en el 2023 fueron aprovechados 911.546 kg, equivalente a un 90% del total de los residuos generados fueron destinados a actividades de aprovechamiento y posconsumo, esta es una estrategia transversal a los programas de adaptación al cambio climático y gestión integral de residuos.

Adicionalmente se logró durante el año 2023 un reencauche de 1500 llantas, las cuales fueron utilizadas en los equipos de recolección y transporte.



302

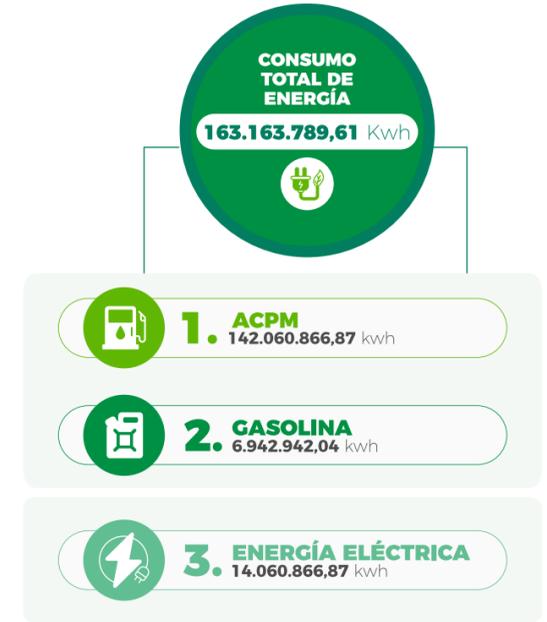
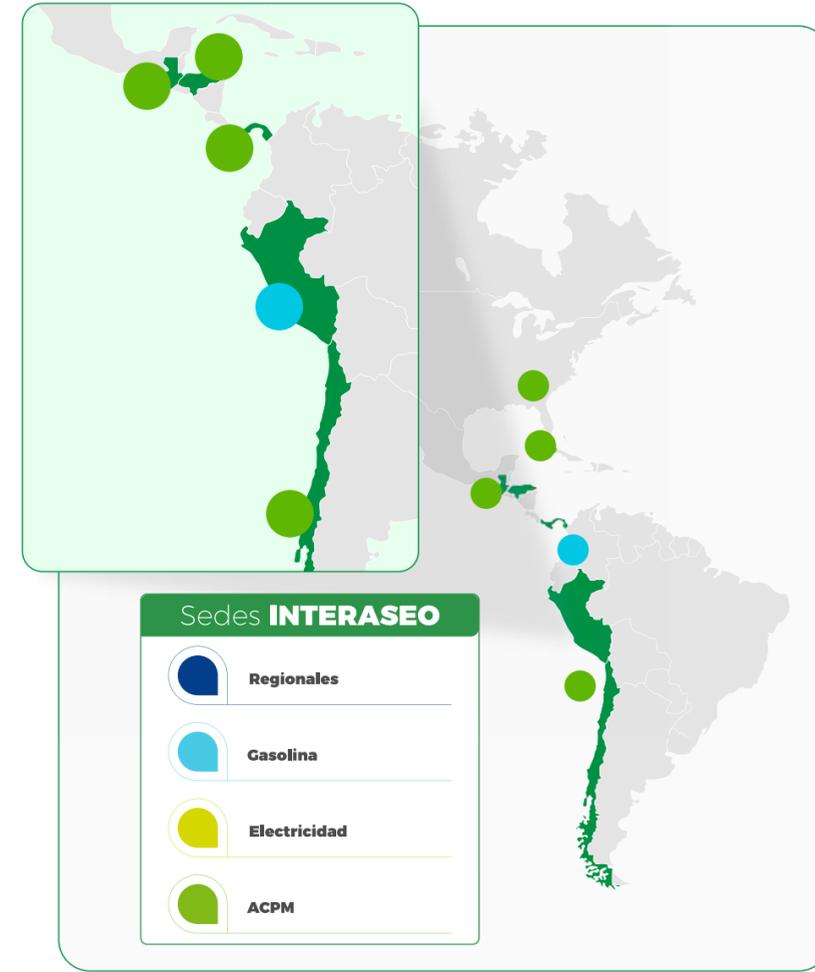
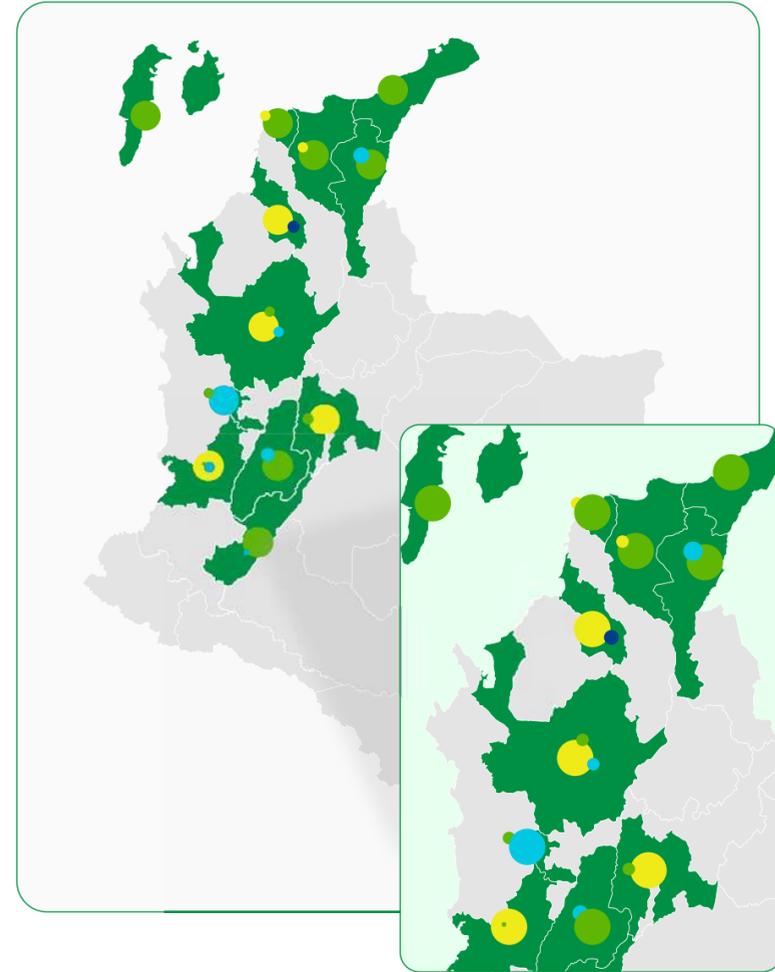
Energía

302-1

Consumo energético dentro de la organización

El consumo total de combustibles procedentes de fuentes no renovables utilizados en Interaseo, tanto en las operaciones de Colombia como en el exterior son los combustibles como Diesel y gasolina corriente, utilizados en las actividades de transporte de residuos, operación de maquinaria amarilla, corte de césped, poda de árboles y lavado de áreas públicas, con un total de 3.877.050,9 galones en el año 2023, presentando un incremento no significativo del 1% respecto al año anterior. Esta variación se presenta por el crecimiento en nuevos servicios y nuevas operaciones.

Así mismo, realizamos consumo de combustibles procedentes de fuentes renovables, como la energía eléctrica para el funcionamiento de los centros operativos, talleres de mantenimiento y oficinas administrativas para la prestación de los servicios de la organización. De esta manera el consumo para el año 2023 fue de 9.294.697 KWH, con un aumento normal debido a la reactivación de todas las sedes administrativas, atención al usuario e incremento de nuevos sitios de operación. La organización ha implementado herramientas el registro de combustibles en galones y energía eléctrica en Kwh de fuente hidráulica de manera mensual, con base en los servicios facturados.



La energía usada en la organización para la prestación de los servicios proviene de distintas fuentes de generación, siendo el consumo dominante el ACPM, seguido por la gasolina y por último la energía eléctrica. Esta distribución se explica porque la actividad central de la empresa es la recolección y transporte de residuos, así la energía eléctrica pertenece principalmente a las actividades administrativas y uso de equipos.

Los principales impactos asociados al consumo del recurso energético son la emisión de gases efecto invernadero y la afectación en la calidad del aire, por lo que para la organización es clave la identificación de soluciones bajas en carbono y la consolidación de programas de uso eficiente del recurso como estrategia de adaptación al cambio climático y la reducción de emisiones de GEI transversales al programa de gestión integral del recurso energético.

302-2

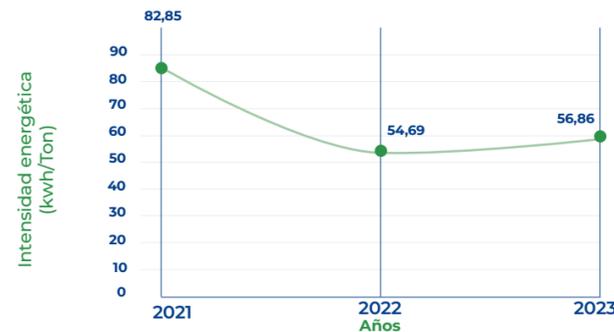
Consumo energético fuera de la organización

La organización ha detectado consumos energéticos fuera de las sedes de operación, en las actividades realizadas en las instalaciones y operaciones de los proveedores y clientes de mercado corporativo. No obstante, la empresa promueve la adopción de buenas prácticas mediante campañas de concientización sobre el uso eficiente y racional de la energía, que incluyen capacitaciones, avisos publicitarios, volantes, entre otros medios.

302-3

Intensidad energética

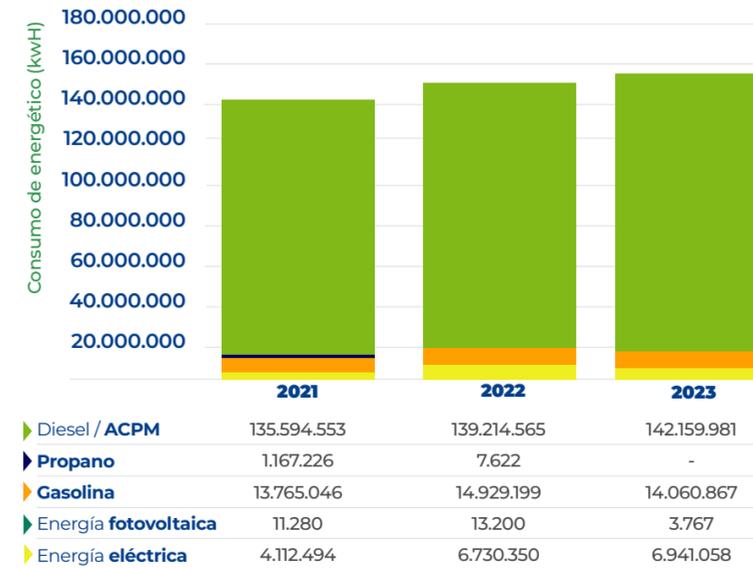
La intensidad energética se calculó a partir del consumo total anual de energía en Kwh, el cual incluye tres fuentes: energía eléctrica, ACPM y gasolina y fue dividido por el total de toneladas gestionadas en el año respectivo. Para el año 2022 se obtuvo un 54.69 Kwh /Ton gestionada y en 2023 fueron 56,86 Kwh /Ton.



302-4

Reducción del consumo energético

La compañía dentro de sus estrategias para la reducción del consumo de energía eléctrica ha identificado acciones en el mejoramiento de vehículos eléctricos en los proyectos de Facility Management, cambios en la iluminación, adquisición de electrodomésticos de bajo consumo para oficinas, sumado a la constante socialización y participación del personal en el uso responsable de la energía. Así, respecto al año 2022 se registró un aumento no significativo del consumo energético de la organización, considerando que tuvimos un crecimiento de 2 operaciones en mercado regulado y 11 en la línea de Facility Management.



302-5

Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios

Transformación de residuo en energía

La compañía cuenta con la primera planta de valorización energética de residuos sólidos urbanos, ubicada en el Relleno Sanitario Magic Garden de San Andrés, la cual autogenera un 80% de la energía que requiere para incinerar residuos que permiten darle mayor vida útil al relleno sanitario.



Imagen 7. Planta valorización energética de residuos sólidos

Gestión del Recurso Hídrico

303

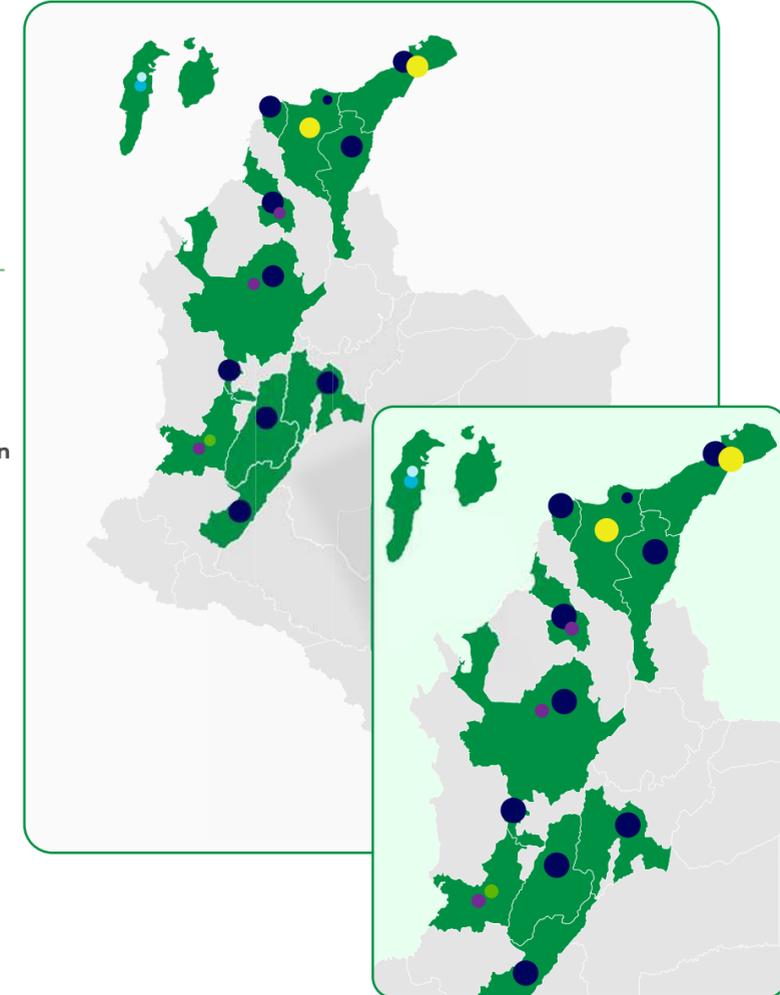
Agua y efluentes

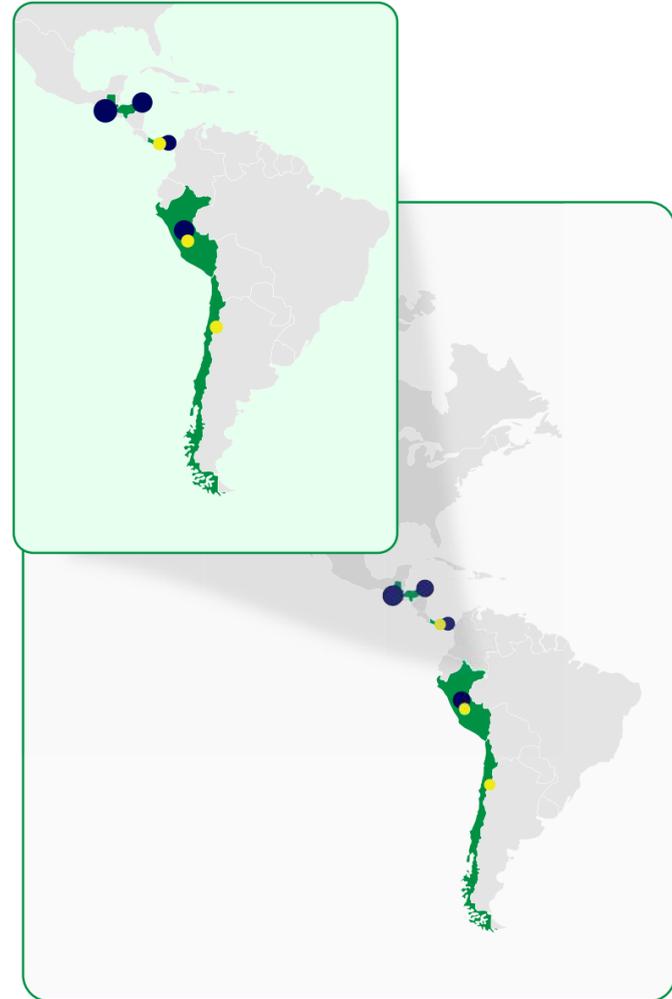
303-1

Interacción con el agua como recurso compartido

Consumo de agua m³ por fuente de extracción

Sedes INTERASEO	
●	Regionales
●	Agua lluvia
●	Agua reusada
●	Botellones
●	Agua superficial
●	Agua subterránea
●	Agua de carrotanque
●	Agua de acueducto





El agua usada en la organización para la prestación de los servicios proviene de distintas fuentes. La fuente dominante a nivel nacional e internacional es la proveniente de los acueductos municipales, seguida de carrotaques, superficiales y subterráneas. Por otro lado, según los servicios ofrecidos en cada regional el agua es utilizada para el lavado de vehículos, limpieza y desinfección de áreas administrativas, riegos de zonas verdes y vías de rellenos sanitarios.

La organización cuenta con un departamento que propone, establece y verifica las estrategias para la adecuada gestión de los recursos y el análisis de los impactos y las medidas de control. Los principales impactos ambientales asociados al recurso hídrico son la contaminación de fuentes hídricas superficiales debido al vertimiento de aguas residuales y generación de lixiviados, así como también el agotamiento del recurso.

Por ello la organización asegura el tratamiento de estas aguas y lixiviados antes de ser vertidas bajo los permisos otorgados por las autoridades ambientales, en adición, se realizan monitores continuos de calidad del agua vertida en laboratorios certificados cuya frecuencia es basada en los permisos obtenidos y la normatividad legal aplicable.

También, se capacita continuamente al personal en el uso eficiente y ahorro de agua, así es que actualmente se incluye como alternativa de gestión el aprovechamiento de agua residual tratada para el riego de vías internas en rellenos sanitarios.

En estos procesos de monitoreo, los contratistas aportan criterios técnicos para la evaluación y cumplimiento de requisitos legales, además, de recomendaciones técnicas que posibilitan las mejoras continuas en el tratamiento de aguas residuales y lixiviados.



Imagen 8. Fuentes hídricas

303-2

Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua

Actualmente la compañía en cumplimiento de la normatividad legal aplicable en cuanto a los vertimientos y reúso de aguas residuales, por el desarrollo de nuestras actividades, generamos aguas residuales, las cuales serán vertidas en un cuerpo de agua superficial o al alcantarillado público, realiza el control de dichos vertimientos a partir de la medición de la concentración de las sustancias descargadas a los cuerpos de agua con el fin de mitigar la afectación de la calidad del agua.

El control se realiza a partir de la medición de las sustancias contaminantes en mg/L, algunos parámetros medidos son: pH, DQO, DBO, SST, SSED, grasas y aceites, SAAM, hidrocarburos, nitrógeno, metales pesados, acidez, entre otras. Adicionalmente la frecuencia de los monitoreos es establecida por las autoridades ambientales competentes en cada región a través de las licencias ambientales y/o permisos de vertimientos. Además, las autoridades ambientales son las responsables de hacer seguimiento y control al cumplimiento de la normatividad legal a través de los permisos de vertimientos otorgados a Interaseo.

303-2

Extracción de agua

La extracción de agua para las actividades desarrolladas en la organización proviene fuentes de aguas superficiales y aguas subterráneas principalmente. La extracción de agua en las diferentes sedes cuenta con permiso de la autoridad ambiental a través de

las concesiones las cuales determinan el caudal, la vigencia y el cumplimiento general de las obligaciones.

En adición, se realiza la evaluación ambiental del vertimiento con el objetivo de verificar que se cumpla con los parámetros y los valores máximos permisibles especificados en los artículos 8 y 14 de la resolución 631 de 2015 y cada regional debe articular estos parámetros con los criterios de calidad establecidos en los POMCAS de las zonas hidrográficas respectivas. Los resultados de estos monitoreos se presentan en los informes de cumplimiento ambiental ante la autoridad nacional ambiental con el fin de informar sobre el avance, efectividad y cumplimiento de los programas de manejo ambiental que conforman los Plan de Manejo Ambiental - PMA, así como los resultados del programa de seguimiento.



Imagen 9. Muestro calidad del agua Ciénaga la Luisa.

A continuación, los consumos de aguas superficiales y subterráneas del año 2023:

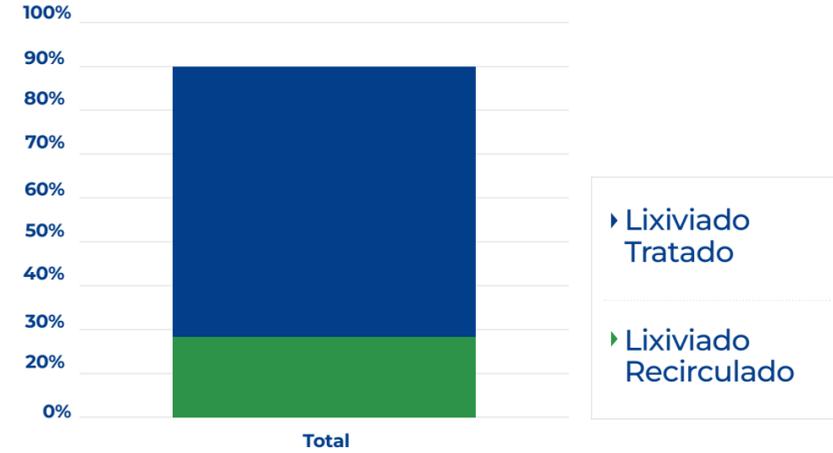
AGUA SUPERFICIAL		AGUA SUPERFICIAL	
CONSUMO 2022	CONSUMO 2023	CONSUMO 2022	CONSUMO 2023
35,76	55,61	21,5	19,7
Megalitros	Megalitros	Megalitros	Megalitros

303-4

Vertido de agua

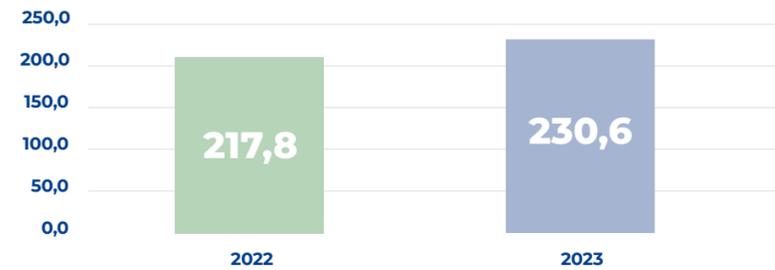
La empresa Interaseo se compromete a garantizar la descarga adecuada de las aguas resultantes de sus operaciones en diversos cuerpos de agua y sistemas de alcantarillado. Este compromiso se respalda mediante los permisos de vertimiento otorgados por las autoridades ambientales pertinentes. Antes de verter, todas las aguas son sometidas a procesos de tratamiento y recirculación para mejorar su calidad, demostrando así responsabilidad en la preservación y protección de los recursos naturales.

En el año 2023 se vertieron 864.154,09 m³ de lixiviado en los sitios de disposición, antes de ser vertidos fueron tratadas las aguas o recirculadas como se observa a continuación:

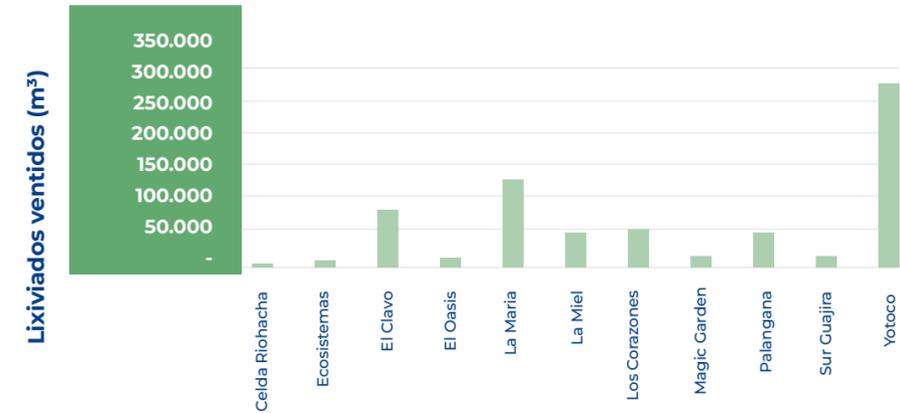


Adicionalmente, Interaseo en sus sedes operativas y administrativas descarga sus aguas al alcantarillado público municipal, para el año 2023 se obtuvo una reducción derivada de las actividades de promoción del uso eficiente y racional del agua, la utilización de aguas lluvias y el reúso de las aguas.

Alcantarillado

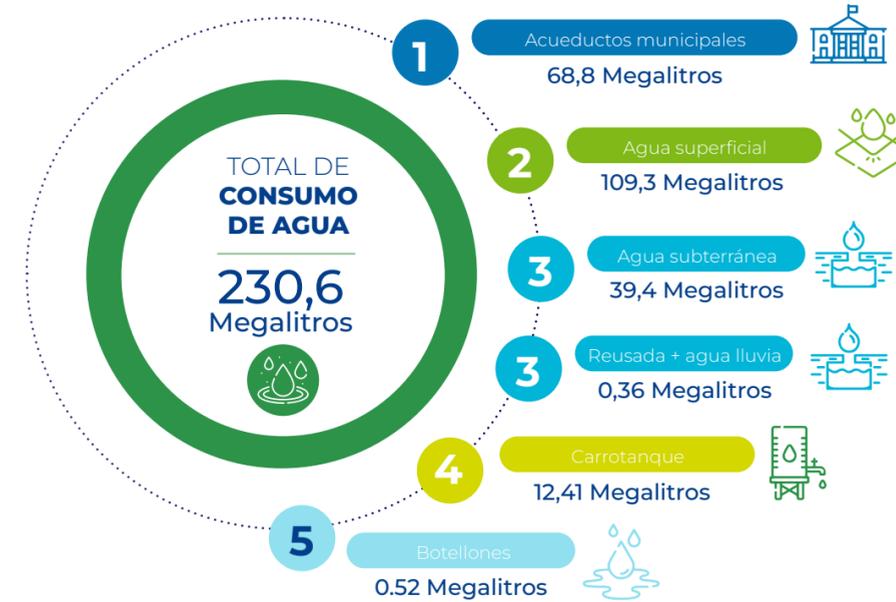


Lixiviados Vertidos

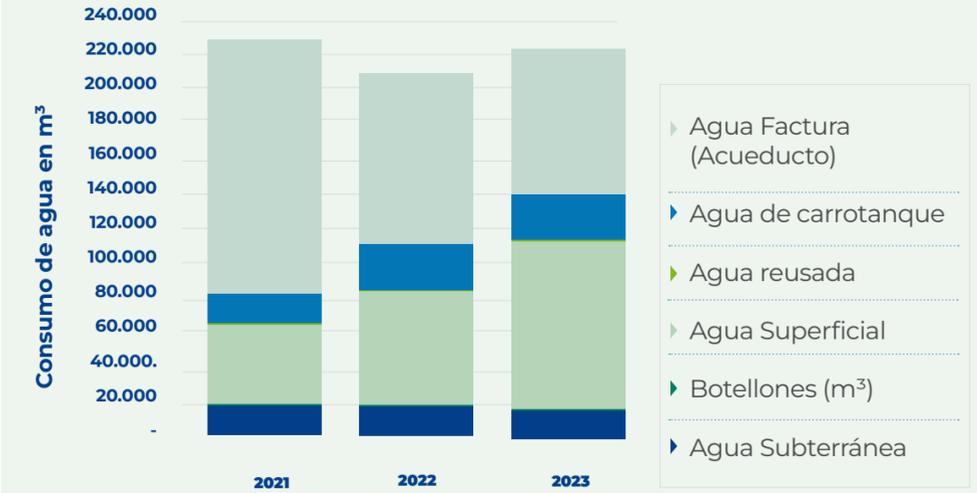


303-5

Consumo de agua en Megalitros



En el 2023 la compañía consumió 230,6 megalitos de agua, de los cuáles el 30% fue agua potable y el 64% de concesiones de aguas superficiales y subterráneas. Se obtuvo una reducción en el consumo de agua de carrotanque y acueductos municipales gracias a las buenas prácticas del uso del agua, los procesos de recirculación, captación y uso de agua lluvia. Adicionalmente en el consumo de agua superficial y subterráneas se observa un aumento no significativo derivado de las nuevas operaciones y actualización de permisos de concesiones. A continuación, se detallan los consumos:



CONSUMO DE AGUA



Biodiversidad



Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas

Aunque ninguna de las instalaciones de Interaseo está situada directamente en una zona de protección de la biodiversidad, algunas de ellas se encuentran cerca de parques nacionales, reservas forestales y fuentes de agua. Por lo tanto, como parte de sus buenas prácticas y la gestión de sus impactos ambientales, la organización ha decidido proteger los ecosistemas terrestres y acuáticos cerca-

nos a las operaciones, con especial atención los contiguos a los sitios disposición final. Esto demuestra el compromiso de Interaseo con la conservación del medio ambiente.

A continuación, algunos Centros de operaciones cercanos a zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas:

Ubicación	Nombre RS	Tenencia	Posición	DF	PLT	Tamaño (h)	E. Terrestre	E. Acuático	
Cesar	Corregimiento Los Corazones	Los Corazones	Propio	Dentro	X	X	30	Bosque Seco Tropical	Arroyo Aguas blancas
Guajira	Municipio de Fonseca	Sur Guajira	Arrendado	Dentro	X	R*	18,87	Bosque Seco Tropical	Arroyo Megajuey
Chile	Puerto Varas	La Laja	Estatal	Corredor Biológico	X	X	102,9	Bosque esclerófilo de la zona central. Bosque templado sur	Laguna del Laja
Chile	Puerto Varas	La Laja	Privada	Corredor Biológico	X	X	298,2	Bosque valdiviano	No se menciona un cuerpo de agua superficial específico
Risaralda	Cochabamba Baja	La Glorita	Propio	Corredor Biológico	X	X	44	Bosque Templado	Quebrada la Suecia
Sucre	Vía Chochó Sucre	El Oasis	Propio	Dentro	X	R*	21	Bosque Seco Tropical	Arroyo La Monja
Valle del Cauca	El Guabal	Colomba El Guabal	Propio	Límite RF	X	X	62,76	Bosque Seco Tropical	El Espinal

R*: Recirculación. | **Tabla 1.** Centros de operaciones cercanos a zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas.

Adicionalmente la compañía alineada con la Agenda 2030 de la Organización de Naciones Unidas y con el objetivo de reducir los riesgos asociados al calentamiento global, realiza monitoreos

de los componentes de flora y fauna con el fin de conservar las especies.

Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad

La compañía Interaseo cuenta con una metodología para la identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales aplicables a los procesos y servicios brindados, con la cual garantiza el control, gestión y reducción de los impactos negativos con el fin de contar con buenas prácticas y mejora continua. A continuación, los principales impactos sobre la biodiversidad.

Componente	Impactos	Valoración	Medidas de manejo
Biótico	Disminución en la cantidad de biomasa	Moderado	Compensación por áreas intervenidas.
	Cambio de especies en la composición florística	Moderado	Se conservarán especies en estado brinjal para luego ser sembradas en zonas verdes del relleno.
	Afectación del microhábitat	Moderado	Se deberá tener en cuenta en la revegetalización y reforestación especies florísticas nativas y el proceso de transformación se debe realizar conforme a las necesidades es decir paulatino.
	Ahuyentamiento de la fauna	Moderado	Se establecerán zonas verdes que permitirán el regreso de la fauna.
	Establecimiento de especies nocivas	Moderado	Barreras vivas, zonas de conservación y preservación, reforestación de acuerdo con la aptitud del suelo permitirán el regreso de la fauna.
	Aumento de la cobertura vegetal	Positivo significativo	Control de gallinazos, roedores e insectos.
Diseño	Creación de microhábitat	Positivo significativo	Barreras vivas, zonas de conservación y preservación, reforestación de acuerdo con la aptitud del suelo.
	Generación de nuevas zonas de vida.	Positivo significativo	Generación de nuevas zonas de vida.
	Pérdida de biodiversidad	Negativo	Inventario foresta. Campaña de resiembra.

Componente	Impactos	Valoración	Medidas de manejo
Diseño	Afectación de la estructura y uso del suelo	Negativo	Verificación de cumplimiento de la normativa ambiental vigente. Diseños eficientes para generar menor impacto.
	Afectación en las condiciones de convivencia / compatibilidad de usos	Negativo	Verificación de cumplimiento de la normativa ambiental vigente. Diseños eficientes para generar menor impacto.
	Reubicación de especies de flora y fauna	Negativo	Informe a la Autoridad Ambiental. Monitoreos de Fauna.
	Estudio previos para el diseño y construcción de los rellenos sanitarios. Licencias o permisos	Negativo	Verificación de cumplimiento de la normativa ambiental vigente. Diseños eficientes para generar menor impacto.
	Alteración del ecosistema natural	Negativo	Diseños eficientes para generar menor impacto Inventario de fauna y flora. Planes de compensación.
	Disposición Final	Perdida de especímenes animales / vulnerabilidad	Negativo
Adaptación de plántulas en viveros		Positivo	Monitoreos Biofaunístico.
Uso de equipos de ahuyentamiento de aves de carroña		Negativo	Monitoreos Biofaunístico.

Componente	Impactos	Valoración	Medidas de manejo
Geosférico	Producción de lixiviados	Severo	Control y monitoreo de efluentes.
	Procesos erosivos	Moderado	Control de aguas lluvias y superficies expuestas.
Atmósfera	Emisión de material particulado	Moderado	Verificación de cumplimiento de la normativa ambiental vigente. Control de partículas en el aire con calidad de vías y control de partículas movidas por el viento.

Tabla 2. Principales impactos sobre la biodiversidad.

Después de identificar los impactos mencionados anteriormente, la compañía ha implementado programas para el ahuyentamiento, rescate y reubicación de fauna, así como para la reubicación y restauración ecológica de la flora. Estas iniciativas subrayan el compromiso de la empresa con la protección y conservación del medio ambiente.

Además, como parte de sus medidas de control, la compañía realiza un seguimiento constante de sus impactos en los procesos a través de diversas evaluaciones ambientales. Esta vigilancia continua permite a la empresa adaptar y mejorar sus prácticas para minimizar su huella ecológica.

MATRIZ	TIPO DE MONITOREO
AGUA	Agua potable
	Agua superficial
	Agua subterránea
	Vertimiento de ARnD
	Vertimiento ARD

MATRIZ	TIPO DE MONITOREO
AGUA	Calidad y caudal de lixiviado crudo
	Reúso de efluente
AIRE	Calidad del aire
	Partículas viables
	Ruido
	Vigilancia de equipos
SUELO	Análisis de estabilidad
	Inclinimetría
	Caracterización de residuos
	Migración de biogás al suelo
	Piezometría
BIOTA	Inventario de fauna y flora
BIOGAS	Calidad y caudal de biogás
INTERVENTORÍA	Interventoría
LODOS	Caracterización de Lodos

Tabla 3. Tipo de monitoreos

Para Interaseo es fundamental realizar el tratamiento de los lixiviados, pues si no se controlan, estos líquidos pueden contaminar las fuentes de agua subterránea y superficial, lo que puede tener graves consecuencias para la salud humana y el medio ambiente. Además, los lixiviados pueden contener sustancias tóxicas y patógenos que pueden ser perjudiciales para la vida acuática si se liberan en los cuerpos de agua.

Por estas razones, la compañía cuenta con la implementación de diferentes sistemas de tratamiento de lixiviados. Estos sistemas pueden variar en diseño y complejidad, pero todos tienen el objetivo común de recoger y tratar los lixiviados antes de que sean liberados al medio ambiente. El tratamiento puede incluir procesos físicos, químicos y biológicos para eliminar o neutralizar los contaminantes. Así:

PROCESO	SISTEMAS DE TRATAMIENTO
Procesos de captación	Drenaje y canalización
Sistema de membranas	Osmosis inversa
	Microfiltración
	Nanofiltración
Físicos químicos	Coagulación
	Floculación
	Sedimentación
	Oxidación
	Deshidratación de lodos
Otros	Anaerobio
	Recirculación de lixiviados

Tabla 4. Sistemas de tratamiento de lixiviados



Control de vectores

Es importante resaltar que en los centros de trabajo de Interaseo se tiene estandarizadas las actividades de control de plagas dentro del programa de integral de saneamiento, el cual promueve espacio de trabajo limpios, seguros y libres de patógenos, fomentando la cultura de orden y aseo en los colaboradores. La compañía ha identificado algunas plagas (vectores) para el control, así:




Moscas
en zonas comunes y frente de trabajo de disposición final




Cucarachas




Roedores

Hormigas



Zancudos



Caracoles africanos



Aves de carroña



304-3

Hábitats protegidos o restaurados

Como parte de su compromiso con objetivos superiores que ayuden a mitigar los desafíos globales, Interaseo lleva a cabo compensaciones forestales anuales. Esta estrategia no solo cumple con las normativas ambientales, sino que también contribuye a la conservación de los recursos naturales y a la adaptación al cambio climático. Esta iniciativa ha permitido mejorar la calidad del entorno, logrando la plantación de más de 34.988 individuos. Este esfuerzo demuestra el compromiso con la sostenibilidad y la protección del medio ambiente.

La compañía ha obtenido permisos para el aprovechamiento forestal a través de las resoluciones establecidas para la concesión de aguas y licencias ambientales de algunos rellenos sanitarios. Como parte de las medidas de compensación, se han realizado diversas acciones de reforestación.

En el relleno sanitario "El Clavo", se han plantado 442 árboles. En "La Glorita", se han establecido 1,4 hectáreas de bosque, lo que equivale a un total de 1551 árboles plantados. Además, en el servicio de acueducto de OPSS, se han establecido 30 hectáreas de especies nativas, maderables y frutales. Estas acciones demuestran el compromiso de la compañía con la sostenibilidad y la conservación del medio ambiente.



Imagen 1. Reforestación en la regional Valle

304-4

Especies que aparecen en la lista roja de la UINC y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones

Se han llevado a cabo monitoreos de fauna y flora en cinco sedes a nivel nacional: la Celda Transitoria Riohacha, el Parque Ambiental Palangana y los rellenos Sur de la Guajira, Colomba el Guabal y La Glorita. De acuerdo con los monitoreos realizados por el biólogo, se han identificado aves, mamíferos y herpetos. De estas especies, el 84% fueron evaluadas para la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN en 2016. Sin embargo, todas estas especies fueron catalogadas como de preocupación menor, lo que significa que ninguna de las especies encontradas se encuentra actualmente bajo algún estado de amenaza.

Programas de manejo de Fauna de Interaseo

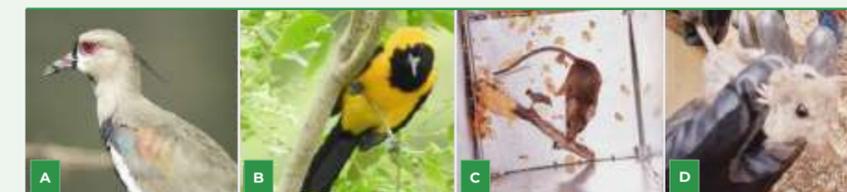


Imagen 2. Especies encontradas en monitoreo

A. *Vanellus chilensis*. B. *Icterus chrysater* en RS Colomba-Guabal.
C. *Oligoryzomys* sp. D. Ratón de campofam Cricetidae en Parque Ambiental Palangana.

Durante nuestros monitoreos de fauna, hemos descubierto una gran diversidad de especies. Algunas de estas, de acuerdo con la Lista Roja de la UICN, se encuentran catalogadas como de 'preocupación menor'. Con base en estos hallazgos, nuestros expertos han diseñado un plan de gestión de fauna silvestre, el cual se articula a tres ejes de acción principales.



Además de identificar que las especies arbóreas que se ubican en los bordes y las cercas vivas que se establecen en los límites de los rellenos sanitarios, se ha descubierto que estas tienen el potencial de facilitar la adaptación de una variedad de especies. Estos árboles y cercas vivas proporcionan un hábitat para una serie de organismos que desempeñan roles ecosistémicos esenciales. Estos roles contribuyen significativamente al equilibrio y mantenimiento de los ecosistemas, lo que resalta la importancia de estas especies arbóreas y cercas vivas en los entornos de los rellenos sanitarios.

305

Emisiones

La formulación de la estimación de la huella de carbono para el año 2023 está actualmente en proceso de cálculo. A pesar de esto, se presentan los resultados preliminares que han sido analizados por profesionales con la capacitación adecuada en la estimación de la huella de carbono.

GEIS MEDIDOS

CO₂

CH₄

N₂O

NF₃

SF₆

PFC

HFC

Emisión = Carga ambiental * Factor de emisión * Potencial de calentamiento global

Ecuación 1. Fórmula para la estimación de emisiones de GEI

Para los combustibles fósiles, se han aplicado diversos factores de emisión que fueron publicados por la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME) del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. En cuanto a las emisiones indirectas que se mencionan en este informe, se ha utilizado la información proporcionada por Gaia Servicios Ambientales en su comunicado aprobado sobre el factor de emisión por energía en Colombia para el año 2021. Según este comunicado, las emisiones de las plantas de generación de energía en Colombia que fueron despachadas centralmente alcanzaron un valor promedio de 0.12805 kg CO₂e/kWh en el año mencionado. Para todas las demás actividades y procesos que están asociados con otras fuentes de emisión, se aplicarán los factores de emisión correspondientes, siempre y cuando se disponga de la información relacionada con estos procesos.

La organización no realiza un reporte de emisiones biogénicas debido a que no produce este tipo de emisiones. Sin embargo, sí se lleva a cabo un reporte de biomasa, que se representa a través de la combustión de biodiesel y bioetanol contenidos en el ACPM y en la gasolina corriente.

305-1

Emisiones directas de GEI

Las emisiones directas ocurren por el uso de combustibles. Para cada uno de los combustibles (ACPM y gasolina) se cuenta con registros de consumo por regional. De acuerdo con lo recomendado por el IPCC, es recomendable preparar los inventarios de Gases de Efecto Invernadero con los factores de emisión locales (del país); razón por la cual se considera que los factores de emisión más adecuados para los combustibles son los definidos por la Unidad de Planeación minero-Energética - UPME, a través del FECOC.

Emisiones GEI Alcance 1	2021 (Ton CO2)	2022 (Ton CO2)	2023 (Ton CO2)
Nacional	38.450,03	38.450,03	40.298,9
Exterior	9.492,80	9.492,80	7.909,1
Total	47.942,83	47.942,83	48.207,99

Tabla 6. Emisiones GEI 2023 Alcance 1

Escalas de incertidumbre son del GHG Protocol, niveles de incertidumbre permiten analizar la confiabilidad de los datos

Emisiones GEI Alcance 1	2021 %	2022 %	2023 %
Nacional	+/- 21,7%	+/- 31,5%	+/- 22,0%
Exterior	+/- 20,2%	+/- 21,0%	+/- 12,4%

Tabla 7. Incertidumbre Alcance 1

Por lo anterior se logra según GHGPROTOCOL, la precisión de los datos arroja un resultado entre bueno y medio.

305-2

Emisiones indirectas de GEI al generar energía

Con la factura de electricidad de la empresa prestadora de Servicios Públicos se cuantifican los kWh consumidos en cada una de las sedes durante el año. Para la energía eléctrica en Colombia se estima el factor de emisiones teniendo en cuenta los factores de emisión para cada combustible de la tabla FECOC.

Emisiones GEI Alcance 2	2021	2022	2023
Nacional	818,43	1.339,34	1.381,3
Exterior	211,60	240,76	141,5
Total	1.030,03	1.580,10	1.522,8

Tabla 8. Emisiones GEI 2023 Alcance 2

Emisiones GEI Alcance 2	2021 %	2022 %	2023 %
Nacional	+/- 10,9%	+/- 12,0%	+/- 12,4%
Exterior	+/- 12,2%	+/- 12,2%	+/- 29,8%

Tabla 9. Incertidumbre Alcance 2

305-3

Otras emisiones indirectas de GEI

Se calcularon las emisiones derivadas del transporte de los empleados en sus trayectos a las diferentes sedes a nivel nacional e internacional, generando así 39.803,6 kg de CO₂.



305-4

Intensidad cuantificación de GEI

La intensidad de cuantificación de los Gases de Efecto Invernadero (GEI) a nivel corporativo representa la relación entre las emisiones totales y el número de colaboradores en la organización. De esta manera, durante el año 2023, se estima que se emitieron aproximadamente las siguientes cantidades por cada colaborador:

$$\frac{\text{Total Emisiones INTERASEO S.A.S.E.S.P. (tCO2e)}}{\text{Colaboradores}} = \frac{41.680,2}{5.646} = 7,38 \frac{\text{tCO2}}{\text{Colaboradores}}$$

305-5

Reducción de las emisiones de GEI

Para el año 2023, se observó un incremento no significativo en las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en comparación con el año 2022. Es relevante mencionar que, durante el 2023, las operaciones de la compañía se expandieron y se inició el análisis de las emisiones generadas en algunas sedes que anteriormente no se habían considerado. A pesar de este aumento en las emisiones, la compañía mantiene su compromiso con la reducción de los GEI y seguirá implementando estrategias para lograr este objetivo.

305-6

Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)

La compañía ha implementado un procedimiento para la gestión de productos químicos que establece prácticas seguras. Este procedimiento garantiza un manejo adecuado de las sustancias y productos químicos en todas las actividades relacionadas con la compra, recepción, almacenamiento, despacho, trasvase, etiquetado y uso. Esto contribuye a una gestión correcta y a mantener buenas condiciones de higiene, seguridad, salud y ambiente. Además, ayuda en el control y mitigación de los riesgos y aspectos asociados a dichas actividades.

En cuanto a las buenas prácticas adoptadas por la compañía, estas incluyen:

- ▶ La reducción de la compra del uso de aerosoles y/o compra de productos ecológicos.
- ▶ La implementación de sistemas de refrigeración y aire acondicionado que no utilizan Sustancias que Agotan la capa de Ozono (SAO).
- ▶ El cumplimiento de las regulaciones internacionales y nacionales relacionadas con la protección de la capa de ozono.
- ▶ El desarrollo de inventarios de sustancias químicas utilizados en nuestras operaciones y la verificación de las hojas de seguridad.

305-7

Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire

Dentro del marco de control de los impactos generados por sus operaciones, la compañía lleva a cabo la medición y monitoreo de la calidad del aire, así como del caudal y calidad del biogás. Además, cumple con las regulaciones ambientales pertinentes.

Los resultados obtenidos de estos monitoreos son analizados por personal profesional. En caso de que los parámetros se encuentren alterados, se generan iniciativas orientadas a la reducción de las emisiones, a través de la formación y concienciación. A continuación, se presenta el promedio obtenido en los monitoreos realizados durante el 2023 en nuestras operaciones, los cuales se encuentran dentro de los límites permisibles establecidos por la normativa.

PM10 (µg/m3)	PM2.5 (µg/m3)	SO2 (µg/m3)	NO2 (µg/m3)	O3 (µg/m3)	CO (µg/m3)
42,7	12,8	3,8	11,1	39,8	1292,9

Tabla 10. Monitoreos Ambientales

306

Residuos

306-1

Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos

Nuestro enfoque de economía circular esta enmarcado en el ciclo de vida de los residuos generados al interior de la organización y en los proyectos de mercado corporativo. Esto incluye la selección de los materiales e insumos de las actividades desarrolladas provenientes de materiales reciclables.

Además del uso de materiales, hacemos una buena separación de los residuos generados para maximizar su aprovechamiento, desarrollamos actividades de sensibilización y formulación de planes de gestión de residuos, así también se evalúan los impactos positivos y negativos a través de la matriz de aspectos e impactos ambientales.

306-2

Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos

La adecuada gestión en los procesos operativos y administrativos de la compañía ha permitido que los residuos generados impacten de manera positiva los recursos naturales, dado al control desde la generación de los residuos hasta su reutilización y/o disposición final. A continuación, la gestión que realiza la empresa:

- ▶ Compostaje de residuos orgánicos
- ▶ Reencauche de llantas
- ▶ Biorremediación de los residuos químicos
- ▶ Incineración o encapsulamiento en celda de seguridad de los Respel
- ▶ Reúso del papel
- ▶ Venta de aceites usados, baterías, cartón, plástico

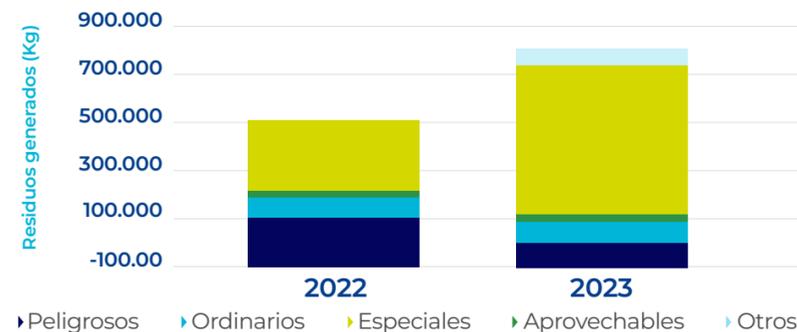
306-3

Residuos Generados

Actualmente la organización cuenta con un plan de gestión de residuos, en el cual se estandarizan las actividades para el manejo integral de residuos sólidos y líquidos generados al interior de INTERASEO. Este programa hace parte integral del plan de saneamiento y en armonía garantiza espacios de trabajo limpios, seguros y libres de patógenos, fomentando la cultura de orden y aseo en los colaboradores.

Durante el año 2023 se generaron los siguientes tipos de residuos, así:

RESIDUOS GENERALES (2022-2023)



306-4 Residuos no destinados a eliminación

Dentro de las instalaciones de INTERASEO no se cuenta con rellenos sanitarios o incineradores para eliminación de residuos.

Posconsumo	3702,18
Aprovechables	973.689,19



TIPO DE RESIDUOS EN 2023		
Clasificación	Residuos (kg)	Porcentaje 2023
Peligrosos	80.832,4	7,5%
Ordinarios	71.664,0	6,7%
Especiales	28.142,4	2,6%
Aprovechables	646.801,9	60,3%
Otros	244.346,8	22,8%

Tabla 1. Residuos no destinados a eliminación en función de las operaciones de valorización fuera de las instalaciones de la Organización.

DESTINO FINAL DE RESIDUOS EN 2023		
Clasificación	Residuos (kg)	Porcentaje 2023
Aprovechamiento	973.689,19	92,6%
Celda de seguridad	30.576,60	2,9%
Incineración	6.263,76	0,6%
Posconsumo	3.702,18	0,4%
Relleno Sanitario	37.742,39	3,6%

Tabla 2. Destino de disposición final y/o tratamiento

306-5

Residuos destinados a eliminación

De acuerdo con lo establecido en el programa para la gestión integral de residuos, dentro de las etapas de la gestión se verifica inicialmente si el residuo es susceptible de aprovechamiento. Si debido a su composición fisicoquímica o si no hay tratamientos disponibles en el mercado para su aprovechamiento, los residuos son enviados a eliminación o disposición final.

Residuos destinados a eliminación	Residuos (kg)	Porcentaje 2023
Residuos peligrosos	80.832,4	7,5%
Residuos no peligrosos	990.955,1	92,5%
Total	1.071.787,5	100%

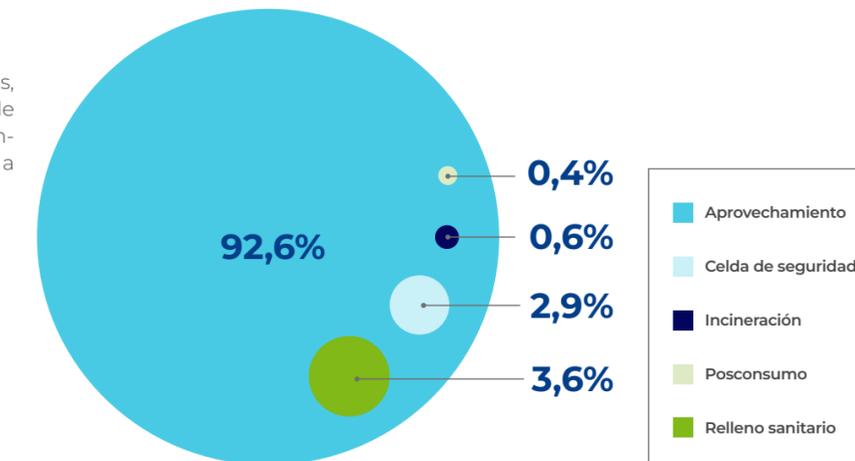
Tabla 3. Residuos destinados a eliminación en función de las operaciones de valorización fuera de las instalaciones de la Organización.

En 2023, los principales residuos enviados a eliminación fueron:

- ▶ Sólidos contaminados con hidrocarburos
- ▶ Sólidos contaminados con pintura
- ▶ Filtros de aceite
- ▶ Biosanitarios

Así, del total residuos clasificados como aprovechables en el 2023, el 93% fue objeto de algún tipo de aprovechamiento. En cuanto al destino de los residuos especiales y peligrosos, el 10,1% de ellos se destinan a celda de seguridad y/o incineración.

DISPOSICIÓN FINAL 2023



307

Cumplimiento ambiental

307-1

Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental

Durante el 2023 no se generaron multas o sanciones no monetarias significativas por el incumplimiento de las leyes o normativas en materia de medio ambiente.

308

Evaluación ambiental de proveedores

308-1

Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales

De los acuerdos comerciales celebrados en la vigencia 2023, el 100% de los nuevos proveedores con los que se tuvo una relación comercial tuvieron un cumplimiento del 100% de los requisitos sociales y ambientales.

308-2

Impactos ambientales negativos en la cadena de suministros y medidas tomadas

Dentro de la tipología de proveedores se cuenta con unos tipos que se consideran indispensables en la evaluación concerniente a aspectos ambientales por la actividad desempeñada y de los cuales cuentan aquellos que suministran los siguientes bienes o servicios:

- ▶ Combustibles y lubricantes
- ▶ Control de plagas
- ▶ Llantas y accesorios
- ▶ Monitoreos ambientales
- ▶ Productos Químicos
- ▶ Servicios de extintores
- ▶ Servicio lavado vehículos

LOGROS

A continuación, nos complace resaltar como organización algunos logros notables alcanzados en diversas regionales:

Regional Risaralda:

- ▶ Se obtiene el nuevo permiso de vertimientos para la Planta de Tratamiento de lixiviados del relleno sanitario la Glorita; mediante la Resolución CARDER N°2079 del 2023, se autorizan los diseños entregados para la optimización de la PTL.
- ▶ En el mes de noviembre CARDER nos autoriza como Gestores de RCD aprovechable, lo que hace que ATESA DE OCCIDENTE aparezca en el listado de gestores del departamento de Risaralda. Con esta autorización, debemos comenzar a dar cumplimiento a lo estipulado en la Resolución 1257 de 2021.
- ▶ Se obtiene permiso de recolección de especímenes con fines de elaboración de estudios ambientales. Resolución CARDER N°3089 de 2023. Mediante este permiso se legaliza la actividad ejecutada en los estudios de Biodiversidad ejecutados en el relleno Sanitario La Glorita.
- ▶ Se cierran tres procesos sancionatorios ambientales que estaban en curso en

contra de ATESA DE OCCIDENTE. Se levantan las medidas preventivas impuestas a la Empresa, al no encontrar afectación ambiental:

- Resolución 0816 de 2023, se concluye investigación administrativa, y se declara no culpabilidad. Relacionado a tema de lodos de 2017.
- Resolución 3182 de 2023, se levanta medidas preventivas y se ordena el archivo del proceso. Relacionado a Permiso de vertimientos que incluya la optimización de la PTL.
- Resolución 6916 de 2022, se levanta medidas preventivas y se ordena el archivo del proceso. Relacionado a PRIO (Plan de reducción del impacto por olores ofensivos).
- Para EMDEPSA S.A.S. E.S.P., se deja al día los Informes de Cumplimiento Ambiental. Entregamos actualizados los ICA ante CARDER, los cuales llevaban un atraso de dos años en su presentación.

Regional Sucre:

- ▶ Mayor cobertura del personal capacitado y sensibilizado en temas ambientales
- ▶ Menos incidentes ambientales.
- ▶ Incremento del porcentaje de cumplimiento de las actividades del plan de trabajo de la regional.
- ▶ Implementaron de estrategias para mitigar y reducir los consumos de los recursos, con el fin de mejorar los indicadores ambientales.

Regional Tolima:

- ▶ Fortalecimiento de los diferentes programas ambientales.
- ▶ Cumplimiento de la licencia ambiental Res. 0354 de 2004.
- ▶ Aumento del indicador de reciclabilidad en la regional.
- ▶ Aumento de capacitaciones realizadas al personal operativo y administrativo.
- ▶ Cumplimiento de la normatividad legal vigente.
- ▶ Ejecución del 100% de las actividades contempladas en el plan de trabajo 2023.

Regional Magdalena:

- ▶ La certificación del sello de sostenibilidad.
- ▶ Campañas efectivas para el consumo eficiente de la energía.
- ▶ Campañas efectivas para el consumo eficiente del agua.
- ▶ Conservación del contrato Facility DRUMMOND por los buenos resultados en la auditoría RUC.

- ▶ Resultados satisfactorios en las auditorías de clientes de RESPEL – Celdas de seguridad y RS, en materia ambiental.

Regional Atlántico:

- ▶ Concepto favorable para realizar fumigación (control de plagas) en los 22 municipios del departamento del Atlántico.
- ▶ Se obtuvo el permiso ambiental por parte de la autoridad ambiental para realizar la poda de árboles en los servicios de CLUS de mercado regulado en los siguientes municipios del Atlántico: Santo Tomás, Baranoa, Sabanagrande y Malambo.
- ▶ No hubo procesos sancionatorios ambientales en la regional.
- ▶ Disminución en el consumo de agua comparado con el año 2022.

RETOS

A continuación, presentamos algunos desafíos que nuestra organización se ha propuesto para este año, con el objetivo de mantener nuestro compromiso con la mejora continua y fortalecer nuestro reconocimiento corporativo:

- ▶ Fortalecer el sistema de gestión ambiental de la organización.
- ▶ Mantener el cumplimiento de los parámetros de las normas aplicables en las diferentes matrices de monitoreo y control como cumplimiento de las obligaciones ambientales.
- ▶ Hacer más presencia en los proyectos del mercado corporativo, a través de visitas, inspecciones, capacitaciones, entre otras.
- ▶ Continuar con el fortalecimiento de los diferentes programas ambientales y cumplimiento a la normatividad legal vigente.
- ▶ Aumentar el indicador de reciclabilidad.
- ▶ Dar cumplimiento a las metas establecidas en el indicador de huella de carbono.
- ▶ Continuar fortaleciendo la conciencia ambiental en todos los colaboradores de la compañía, mediante campañas, jornadas, capacitaciones, charlas y socializaciones ambientales.



Educación ambiental

103-1

Enfoque de gestión

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible tiene entre sus metas, la inclusión de la educación ambiental tanto en lo formal como en lo informal, como un aporte al desarrollo sostenible y al mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos, conservando sus riquezas naturales y recuperando ecosistemas, por el bien de las próximas generaciones.

La educación ambiental es fundamental para promover el desarrollo de estilos de vida sostenible. En este sentido Interaseo gestiona la capacitación continua a los grupos de interés para fomentar una actitud adecuada y de compromiso en los hábitos para alcanzar la cultura de manejo adecuado de los residuos sólidos, la separación y aprovechamiento de los mismos, uso responsable del servicio y cuidado del medio ambiente en general promoviendo el saneamiento de sitios de interés ambiental. Del cual se desglosa y se aplica el procedimiento de Responsabilidad Social Empresarial para el fomento de la responsabilidad Ambiental que tiene como objetivo contribuir a la sostenibilidad de la organización fomentando la responsabilidad ambiental de las partes interesadas a través de los programas Poda Respetuosa con la vida y fortalecimiento de PRAES y PROCEDAS en el marco de la política de educación ambiental de las áreas de prestación del servicio

103-2

Gestión para el avance

Participación en Cideas

Con la participación en Cideas se contribuye a la estructura de diagnósticos relacionados con la identificación de conductas que atentan contra los recursos naturales y se unen esfuerzos y recursos en la planeación e intervención de estas situaciones. Durante el 2023 se tuvo participación en 66 reuniones de Cideas en las diferentes regionales.

Fortalecimiento de proyectos ambientales escolares (Praes)

En el año 2023 se fortalecieron 137 praes con las siguientes acciones:

- Se realizaron **399 actividades** en las que participaron **19.834 estudiantes, capacitados** en manejo adecuado de residuos sólidos y cultura de reciclaje.

Fortalecimiento a Proyectos de Educación Ambiental Comunitaria (Procedas)

En el año 2023 se fortalecieron 66 procedas con las siguientes acciones:

170 actividades de fortalecimiento

723 jornadas de limpieza

de la mano de la comunidad en **sitios de interés ambiental y social**



2.961 personas

participaron activamente en el fortalecimiento de procedas



La consolidación de **8 viveros** comunitarios

en **7 diferentes departamentos de Colombia**, a estas comunidades se les ha brindado capacitación y apoyo con insumo para construcción de estos viveros, además de todo un acompañamiento de educación ambiental.

Cátedras virtuales

Esta estrategia inicial durante el aislamiento social generado por la pandemia que impidió darles continuidad a los talleres participativos con la comunidad, el comercio y las instituciones educativas para el manejo de los residuos sólidos, es entonces cuando se crea la cátedra virtual de manejo de residuos sólidos, dirigida a todos nuestros grupos de interés.

- Para conocer más visite los siguientes links:

Cátedra 1: Manejo de residuos sólidos

Cátedra 2: Consumo responsable y aprovechamiento de residuos sólidos

Cátedra 3: Aspectos comerciales del servicio



TEMAS SOCIALES





Gestión del talento humano

103-1

Enfoque de gestión

Para Interaseo S.A.S. E.S.P y sus filiales la gestión del talento humano corresponde a un pilar fundamental para la sostenibilidad de la organización, considerando que es la fuerza de trabajo para materializar la visión estratégica, fomentar el desarrollo social y promover la generación de la calidad de vida de los colaboradores y sus familias.

La gestión del talento humano contribuye de manera importante a la productividad de la organización y esta se desarrolla bajo las políticas y compromisos asumidos, conforme a los siguientes lineamientos:

- ▶ Selección y contratación.
- ▶ Gestión del conocimiento.
- ▶ Bienestar laboral y apoyo a las familias de colaboradores.
- ▶ Erradicación del trabajo infantil.
- ▶ Libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
- ▶ Prevención de la discriminación en el empleo y la ocupación.

103-2

Gestión para el avance

POLÍTICAS

- ▶ **Política Gestión Humana**
Patrocinamos y acompañamos actividades de formación en el ámbito local y nacional, que estén alineadas con la estrategia corporativa y competitiva, las responsabilidades del cargo y las necesidades de la organización, los recursos previstos y el desempeño del colaborador.
- ▶ **Política de selección y contratación**
Interaseo define lineamiento para el reclutamiento y selección de personal, que permitan identificar a las personas idóneas para cubrir los requerimientos de Interaseo S.A.S E.S.P y sus empresas filiales, se busca alcanzar los objetivos estratégicos a la vez que se asegura la igualdad de oportunidades dentro de la empresa. Por ello la Dirección General de Gestión Talento Humano, es la responsable de administrar los procesos para garantizar el talento humano competente, de acuerdo con las necesidades de la organización en coordinación con las otras dependencias o regionales, planifica las necesidades de personal para atender la operación del negocio y coordina todos los movimientos, desplazamientos y traslados de los colaboradores de la compañía.
- ▶ **Estándar de la política de formación**
Interaseo desarrolla un modelo de gestión por competencias el cual incluye, las competencias corporativas, funcionales y técnicas, las cuales cuentan con planes de desarrollo estructurados que acompañan el proceso de desarrollo de los colaboradores; los líderes de la organización tienen un programa de desarrollo continuo, en el cual se refleja en un liderazgo efectivo, además los líderes de procesos identifican anualmente las necesidades de formación y/o capacitación resultantes de la evaluación de desempeño y a través de las fuentes de información definidas en el plan de formación.

Como estrategia de retención de talentos, la organización evalúa la opción de subsidiar hasta el 30% del valor ordinario de la liquidación del programa educativo sin superar hasta los cinco (5) SMMLV del periodo académico para estudios, técnicos, tecnológicos y pregrado. Teniendo en cuenta que el pago de este lo asumirá en primera instancia el empleado y presentando la factura de pago la empresa le hará la reposición del valor acordado.

- ▶ **Prestamos por calamidad**
Se entiende por calamidad doméstica, todo suceso familiar cuya gravedad afecte el normal desarrollo de las actividades del funcionario, como el fallecimiento, enfermedad o lesión grave de sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, del cónyuge, compañero o compañera permanente, se otorga un monto de 1 SMNLV, el Director General de Gestión Talento Humano es el responsable de realizar la validación de la calamidad presentada por el empleado se tiene como requisito contar con una antigüedad de 6 meses en la empresa y entregar soportes para la solicitud.
- ▶ **Política de remuneración**
El salario en la organización está en función de la antigüedad de los colaboradores y del nivel de los cargos.
- ▶ **Política de prevención y erradicación del trabajo infantil**
Interaseo y sus filiales reconoce y protege a los derechos de los niños, niñas y adolescentes en concordancia, con la adopción de esta política la empresa se compromete:
 - Identificar y gestionar los riesgos e impactos del trabajo infantil y promover el respeto de los derechos de los niños, niñas y los (as) adolescentes, al interior de la empresa y en la cadena de suministro.
 - Cumplir la normativa legal nacional y los convenios internacionales para prevenir y erradicar toda forma de trabajo infantil, y promover el respeto de los derechos de los niños, niñas y los (as) adolescentes, al interior de las empresas, en la cadena de suministro y el área de influencia.
 - Sensibilizar y capacitar periódicamente a los colaboradores directos e indirectos acerca del compromiso de prevenir y erradicar todo tipo de trabajo infantil, al interior de la empresa y en la cadena de suministro.





empleados, fomentando el voluntariado corporativo, los valores corporativos, la prevención y erradicación del trabajo infantil y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes además de la prevención de la violencia de género.

Recursos

La organización cuenta con un proceso de gestión humana, liderado a nivel nacional por el director general que cuenta con un equipo primario de trabajo, compuesto por: Coordinadores, analistas y auxiliares generales; y a nivel regional el proceso se lidera por el director regional bajo los lineamientos nacionales dados por el director general estos equipos de trabajo regionales están compuestos por: Directos, analistas, auxiliares y aprendices regionales.

103-3

Evaluación del enfoque de gestión

401-1 | Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal

REGIONAL	INGRESOS POR REGIONAL	RETIROS POR REGIONAL	ROTACIÓN %
Antioquia	1003	812	48,65%
Archipiélago	32	22	55,70%
Barranquilla	148	130	28,64%
Soledad	347	196	18,95%
Cesar	298	231	25,44%
Chile Agencia	44	16	140,15%
Chile	23	24	111,20%
Sede administrativo oficial Chile	12	13	62,15%
Cundinamarca	1450	1.191	92,40%
Guajira	142	144	52,14%

Adopción de los principios de Pacto Global de las Naciones Unidas

Con la adopción de los principios la organización se compromete a trabajar para erradicar toda forma de trabajo infantil en su cadena de valor, respetar el derecho a la afiliación y negociación colectiva, prevenir la discriminación en el empleo y la prevención y eliminación de toda forma de trabajo forzoso realizado bajo coacción.

Política de Responsabilidad Social

Para Interaseo S.A.S E.S.P y sus empresas filiales, la responsabilidad social corresponde a un comportamiento transparente y ético que contribuye a la transformación sostenible generando valor ambiental, económico y social a nuestros grupos de interés. En cuanto a nuestro grupo de interés colaboradores, se tienen los siguientes compromisos:

- Respetar la diversidad y promover la igualdad de oportunidades.
- Promover el desarrollo laboral y social de los colaboradores, a través del programa de gestión del conocimiento, promoción laboral, apoyo a la educación, vivienda, bienestar al colaborador y su núcleo familiar.
- Adopción del estándar NTC ISO 45000 para implementar, mantener y mejorar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y otras prácticas para garantizar la seguridad y velar por la salud de todos los colaboradores.
- Impulsar una cultura de compromiso social y valores compartidos entre los

Honduras equipos	1	3	40,00%
Honduras Servicios	16	60	130,67%
Honduras Sulambiente	193	205	83,99%
Huila	175	150	83,41%
Ibague	596	573	80,54%
Interequipos	191	185	45,12%
Magdalena - Cienaga	88	75	39,10%
Magdalena interaseo	48	87	42,20%
Panama revisalud	67	68	32,98%
Peru	-	-	0,00%
Risaralda	445	471	68,02%
Salvador Atesa	1	35	36,53%
Salvador Teclaseo	65	78	70,06%
Sucre	154	138	27,74%
valle	119	152	56,54%
Sede administrativa	119	126	48,09%

401-2 | Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales

Todos los colaboradores de la organización sin distinción alguna reciben prestaciones: cesantías, primas, vacaciones, intereses de cesantías y otros beneficios tales como seguro de vida, pólizas exequiales, cobertura por incapacidad e invalidez y permisos parentales, el único beneficio que se otorga únicamente a personal directo con los auxilios educativos.



402

Relaciones trabajador-empresa

402-1

Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales

Como mínimo se avisa con dos semanas de anterioridad a los empleados y sus representantes antes de la aplicación de cambios operacionales significativos que podrían afectarles de forma considerable, este plazo de aviso y las disposiciones para la consulta y negociación se especifican en los acuerdos colectivos.

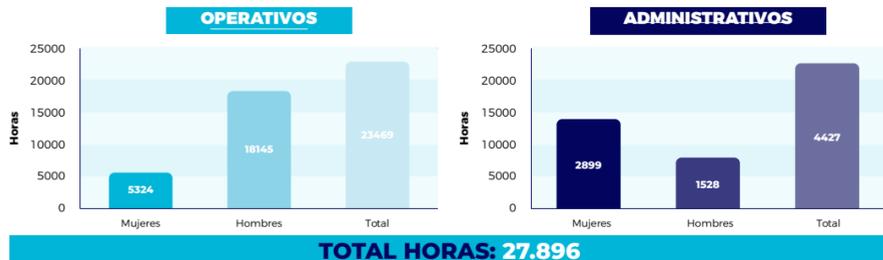


404

Formación y enseñanza

404-1

Promedio de horas de formación al año por empleado



404-2

Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición

La implementación de estos programas tiene alcance a todo el personal que ostenta cargos de conductor, operador de maquinaria amarilla y operario de limpieza, ya sea de recolección o de barrido. Además, se cuenta con los programas de capacitación, formación y certificación en conducción segura, cuidado del vehículo, manejo defensivo, manejo de caja compactadora, alistamiento y prealistamiento de los vehículos.

En cuanto a programas de ayuda a la transición proporcionados para facilitar la empleabilidad continuada se cuenta con el programa:

- **Yo me educo con Interaseo:** A través de alianzas y convenios, se brinda apoyo a colaboradores que no terminaron estudios primarios, secundarios y técnicos, brindán-

doles la oportunidad de concluir sus estudios y así incrementar las posibilidades de crecer en la organización y tener mayores oportunidades laborales fuera de ella. En el 2023 se vincularon al programa de Yo me educo con Interaseo un total de 131 colaboradores inscritos en formación primaria y bachillerato y 56 colaboradores en formación complementaria.

- **Procedimiento de Outplacement:** Es un programa que proporcionar un espacio dedicado a aquellos colaboradores en edad de pre pensión o que van a ser reubicados, donde se les permita desarrollar habilidades para que puedan adaptarse y afrontar esta nueva etapa de su vida de manera positiva, descubriendo o fortaleciendo capacidades, a través de capacitación y entrenamiento en otros ámbitos de su competencia o mediante la generación de actividades que muestren nuevas perspectivas a partir del retiro laboral, buscando generar productividad individual o asociada al emprendimiento.

404-3

Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional

EMPRESA	SEXO M-F		TIPO A: LIDERES TIPO B: NO LIDERES	
	M	F	A	B
INTERASEO	M:79%	F: 21%	A: 88%	B: 92%
ASEO DEL NORTE	M: 88%	F: 82%	A: 96%	B: 97%
INTERASEO DEL VALLE	M: 80%	F: 97%	A: 87%	B: 79%
ASEO TECNICO	M: 76%	F: 79%	A: 75%	B: 70%
OPSS	M: 89%	F: 64.5%	A: 61%	B: 79%
ATESA DE OCCIDENTE	M: 87%	F: 81.5%	A: 71%	B: 86%

405

Diversidad e igualdad de oportunidades

405-1

Diversidad en órganos de gobierno y empleados





CONSORCIO INTERASA	1.729.058	1.775.194
EMDEPSA S.A.S E.S.P	1.382.400	1.293.592
INTERASEO AEROPUERTO SAS E	1.160.000	1.299.094
INTERASEO DEL ARCHIPIELAGO	1.650.376	1.744.418
INTERASEO DEL VALLE	1.966.164	1.440.526
INTERASEO S.A.S E.S.P.	1.422.319	1.440.459
INTERASEO SOLUCIONES AMBIENTALES	2.864.480	1.429.541
OPERADORES DE SERVICIOS DE LA SIERRA S.A. E.S.P	1.269.190	1.234.837

405-2

Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres

ETIQUETAS DE FILA	FEMENINO	MASCULINO
ASEO DEL NORTE S.A. E.S.P.	1.346.555	1.311.703
ASEO TECNICO S.A.S. E.S.P.	1.319.666	1.216.156
ATESA DE OCCIDENTE S.A.S E.	1.292.359	1.271.920

406

No discriminación

406-1

Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas

En el 2023 no se presentaron casos de discriminación; se tiene establecido un Comité de Convivencia laboral que es el órgano encargado de recibir, tramitar y dar solución a este tipo de situaciones en cumplimiento de la ley 1010 del 2006 y la Resolución 652 de 2012. En la organización se promueve el buen trato y la sana convivencia entre nuestros equipos de trabajo, se cuenta con un programa llamado "Buen trato y Valores" promoviendo el respeto por los valores, la sana convivencia y espacios diferentes al contexto laboral para fortalecer los lazos de trabajo en equipo y sana convivencia, además de contra con las actividades que se generan desde la cultura organizacional.



407

Libertad de asociación y negociación colectiva

407-1

Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo

No se han identificado riesgos de libre asociación sindical, por el contrario, se respeta y garantiza.

LOGROS:

- Mejora del ambiente laboral con las actividades de cultura organizacional, como momento de entendimiento y dispersión.
- Capacitaciones a todos los niveles de la organización para conciencia en términos PESV.
- Reconocimiento al personal con ADN verde donde se apropian de los valores que nos identifican con el mejor personal de la organización.
- Los auxilios educativos al personal, como aporte al fortalecimiento de su competencia.
- La agilización de consecución del personal por la continuidad y mejora de los ANS para asegurar la ruta para la consecución de personal ha permitido, entre otros, mejorar la interacción con los procesos.

RETOS:

- Identificar y celebrar los quinquenios del personal organizacional como evidencia de la estabilidad organizacional.
- Afianzar el proceso de selección para la consecución de cargos críticos organizacionales y garantizar la prestación del servicio.
- Activación de la campaña del buen trato como estrategia con los procesos de RSE y GTH, para toda la organización.



Derechos humanos

103-1



Enfoque de gestión

Siendo conscientes de que dada nuestra operación y prestación de servicios se pueden generar impactos y responsabilidades sobre los derechos humanos, para la organización su protección y respeto constituyen la base de esta gestión. Por ello la organización identifica los riesgos e impactos relacionado y adopta el enfoque de debida diligencia y los principios de rectores de la Organización de las Naciones Unidas sobre la empresa y los derechos humanos.

Reconocemos que asumir la responsabilidad como empresa en esta gestión es un elemento esencial para la sostenibilidad de nuestras operaciones. La falta de gestión de este asunto puede impactar de forma negativa, la reputación de la organización y la confianza con las partes interesadas, al igual que la pérdida de recursos y afectación a la excelencia financiera, comercial y organizacional en general la sostenibilidad de la organización

103-2



Gestión para el avance

POLÍTICAS

Política de derechos humanos

Esta política retoma el compromiso que desde Interaseo S.A.S E.S.P y sus filiales se tiene con el reconocimiento de los derechos humanos ya que estos son un elemento importante de la convivencia y un factor de competitividad y sostenibilidad, se actúa bajo el enfoque de debida diligencia en las actividades relacionadas con las operaciones de los servicios que se prestan. Esta política contempla entre otras cosas los compromisos u objetivos a los cuales se adhiere la empresa y sus filiales, entre ellos están:

- Identificar y gestionar posibles riesgos e impactos sobre los derechos humanos que se derivan de las actividades de la organización, promoviendo la consulta de grupos de interés para la elaboración de diagnósticos.
- Desarrollo de acciones que ayuden a prevenir y mitigar vulneraciones de derechos humanos.
- Actuar con ética, integridad y transparencia en el relacionamiento con los grupos de interés
- Implementar ,mantener y mejorar el sistema de gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo.

Esta política se revisa periódicamente y se ajustara conforme a los cambios significativos en el contexto social, ambiental y económico de la organización y las dinámicas con los grupos de interés.

Manual de debida diligencia

La empresa establece una guía para la implementación del enfoque de debida diligencia en materia de derechos humanos, esta gestión inicia en la identificación de riesgos e impactos de vulneración de derechos humanos en las actividades empresariales, la promoción, educación, la atención de denuncias, quejas y reclamaciones de los grupos de interés.

Identificación de riesgos e impactos

Para la identificación de los riesgos y desafíos en materia de derechos humanos es necesario identificar no solo los Derechos Humanos que pueden ser vulnerados por la empresa, sino también hacer el mejor esfuerzo para identificar aquellos derechos que podrían ser potencialmente vulnerados. Todo esto con relación a las actividades de la empresa, como también respecto de la cadena de valor de esta o de partes de sus relaciones comerciales. Para esta identificación se construyó una matriz de riesgo en derechos humanos basada en información obtenida en escenario de diálogos con grupos de interés y aplicación de metodología.

GRUPO DE INTERÉS

Colaboradores



ESCENARIO DE DIÁLOGO

- Negociaciones colectivas.
- Comité de convivencia y Copast
- Encuesta de clima organizacional y riesgo psicosocial.
- Grupos focales
- Talleres participativos en derechos humanos.
- Línea de transparencia.

Comunidad



- Talleres participativos.
- Mesas de trabajo.
- Personería al barrio.
- Consejos comunitarios.
- Quejas radicadas en las oficinas.
- Reuniones con la comunidad.
- Línea de transparencia.

Proveedores



- Línea de transparencia.
- Evaluación a proveedores.
- Canal ético.



► **Programa de derechos humanos para fomentar el trabajo decente**

La organización estructura el programa para fomentar el trabajo decente y lograr los objetivos

- Garantizar y fomentar condiciones laborales asociadas a la seguridad social, bienestar y prevención de violencia intrafamiliar y contra la mujer, prevención y atención al acoso laboral, sexual y cualquier forma de violencia de género en el ámbito laboral.
- Reconocer y respetar el ejercicio de la libertad sindical de los colaboradores.
- Fomentar oportunidades laborales al interior de la organización y en las comunidades.
- Fomento de la prevención del trabajo infantil y forzoso en la organización y su cadena de valor.



► **Objetivos del programa**

- Promover entre los proveedores y contratistas el respeto por los derechos humanos.
- Comunicar a su cadena de suministro nuestro compromiso en materia de derechos humanos.
- Conocer si los proveedores y contratistas gestionan los riesgos e impactos en derechos humanos.
- Promover en la cadena de suministro el principio de no discriminación, así como la adopción de acciones afirmativas que propendan por la inserción de las poblaciones discriminadas.

► **Programa de derechos humanos para la debida diligencia en la comunidad**

Objetivos del programa

- Promover el respeto por los derechos humanos en las comunidades de influencia de las operaciones.
- Fomentar el derecho al trabajo e inclusión social en procesos de contratación de mano de obra local.
- Prevenir la materialización de riesgos asociados con procesos jurídicos que pueden afectar la excelencia comercial, financiera y operativa de la organización.



Responsabilidades

Las responsabilidades de la evaluación de los riesgos e impactos en los derechos humanos están a cargo de los líderes de los procesos de responsabilidad social, gestión del talento humano y dirección general de compras y suministro.

Recursos

La organización a través de los equipos de responsabilidad social y gestión humana desarrollan las actividades relacionadas en la gestión realizada.

103-3 | Evaluación del enfoque de gestión

408 - 409

Trabajo infantil y trabajo forzoso

408 - 409

Trabajo infantil y trabajo forzoso

408-1 | Operaciones y proveedores con riesgo significativos de casos de trabajo infantil y trabajo forzoso

Las medidas adoptadas por la organización en el periodo objeto del informe y que tengan por objeto contribuir con la abolición del trabajo infantil.

- ▶ Sensibilización y capacitación periódica a los colaboradores directos e indirectos acerca del compromiso de prevenir y erradicar todo tipo de trabajo infantil en el núcleo familiar, estas capacitaciones también fueron brindadas a usuarios, comunidades y diferentes grupos de interés externos. **En el año 2023 se capacitaron 14.087 personas en 386 actividades.**
- ▶ Continuamos fortaleciendo la herramienta de autoevaluación que busca identificar los riesgos e impactos en derechos humanos. Se han evaluado 30 proveedores con requisitos de responsabilidad social y la materia fundamental de derechos humanos.
- ▶ **Participación en 74 reuniones** de comités interinstitucionales de prevención y erradicación del trabajo infantil. Logrando articular acciones de intervención de casos de trabajo infantil relacionados con el reciclaje informal y los demás riesgos identificados como resultado de la operación.
- ▶ Alianzas regionales estratégicas con oficinas de gestión social, policía de infancia y adolescencia, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).



- ▶ Fomentamos la transformación social, acompañada del desarrollo personal y económico del núcleo familiar de nuestros colaboradores que va de la mano de la reducción del trabajo infantil. Con el programa mujeres emprendedoras, durante este año se capacitaron 142 mujeres, se generó un aporte al empoderamiento económico y a la reducción del trabajo infantil en el núcleo familiar de nuestros colaboradores.
- ▶ En el marco de nuestro compromiso con la protección y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes; le dimos continuidad a la **campaña niños a estudiar y a jugar no a trabajar**, que busca promover el derecho a la educación y a la recreación, a través de la entrega de incentivos, herramientas y generación de eventos participativos con la comunidad, en 2023 se entregaron **9.995 Kits escolares** y **8.180 juguetes en la temporada navideña.**
- ▶ Campaña rehilando lazos de amor: Se propone incentivar la comunicación dentro del núcleo familiar por medio de actividades colectivas que lleven a la familia a dialogar, escuchar, actuar, explorar capacidades de cada integrante o tomar decisiones colectivas. Lo anterior como herramienta para cultivar la afectividad recíproca en cada uno de los integrantes.

411

Derechos de los pueblos indígenas

411-1

Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas

No se presentan impactos adversos o que vulnere los derechos de las comunidades como principales grupos de interés de la empresa, porque hay constante diálogo con cada autoridad ancestral de dichas comunidades respetando sus usos y costumbres donde las aridades o representes a través de ese liderazgo gestionan algunas necesidades que se presenta en la comunidad y desde el área de responsabilidad social se les coadyuba a satisfacer esa necesidad.

Con la secretaria de salud distrital se ha brindado atención en salud, ambiental y social por medio de una brigada y oferta de servicios a los habitantes de la Comunidad Indígena Wayuu. Cabe mencionar que la secretaria de salud no ha tenido ningún reporte de casos de enfermedades asociadas a olores ofensivos.

412

Evaluación de derechos humanos

412-1

Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impactos sobre los derechos humanos

El 100% de las operaciones han sido sometidas a evaluaciones de derechos humanos o evaluaciones del impacto en los derechos humanos.

412-2

Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos

Durante el 2023 se realizaron de socialización y formación en políticas o procedimientos sobre derechos humanos y aspectos de los derechos humanos relevantes para las operaciones, vinculando a 1.794 colaboradores.

412-3

Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusula sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos

De los acuerdos comerciales celebrados en la vigencia 2023, el 13% corresponde a proveedores nuevos con un cumplimiento del 100% de los requisitos sociales y ambientales.

Dentro de las políticas de buen gobierno y gobierno corporativo de la empresa, al realizar la firma de contratos como contratantes se pactan las siguientes cláusulas:

- ▶ Sujeción protocolo de transparencia en la contratación de la empresa.
- ▶ Políticas **SAGRILAFT, anticorrupción y soborno transnacional.**
- ▶ Pacto frente a los derechos de los niños - Prevención y erradicación del trabajo infantil y protección al adolescente trabajador.
- ▶ Derechos humanos.

Gestión social de las comunidades

103-1

Enfoque de gestión y su cobertura

Nuestras comunidades corresponden a las poblaciones urbanas y rurales donde operamos al igual que las comunidades aledañas a los rellenos sanitarios, bases de operaciones y demás infraestructuras de la organización para la prestación de los servicios.

La gestión social de las comunidades, se concibe desde el reconocimiento y comprensión del territorio y la interacción con sus habitantes, consientes que la actividad empresarial impacta a las comunidades.

La organización realiza la gestión de las comunidades, desde un enfoque de diálogo, participación, concertación, respeto de los derechos humanos y en línea con el manual de relacionamiento comunitario, integrando intereses, expectativas, programas sociales y ambientales en el marco de planes de manejo ambiental y políticas de responsabilidad social.

Los objetivos de la gestión social de comunidades, propenden por:

- ▶ Minimizar los riesgos de operación al asumir los impactos y fomentar el uso responsable de los servicios.
- ▶ Generar buenas relaciones con la comunidad, ser considerado un buen vecino.
- ▶ Impulsar el desarrollo económico local.
- ▶ Promover el respeto de los derechos humanos.



2.2 Compromisos

2.2.1 Política de Responsabilidad Social

Para Interaseo S.A.S.E.S.P, y sus empresas filiales la responsabilidad social corresponde a un comportamiento transparente y ético que contribuye a la transformación sostenible generando valor ambiental, económico y social a nuestros grupos de interés.

En el marco de la **política de RSE**, la organización asume los siguientes compromisos con las comunidades:

- ▶ Fomentar el consumo responsable y la educación ambiental en el marco de la política de educación ambiental.
- ▶ Fomento del valor social del reciclaje.
- ▶ Fomento de la participación activa y desarrollo de la comunidad.
- ▶ Impulsar iniciativas propias o colectivas para el aporte a los objetivos de desarrollo sostenible.

- ▶ Participar en alianzas con otras organizaciones para la promoción y difusión de prácticas e iniciativas de responsabilidad social.
- ▶ Fomentar el respeto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en las comunidades de influencia del servicio.
- ▶ Fomento del relacionamiento con comunidades del área de influencia de nuestras operaciones, bajo el principio del respeto de los derechos humanos.

2.2.2 Política de Derechos Humanos

En el desarrollo de los proyectos y procesos para la prestación de los diferentes servicios se tomarán las medidas necesarias para promover el respeto por los usos, las costumbres y la cultura de las comunidades y minorías étnicas asentadas en los entornos en los que la empresa hace presencia.

Desde la construcción y operación de los rellenos sanitarios, estaciones de transferencia y obras de saneamiento básico contempladas en el portafolio de servicios, se identificará y gestionaran los posibles riesgos e impactos sobre los derechos humanos a las comunidades

La organización dispone de múltiples canales de comunicación, a través de los cuales, las comunidades pueden informar sus inconformidades e interponer reclamaciones a las que haya lugar en relación al tema de los derechos humanos.

La organización dispone de mecanismos de diálogo con los diferentes grupos de interés, a fin de construir confianza y proveer información para la prevención de problemas en materia de derechos humanos.

Para la comunidad, la organización participa y/o lidera: Diagnósticos participativos, personería al barrio, mesas de trabajo con comunidades, plan de relacionamiento con comunidades, línea de integridad, consulta con grupos de interés

2.2.3 Política de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil

La organización implementa una política de prevención y erradicación del trabajo infantil, además se adhirió a la Red Colombia contra el trabajo infantil liderada por Pacto Global de las Naciones Unidas y el Ministerio de Trabajo, dentro de los compromisos asumidos se destacan:

- ▶ Promover una cultura de cero tolerancias al trabajo infantil en sus áreas de influencia.
- ▶ Comunicar la implementación de estos compromisos y planes de acción a los grupos de interés.



413



Comunidades locales

413-1



Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo

Implementación del manual de relacionamiento con comunidades

En el año 2023, se desarrollaron 478 espacios de diálogo con las comunidades, a través de reuniones, mesas de trabajo, talleres participativos, jornadas de atención integral, Interaseo en tu barrio, grupos focales, cartografía social. Como resultado, se identificaron situaciones de riesgo a la salud de la comunidad, asociados al tránsito de vehículos pesados con exceso de velocidad, generación de olores y presencia de vectores en comunidades cercanas a los rellenos sanitarios.

En el relacionamiento, la comunidad manifiesta interés en recibir apoyo de la organización, para eventos culturales, deportivos, educativos, adecuación de infraestructura comunitaria, participación en el programa de reciclaje con valor social, mayor

17 Visitas a rellenos sanitarios con grupos de control de la comunidad.

Valorización **15** residuos reciclables, a través de estrategia del programa de reciclaje con valor social con actividades como: ecoparques, ecotiendas, cuadernatones, cinereciclo, reciclajol.

189 Horas de voluntariado corporativo realizado por los colaboradores de la organización en las comunidades, en actividades de adecuación de infraestructura comunitaria, jornadas de siembra de árboles, transferencia de conocimientos.

2 Construcción de jaweyes en el departamento de La Guajira.

empleabilidad, reconocimiento de las operaciones al interior del relleno sanitario y planta de tratamiento de agua potable en Ciénaga Magdalena.

Jornadas de limpieza de la mano con la comunidad

El objetivo de estas actividades es reducir el impacto negativo de la basura en un área determinada y sus alrededores, y con ello evitar la proliferación de fauna noci-

723 Jornadas de limpieza de la mano con la comunidad,

15.856 con la participación

personas de la comunidad recuperando y disponiendo de manera adecuada un total de **1.264 toneladas** de residuos.



va, la acumulación de distintos tipos de basura y desechos, en el 2023 se realizaron:

Uso responsable del servicio

En el mercado regulado se capacito un total de 753.649 suscriptores y en el no regulado 71.689.

Se desarrollaron campañas culturales y sociales específicas en esta estrategia del fomento del uso responsable del servicio como lo son:

Intervención social de puntos críticos

Durante el 2023 se realizó la intervención social de 155 puntos críticos, logrando la eliminación de 49. Durante estas jornadas se recuperaron y dispusieron de manera adecuada 372 toneladas de residuos.

Cultura de separación de residuos

Campañas en el sector comercio

Se realizaron 1.020 campañas en el sector comercio, impactando a 29.597 locales comerciales.

Campaña Úsala bien

700 sectores fueron impactados con esta campaña a la cual se vincularon 67.314 usuarios.

Ruta selectiva y puntos limpios

Se realizaron 173 actividades, socializando este programa con 9.787 usuarios, durante el 2023 se logró la recuperación de 310 Ton de material aprovechable en las diferentes rutas selectivas.

Gestión Operadores de Servicio de la Sierra

4.214 personas capacitadas en ahorro y uso eficiente del agua en 71 actividades.

22 encuentros pedagógicos con 341 madres comunitarias.

9 encuentros pedagógicos con los clubs defensores del agua, 117 estudiantes participando.

Además, se tuvieron 37 intervenciones en gestión social de obras.

Donaciones con objetivo social

Durante el 2023 se benefició a más de 4.046 personas de las comunidades con diferentes donaciones realizadas con el objetivo de aportar al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades aledañas a nuestras operaciones, de igual manera realizamos la donación de kits escolares y juguetes en temporada navideña.

Banco Social de Proyectos

Conformación de la red de podadores y jardineros (Corpojar), en la regional Cesar.

Conformación de la Red de Fontaneros con tejido social (Corfontaneros), en la regional de Ciénaga Magdalena.

Se avanzó con el proyecto de escobas ecológicas que busca fomentar la inclusión de colaboradores y aportar a la circularidad ambiental.

Conformación de la Asociación Nacional de Mujeres emprendedoras.

Se avanzó con la primera fase de la Red de Viveros comunitarios en 10 regionales, esta primera fase incluía la formación de las comunidades y la gestión de materiales para la construcción de los viveros

Reconversión laboral de recicladores, en estos momentos, este programa se en-

cuentra en la regional de la Guajira.

Recursos

La organización dispone de un equipo de responsabilidad social nacional y regional, que se encargan de implementar el manual de relacionamiento con las comunidades.

Logros

Se obtuvo el Sello de Sostenibilidad y pasamos de la categoría esencia a la excelencia con un puntaje de 93,79%.

Se dio crecimiento en las alianzas regionales.

Renovación del certificado de responsabilidad social otorgado por la Corporación Fenalco Solidario.

Retos

Fortalecimiento de proyecto que se manejan desde el banco social de proyectos

Gestionar recursos para el fortalecimiento de proyectos

Ampliar la cantidad de suscriptores que se impactan con las campañas de uso



414

Evaluación social de los proveedores

414-1 414-2

Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales e impactos sociales negativos en la cadena de suministros y medidas tomadas

responsable del servicio. Por la vigencia del año 2023 se tomará una maestra de los proveedores cuyas compras o valores facturadas durante ese periodo asciendan a USD 40.000 con una TRM de cierre de \$3822,05 s de los cuales según criterios de evaluación definidos por la Organización para la evaluación del desempeño de sus proveedores son Calidad, Oportunidad, Gestión, aspectos HSE y Códigos de Conducta.

Dentro de la tipología de proveedores se cuenta con unos tipos que se consideran indispensables en la evaluación concerniente a aspectos ambientales por la actividad desempeñada y de los cuales cuentan aquellos que suministran los siguientes bienes o servicios:

- ▶ Combustibles y lubricantes
- ▶ Control de plagas
- ▶ Llantas y accesorios
- ▶ Monitoreos ambientales
- ▶ Productos Químicos
- ▶ Servicios de extintores
- ▶ Servicio lavado vehículos

Esta evaluación esta acordada a realizar entre marzo y mayo de 2024 y se reportara en el próximo informe.

416

Salud y seguridad de los clientes

416-1

Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios

Caracterización de accidentalidad por operación y proyecto
Informes de gestión de resultados en accidentalidad periodo 2023

416-2

Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios

En el 2023 no se presentaron casos de incumplimiento de las normativas o códigos voluntarios relativos a los impactos en la salud y seguridad de los productos y servicios.



417

Marketing y etiquetado

417-2 417-3

Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios y casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing

La organización no identifica ningún incumplimiento de la normatividad o códigos voluntarios para el manejo del mercadeo, la publicidad, las comunicaciones, la promoción o los patrocinios.

418

Privacidad del cliente

418-1

Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente

No se recibieron reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente, clasificadas en el 2023.



419

Cumplimiento socioeconómico

417-2 417-3

Incumplimiento de las leyes y normativas en ámbitos social y económico

No se presentaron multas o sanciones no monetarias por incumplimiento de las leyes y normativas en ámbitos social y económico.



▶ 403

Salud y seguridad en el trabajo

▶ 103-1

Enfoque de gestión y su cobertura

Interaseo trabaja por la sostenibilidad de sus operaciones a través de procesos eficientes, con un compromiso con la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST); de sus colaboradores, contratistas, proveedores y usuarios.

El impacto, puede ocurrir por la exposición de los colaboradores a riesgos laborales y la materialización de accidentes, enfermedades laborales que afectan la calidad de vida de las personas y sus familias, al igual la afectación de la productividad y competitividad de la organización.

INTERASEO aborda la prevención de las lesiones y enfermedades laborales, la protección y promoción de la salud de los trabajadores, a través de la implementación de un método lógico y por etapas, cuyos principios se basan en el ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar); que incluye la política, organización, planificación, aplicación, evaluación, auditoría y acciones de mejora.

El desarrollo articulado de estos elementos, permite cumplir con los propósitos del SST y requerimientos establecidos en la ley 1562 de 2012, el decreto 1072 de 2015, la resolución 1111 de 2017, resolución 0312 de 2019 y la normatividad vigente.

▶ 103-2

Gestión para el avance

Política sistema integrado de gestión

La Gerencia General con la participación del COPASST, ha definido una política SIG la cual es comunicada y divulgada a través de procesos de inducción, reinducción, actividades y ciclos de formación, capacitación y por medio de material publicitario, con esta política la organización se compromete a:

- ▶ Liderar a través de la innovación en los procesos y los servicios para cumplir con las expectativas y aumento en la satisfacción de nuestros clientes.
- ▶ El cumplimiento de los requisitos legales aplicables y vigentes y los de las demás partes interesadas.
- ▶ Proteger la seguridad y la salud de los trabajadores, identificando los peligros para su evaluación y valoración, comprometido a gestionar la eliminación de riesgos, estableciendo e implementando los controles necesarios para evitar la generación de accidentes y enfermedades, y así lograr una reducción en ausentismo y una mitigación de eventos con afectación a las personas y a la propiedad.

Política de seguridad vial

Interaseo, consciente de la importancia de implementar actividades de promoción y prevención de accidentes de tránsito en áreas operativas en las instalaciones de la empresa y en las vías públicas, se compromete con:

- ▶ Dar cumplimiento a la normatividad existente aplicable en lo que respecta a la seguridad vial.
- ▶ Vigilar permanente las responsabilidades propias y de nuestros contratistas en cuanto a mantenimiento preventivo y correctivo a fin de mantener en óptimas condiciones de operación los vehículos y equipos.
- ▶ Contar con personal calificado para operar los vehículos y equipos.
- ▶ Establecer estrategias de concientización hacia el respeto de las normas y señales de tránsito.
- ▶ Dar respuesta a los reportes.
- ▶ Realizar seguimiento para que esta política se cumpla.
- ▶ Tomar las acciones correctivas.

De igual forma es responsabilidad de los empleados y contratistas; participar en las actividades que desarrolle la empresa, a fin de disminuir la probabilidad de ocurrencia de accidentes que puedan afectar su integridad física, mental, social y de la comunidad en general, la propiedad privada, equipos y medio de transporte; o conocer y aplicar el procedimiento de manejo defensivo y seguridad vial.

Es deber de los conductores y operadores:

- Formar parte integral de los programas de inspección y mantenimiento, con el fin de mantener en óptimas condiciones los vehículos y equipos.
- Reportar de manera obligatoria e inmediata cualquier daño detectado en los vehículos y equipos.
- Cumplir con todas las normas legales vigentes en el territorio nacional, en lo que concierne a tránsito terrestre automotor, transporte y seguridad vial.

Política de regulación de la empresa

Con el objeto de apoyar el Plan Estratégico de Seguridad Vial, (PESV); INTERASEO adopta las siguientes políticas para los conductores y ocupantes del vehículo. De igual forma dispone de los respectivos controles para verificar el cumplimiento de estas, en procura de la prevención de accidentes.

Política de control de alcohol y drogas

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los colaboradores, la productividad organizacional y mantener un ambiente de trabajo sano y seguro, considera importante prevenir y controlar el consumo de sustancias psicoactivas, alcohol y tabaco. En este sentido, prohíbe a todos sus colaboradores, visitantes, contratistas y subcontratistas el consumo de tabaco, el porte, el uso, distribución, venta, o consumo de bebidas alcohólicas y/o sustancias psicoactivas en sus sedes, proyectos o vehículos y realizará actividades de control, como inspecciones y pruebas de consumo.

Política de control de alcohol y drogas

Bajo los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) y el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), implementará y mantendrá programas para el control, eliminación y mitigación de todos los factores causantes de los accidentes de tránsito, los cuales pueden llegar a afectar a todos sus colabo-

radadores y/o terceros. Mediante la adopción de esta política, la organización, busca garantizar un óptimo desempeño de sus operaciones, en el marco de la seguridad vial e industrial. En consecuencia, los programas que se implementan bajo esta política deberán:

- ▶ Establecer período de descanso de 15 minutos, cada 4 horas de recorrido. Se considera el tiempo de alimentación, como un periodo de descanso.
- ▶ Establecer esquemas de seguimiento sobre el cumplimiento de los tiempos de descanso a los conductores, que realicen actividad en recorridos largos.
- ▶ Incluir temas de capacitación sobre hábitos de sueño y descanso, nutrición y ejercicio, los cuales pueden prevenir la fatiga en los trabajadores.
- ▶ Evaluar en caso de accidente o incidente de trabajo la probabilidad por causalidad por la fatiga.

Política de uso del cinturón

El uso de cinturón de seguridad es obligatorio para conductores y pasajeros, ante cualquier implicación o infracción que involucre a los ocupantes de un vehículo de INTERASEO, contratistas, subcontratistas y grupos de interés, será responsabilidad directa del infractor.

Política de regulación de la velocidad

Sin excepción todos los conductores de INTERASEO, contratistas, subcontratistas y grupos de interés, deben cumplir con los límites de velocidad establecidos en la normatividad vigente (código nacional de tránsito) y los límites establecidos en instalaciones internas, sin perjuicio de lo anterior, en ningún caso un vehículo al servicio de la empresa podrá exceder la velocidad de 80km/h en vías urbanas y carreteras municipales, Y 30k/h, en zonas escolares o residenciales.



103-3

Evaluación del enfoque de gestión

403-1

Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

Cumplimiento e implementación del SG-SST a través de Auditoría realizada por ARL.

403-2

Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

Matrices de peligros con su respectiva valoración y controles por operación y proyecto.

403-3

Servicios de salud en el trabajo

La empresa garantiza la Afiliación y pagos oportunos a las entidades de Seguridad Social con el fin de que todos los trabajadores directos y en misión puedan acceder a los servicios de Salud ya sea por presentar patologías de origen común o laboral.

Dentro de la implementación del SG-SST se adelantan programas de promoción y prevención, Vigilancia Epidemiológica y reintegro laboral a través diversas actividades como Evaluaciones médicas ocupacionales, Evaluación ergonómica de situaciones de trabajo, Estándares de procedimientos seguros, Capacitación en modos operativos, Conservación de Salud Musculoesquelética, Prevención de consumo de sustancias psicoactivas, Divulgación y prevención de riesgos de Salud Pública, Riesgo cardiovascular, Psicosocial, Biológico y Conservación Auditiva, visual y respiratoria.

403-4

Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo

- ▶ Campañas de SST enfocadas a reducir accidentes
- ▶ Realización de pruebas de EPP donde los trabajadores son quienes los usan en su labor para identificar tiempo de duración y calidad.

403-5

Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo

- ▶ Entrenamientos en ETS, reglas de oro
- ▶ Inducciones en el cargo
- ▶ Capacitaciones en SST
- ▶ Charlas en SST

403-6

Promoción de la salud de los trabajadores

La empresa, dando cumplimiento legal, normativo y contractual mediante la implementación y mejora continua del SG-SST, protege y promueve la salud, la seguridad y el bienestar de los trabajadores.

Se implementan programas favoreciendo la prevención de enfermedades y promoviendo estilos de vida saludables a través de actividades de riesgo cardiovascular, conservación de salud musculoesquelética, prevención de consumo de tabaco, alcohol, sustancias psicoactivas y sensibilizaciones de riesgos de salud pública. Se realiza seguimiento a la salud de nuestro personal a través de las evaluaciones médicas ocupacionales y se garantiza el acceso a los servicios de salud de las EPS, a través de los pagos oportunos de la seguridad social y permitiendo la asistencia a las citas que se requieran.

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Salud musculoesquelética	45645
Pausas Activas	21356
Estándar Biomecánico	20590
Estándar Biomecánico (BSHS)	2660
Verificación comportamiento	1039
Salúd Pública	90649
Plegable Peligro Biológico	6666
TAS	18483
Alcoholimetrías	18403
Capacitación - Uso de Alcohosensor	80
Auditivo, visual y respiratorio	5291
TOTAL REGISTROS	166734



▶ 403-7

Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales

- ▶ Campañas de SST.
- ▶ Programas de gestión en SST.

▶ 403-8

Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

- ▶ Manual SIG.
- ▶ Cumplimiento e implementación del SG-SST a través de Auditoría realizada por ARL.

▶ 403-9

Lesiones por accidente laboral

- ▶ Caracterización de accidentalidad por operación y proyecto.
- ▶ Informes de gestión de resultados en accidentalidad periodo 2023.

▶ 403-10

Dolencias y enfermedades laborales

Durante en 2023 no se registró de fallecimiento por enfermedad laboral. Desde 2018 a 2023 se ha registrado 19 Casos con calificación en firme como Enfermedad Laboral. El principal tipo de dolencia y enfermedades laborales son patologías osteomusculares.

- ▶ **Los peligros laborales que presentan un riesgo de dolencia o enfermedad, indicando:**
Los peligros biomecánicos, son el tipo de riesgo que más ha provocado o contribuido a provocar dolencias y enfermedades laborales durante el periodo objeto del informe. Las medidas tomadas o proyectadas para eliminar dichos peligros y minimizar los riesgos mediante la jerarquía de control se mantienen en la Matriz de IPVR, no se ha excluido a algún trabajador de este Contenido.

Tasa de incidencia de enfermedades profesionales

Para el **2023** se calculó la **incidencia** de **99,2**

Tasa de prevalencia de enfermedades profesionales

Para el **2023** se calculó la **prevalencia** de **208,9**

Tasa de ausentismo laboral

- ▶ La tasa de ausentismo de 2023 fue 2,89 presentando incremento respecto a la tasa de ausentismo de 2022 que fue 2,65.
- ▶ Esta desviación corresponde al aumento de días de incapacidad por traumatismos (1104 días) más que el año anterior (27580 días).
- ▶ Los diagnósticos relacionados con embarazo, parto y puerperio aumentaron en 2696 días frente a las cifras del año pasado (5413 días).
- ▶ Las principales causas de Ausentismo por Enfermedad General son enfermedades crónicas y degenerativas osteomusculares, seguidas por traumatismos.

- ▶ Las principales causas de Ausentismo por Accidente de Trabajo/EL son los traumatismos, seguido por las lesiones Osteomusculares y las causas externas de morbilidad y mortalidad.
- ▶ Dentro de la revisión realizada no se encontraron incapacidades por patologías inmunoprevenibles, diferentes al COVID.

Logros y retos

- ▶ Campañas de SST.
- ▶ Mi compañero seguro.
- ▶ No pases de largo.
- ▶ Yo aseguro mi bienestar, familia y salud.



Índice de contenidos GRI contenidos GRI

Declaración de uso	Interaseo S.A.S E.S.P ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre enero del 2023 y diciembre del mismo año.
GRI 1 Usado	GRI 1: Fundamentos 2021
Estándares Sectoriales GRI aplicables	No aplica

Estándar	Contenido	Página	Motivo de la omisión
GRI 2: CONTENIDOS GENERALES			
LA ORGANIZACIÓN Y SUS PRACTICAS EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES			
2-1	Detalles de la organización	8	
2-2	Entidades incluidas en la elaboración de informes	8	
2-3	Periodo objetivo del informe, frecuencia y punto de contacto	10	
2-4	Actualización de la información	10	
2-5	Verificación externa	10	Información no disponible, se reportará en el próximo informe
ACTIVIDADES Y TRABAJADORES			
2-6	Actividades, cadena de valor y otras actividades comerciales	10	
2-7	Empleados	13	

Estándar	Contenido	Página	Motivo de la omisión
2-8	Trabajadores que no son empleados	14	
GOBERNANZA			
2-9	Estructura de gobernanza	14	
2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	14	
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	14	
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	14	
2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	16	
2-14	Funciones del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	19	
2-15	Conflicto de intereses	19	
2-16	Comunicación de inquietudes críticas	20	
2-17	Conocimientos colectivos de máximo órgano de gobierno	20	
2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	20	Información no disponible, se reportará en el próximo informe
2-19	Políticas de remuneración	20	
2-20	Proceso para determinar la remuneración	20	
2-21	Ratio de compensación total anual	20	

Estándar	Contenido	Página	Motivo de la omisión
RATEGIAS, POLITICAS Y PRACTICAS			
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	6	
2-23	Compromisos y políticas	21	
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	21	
2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	21	
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	22	
2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	23	
2-28	Afiliación y asociaciones	23	
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS			
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	23	
2-30	Convenios de negociación colectiva	24	
GRI 3: TEMAS MATERIALES			
CONTENIDOS SOBRE LOS TEMAS MATERIALES			
3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	24	
3-2	Lista de temas materiales	27	
3-3	Gestión de los temas materiales		



Estándar	Contenido	Página	Motivo de la omisión
ESTANDARES TEMATICOS			
GRI 200: DIMENSIÓN ECONÓMICA			
DESEMPEÑO ECONÓMICO			
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	34	
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático		Información confidencial, para acceder a la misma solicítela directamente al contacto dispuesto en este informe.
201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	34	
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	34	
PRESENCIA EN EL MERCADO			
202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	34	
202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	35	
IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS			
203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados		Información confidencial, para acceder a la misma solicítela directamente al contacto dispuesto en este informe.
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	35	
PRACTICAS DE ADQUISICIÓN			
204-1	Proporción de gastos en proveedores locales	36	

Estándar	Contenido	Página	Motivo de la omisión
ETICA Y ANTICORRUPCIÓN			
103-1	Enfoque de gestión y su cobertura	28 - 36 - 48 - 76 80 - 88 - 94 - 100	
103-2	Gestión para el avance	28 - 36 - 48 76 - 80 - 88 - 100	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	29 - 39 - 51 82 - 92 - 102	
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	39	
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	40	
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	40	
COMPETENCIA DESLEAL			
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	40	
FISCALIDAD			
207-1	Enfoque fiscal	41	
207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	41	
207-3	Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal	42	
207-4	Presentación de informes país por país	43	

Estándar	Contenido	Página	Motivo de la omisión
GRI 300: DIMENSIÓN AMBIENTAL			
GESTIÓN AMBIENTAL			
103-1	Enfoque de gestión y su cobertura	28 - 36 - 48 - 76 80 - 88 - 94 - 100	
103-2	Gestión para el avance	28 - 36 - 48 76 - 80 - 88 - 100	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	29 - 39 - 51 82 - 92 - 102	
MATERIALES			
301-1	Materiales utilizados por peso y volumen	52	
301-2	Insumos reciclados utilizados	53	
301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado	53	
ENERGIA			
302-1	Consumo energético dentro de la organización	54	
302-2	Consumo energético fuera de la organización	56	
302-3	Intensidad energética	56	
302-4	Reducción del consumo energético	56	
302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	57	
GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO			
103-1	Enfoque de gestión y su cobertura	28 - 36 - 48 - 76 80 - 88 - 94 - 100	
103-2	Gestión para el avance	28 - 36 - 48 76 - 80 - 88 - 100	

Estándar	Contenido	Página	Motivo de la omisión
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	29 - 39 - 51 82 - 92 - 102	
AGUA Y EFLUENTES			
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	57	
303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	59	
303-3	Extracción de agua		
303-4	Vertido de agua	60	
303-5	Consumo de agua	61	
BIODIVERSIDAD			
304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	62	
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	63	
304-3	Hábitats protegidos y restaurados	67	
304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UINC y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en área afectadas por las operaciones	67	
EMISIONES			
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	69	
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	69	

Estándar	Contenido	Página	Motivo de la omisión
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (Alcance 3)	69	
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	70	
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	70	
305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	70	
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	71	
RESIDUOS			
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	71	
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	71	
306-3	Residuos generados	71	
306-4	Transporte de residuos peligrosos	72	
306-5	Residuos destinados a eliminación	73	
CUMPLIMIENTO AMBIENTAL			
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	74	
EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEDORES			
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	74	
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministros y medidas tomadas	74	

Estándar	Contenido	Página	Motivo de la omisión
EDUCACIÓN AMBIENTAL			
103-1	Enfoque de gestión	28 - 36 - 48 - 76 80 - 88 - 94 - 100	
103-2	Gestión para el avance	28 - 36 - 48 76 - 80 - 88 - 100	
GRI 400: DIMENSIÓN SOCIAL			
CALIDAD Y CONTINUIDAD DEL SERVICIO			
103-1	Enfoque de gestión	28 - 36 - 48 - 76 80 - 88 - 94 - 100	
103-2	Gestión para el avance	28 - 36 - 48 76 - 80 - 88 - 100	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	29 - 39 - 51 82 - 92 - 102	
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO			
103-1	Enfoque de gestión	28 - 36 - 48 - 76 80 - 88 - 94 - 100	
103-2	Gestión para el avance	28 - 36 - 48 76 - 80 - 88 - 100	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	29 - 39 - 51 82 - 92 - 102	
EMPLEO			
401-1	Nuevas contrataciones de colaboradores y rotación de personal	82	
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	83	
401-3	Permisos parentales		Información no disponible, se reportará en el próximo informe
RELACIONES TRABAJADOR EMPRESA			
402-1	Plazos de aviso mínimo sobre cambios operacionales	83	

Estándar	Contenido	Página	Motivo de la omisión
FORMACIÓN Y ENSEÑANZA			
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	84	
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	84	
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	85	
DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES			
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	85	
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	86	
NO DISCRIMINACIÓN			
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	86	
LIBERTAD DE ASOCIACION Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA			
407-1	Acuerdos de negociación colectiva	87	
DERECHOS HUMANOS			
103-1	Enfoque de gestión	28 - 36 - 48 - 76 80 - 88 - 94 - 100	
103-2	Gestión para el avance	28 - 36 - 48 76 - 80 - 88 - 100	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	29 - 39 - 51 82 - 92 - 102	
TRABAJO INFANTIL			
408-1	Operaciones y proveedores con riesgos significativos de casos de trabajo infantil	92	

Estándar	Contenido	Página	Motivo de la omisión
TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO			
409-1	Operaciones y proveedores con riesgos significativos de casos de trabajo forzoso u obligatorio		
PRACTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD			
410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos		Información no disponible, se reportará en el próximo informe
DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS			
411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	93	
EVALUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS			
412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	93	
412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	93	
412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	93	
GESTIÓN SOCIAL DE COMUNIDADES			
103-1	Enfoque de gestión	28 - 36 - 48 - 76 80 - 88 - 94 - 100	
103-2	Gestión para el avance	28 - 36 - 48 76 - 80 - 88 - 100	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	29 - 39 - 51 82 - 92 - 102	
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	96	

Estándar	Contenido	Página	Motivo de la omisión
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO			
103-1	Enfoque de gestión y su cobertura	28 - 36 - 48 - 76 80 - 88 - 94 - 100	
103-2	Gestión para el avance	28 - 36 - 48 76 - 80 - 88 - 100	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	29 - 39 - 51 82 - 92 - 102	
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	102	
403-2	Identificación de peligros, evaluación del riesgo e investigación de incidentes	102	
403-3	Servicios de salud en el trabajo	102	
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicaciones sobre salud y seguridad en el trabajo	102	
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	102	
403-6	Fomento de la salud y formación de trabajadores sobre Salud y Seguridad en el Trabajo	103	
403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la Salud y la Seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	104	
403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	104	
403-9	Lesiones por accidente laboral	104	
403-10	Dolencias y enfermedades laborales	104	

Estándar	Contenido	Página	Motivo de la omisión
POLÍTICA PÚBLICA			
415-1	Contribuciones a partidos y o representantes políticos		No procede
SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES			
416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	98	No procede
416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	98	No procede, no se presentaron casos de incumplimiento con impactos en la salud y seguridad.
MARKETING Y ETIQUETADO			
117-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios.		No procede
117-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios		No procede
117-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing		No se presentaron casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones
PRIVACIDAD DEL CLIENTE			
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	99	No se dieron reclamaciones con relación a violaciones de privacidad de clientes y/o usuarios.
CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO			
419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	99	No se presentaron incumplimientos a las leyes y normas en el ámbito social o económico.



INFORME DE **SOSTENIBILIDAD**

TECNIFICACIÓN, HUMANIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD

20
23